

211
2 Eps.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"IZTACALA"

" DICCIONARIO DE TERMINOS ODONTOLÓGICOS "

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
CIRUJANO DENTISTA
P R E S E N T A
ALFREDO JIMENEZ ALMARAZ

San Juan Iztacala, México.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

La intención al realizar este trabajo fue principalmente la de revisar, actualizar y seleccionar los términos que más se utilizan actualmente en el lenguaje odontológico y la de establecer una comparación entre algunos autores respecto al concepto de algunas palabras o términos odontológicos; esta comparación se hizo con la finalidad de tener un concepto más claro y que permita una mejor comunicación entre los odontólogos, ya que anteriormente nos conducía a una serie de confusiones porque se desconocía el significado correcto de algunas palabras.

Confieso que me encuentre con algunas dificultades para establecer comparaciones entre los diferentes autores, pero me adherí a la mayoría de ellos con la finalidad de no crear más confusiones.

Existen definiciones muy extensas que engloban términos que desglosados sería interminable describir, es por eso que casi constituyen una sección o más de una.

En realidad, la presentación de este diccionario se apega a otras formas de diccionarios especializados.

Si el trabajo y esfuerzo que representa ofrecer al lector una terminología odontológica lo más completa posible, puede verse recompensado por la ayuda que preste a quien lo consulte dare por bien empleado los sacrificios inherentes a una tarea que sólo es capaz de medir quien la ha realizado.

A

ABDUCCION: Movimiento que aleja un miembro o un segmento de miembro del eje medio del cuerpo.

ABERRACION: Degeneración, Trastorno funcional.

ABOCLUSION: Falta de contacto entre los dientes superiores e inferiores.

ABRASION: Pérdida de substancia generada por desgaste mecánico no masticatorio.

ABRASIVO: Objeto, instrumento o substancia con capacidad de producir abrasión.

ABREBOCA: Instrumento usado para mantener abierta la boca durante los procedimientos operatorios.

ABSCESO: Forma de inflamación aguda con necrosis del exudado que en el tejido afectado forma una cavidad cuyo contenido es líquido.

- Absceso alveolar agudo: Es la consecuencia directa del agrandamiento de la periodontitis aguda. Hay destrucción del tejido periodontal con la consiguiente acumulación de pus, formación de edema y puede haber o no perforación de la tabla ósea.

- Absceso gingival: Lesión localizada y limitada a la encía en el margen gingival o papila interdientaria. Hinchazón roja, lisa, brillante y dolorosa formada como respuesta a agentes irritantes.

- Absceso periodontal: Lesión que ataca a los tejidos periodontales de soporte. Se presenta en la región lateral de la raíz; es muy doloroso y extremadamente sensible a la palpación. No produce desvitali-

zación de dientes. Se presenta principalmente como respuesta de la infección profunda proveniente de la bolsa parodontal.

ACCESO: Orificio realizado en la cara oclusal de los dientes con el objeto de descubrir la cámara pulpar para su tratamiento endodóntico.

ACCESORIO: Se denominan órganos accesorios a aquellos que ayudan -- ó completan la acción de un órgano más importante que desempeña la misma función

ACELERACIÓN: Acción de acelerar ó de aumentar la velocidad. Se acelera el pulso o los movimientos respiratorios, lo que muchas veces sirve para establecer un diagnóstico.

ACELERADOR: Cualquier substancia que unida a una mezcla que realizará una reacción química tiene la característica de apresurarla.

ACERO: Metal producto de la combinación de hierro y el carbono con cualidades de dureza y textura superiores a las de sus componentes. En la odontología quirúrgica se utiliza el acero tipo inoxidable para la fabricación de instrumentos como Forceps, tijeras, alambre de ortodoncia, etc.

ACETONEMIA: Aumento de la cantidad normal de acetona en sangre.

ACETONURIA: Aumento de la cantidad normal de acetona en orina.

ACIDO: Substancia opuesta en composición a los alcaloides.

ACODADO: Que tiene forma de codo.

ACRILICO: Resina sintética del metacrilato de metilo presentado en forma de polvo y líquido que mezclados forman una masa con consistencia de migajón que se convierte en una masa dura. Es un material dental usado para la base de prótesis totales, coronas estéticas definitivas, provisionales, guardas oclusales y composturas y rebases.

Está constituido por el metacrilato de metilo (polvo- polímero) - y el monómero (líquido) del mismo metacrilato de metilo conteniendo un estabilizador (hidroquinona).

Durante su proceso experimenta exotermia. Hay dos tipos de acrílicos:

- Autopolimerizables: (autocura) que endurece al medio ambiente después de la mezcla polvo - líquido.
- Termocurable: Que requiere de calor bajo cierta presión para su polimerización.

ACROMEGALIA: Enfermedad caracterizada por la hipertrofia progresiva de los huesos de las extremidades y de la cara, principalmente del maxilar inferior, donde aparece un marcado prognatismo y la articulación dentaria se transforma, pues los dientes se separan en forma acentuada, el labio inferior también interviene en el proceso, se desarrolla exageradamente, la fonación y la deglución están muy entorpecidas. Esta enfermedad se debe a una superfunción de la hipófisis; muchas veces producida por un tumor.

ACTITUD: Postura del cuerpo humano.

ADAMANTINO: Es aquello que tiene relación con el esmalte dentario.

ADENALGIA: Dolor de las glándulas.

ADENITIS: Inflamación de alguna glándula.

ADHERENCIA EPITELIAL: Membrana del epitelio escamoso estratificado - que une al diente con la encía marginal. Base del surco gingival.

ADHESION: Acción de pegarse una cosa con otra, en prótesis tiene mucha importancia esta propiedad para conseguir el mantenimiento en su sitio de los aparatos móviles, sobre todo completos.

ADHESIVO: Sustancia con capacidad para unir dos cuerpos.

ADINAMIA: Pérdida de la fuerza normal.

ADIPSIA: Supresión anormal de la seǵ.

ADIACENTE: Contiguo, inmediato, próximo.

AEROFAGIA: Entrada involuntaria de aire a travéz de la boca.

AFAGIA: Imposibilidad de deglutir.

AFERESIS: Extirpación, Aputación.

AFONIA: Falta de voz.

AFTA: Lesión ulcerativa superficial en forma de zonas blancas perueñas, que se presentan en la túnica mucosa interna de los labios, mejillas, lengua, piso de boca, paladar y en encías. Su tamaño va de - 2 mm. a 20 mm. de diámetro, son muy dolorosas.

AGAR: Gelatina vegetal que tiene como origen a las algas marinas y a su vez sirve como componente de materiales dentales.

AGENESIA: Desarrollo defectuoso ó falta de alguna parte corporea u -
órgano.

AGLOBULIA: Disminución de glóbulos rojos en sangre.

AGLOSIA: Falta de la lengua, imposibilidad de hablar.

AGMATOLOGIA: Ciencia que estudia las fracturas de los huesos.

AGNACIA O AGNATHIA: Falta de desarrollo de ambos maxilares, general-
mente no es combatible (con lavida).

AGRANULOSITIOSIS: Disminución de leucocitos en sangre.

AGUDO: Carácter de las enfermedades de corta evolución ó que se pre-
sentan repentinamente. Término opuesto a crónico.

AGUJERO: Abertura más ó menos redonda, que se presenta en algunas es
tructuras óseas de todo el cuerpo. Son de importancia, porque de ---
ellos mergén ó se internan vasos, arterias ó nervios.

- Agujero mentoniano: Se encuentra aproximadamente a la altura del -
segundo premolar o entre ambos premolares inferiores, y en su punto
equidistante del borde superior e inferior de la mandíbula. Los con
tornos de este orificio no son regulares, este orificio da paso a la
arteria, venas y nervios mentonianos.

- Agujero palatino anterior: Llamado también nasopalatino. Orificio
de salida del conducto palatino anterior, se encuentra en la sutura
palatina media, exactamente a 10 ó 15 mm. hacia el paladar de los --
incisivos centrales superiores, de este agujero emerge el paquete --
vasculonervioso ó esfenopalatino.

- Agujero palatino posterior: Orificio de salida del conducto palatino posterior que está situado a la altura de la cara distal del segundo molar superior. Son de importancia, porque de ellos emergen ó se internan vasos, arterias ó nervios.

AISLAMIENTO: Conjunto de procedimientos tendientes a lograr la sequedad del campo operatorio. Pueden ser de naturaleza química ó sea --- farmacos que aminoran durante un lapso de función secretora salival (atropina, bórax, quínina, etc.). También puede ser de naturaleza mecánica (dique de goma, portarrollos, etc.).

Metodos operatorios que separan la zona a intervenir de las estructuras adyacentes con el fin de preservar esa zona libre de humedad u otro tipo de contaminación y mantener en perfecta asepsia la intervención señalada. El aislamiento está indicado principalmente en tratamientos de la pulpa dentaria y en preparaciones y obturación de cavidades. El aislamiento puede ser:

- Aislamiento relativo: Son todos los recursos mecánicos ó químicos de que nos valenos para preservar el campo operatorio libre de humedad pero que no conducen a una asepsia quirúrgica; estos métodos son usados eficazmente en intervenciones de corta duración.

- Aislamiento absoluto: Es el procedimiento por el cual se separa la porción coronaria de los dientes de las estructuras blandas adyacentes, mediante el uso de una tela de goma especialmente preparada para ese fin. (dique de goma).

AISLAR: Mantener uno ó más dientes fuera de contacto del medio bucal.

AJUSTE OCCLUSAL: Es la eliminación del tejido dentario en dientes naturales o reconstruidos con la finalidad de armonizar sus relaciones antagonistas, para cualquier fisiología.

ALAMBRE: Hilo de metal inoxidable destinado a multiples usos en la -
odontología.

ALEACION: Combinación ó mezcla de dos ó más metales que se funden --
juntos.

- Aleación de oro:

Oro	91.7 %	Plata	8.3 %		
Oro	92 %	Plata	4.50 %	Cobre	2.50 %

ALERGIA: Reacción de defensas del organismo, consecuencia indeseable
de la respuesta inmune.

ALGESIA: Sensibilidad al dolor.

ALGIA: Término que significa dolor.

ALGINATO: Material dental de impresión de tipo de los hidrocoloides
irreversibles, es decir, que una vez que gelificó (endureció), no
puede retornar a su condición original de sol, sino en forma de pol
vo blanco que reacciona con el agua. Debido a que sufre gran contrac
ción su uso se limita a la obtención de modelos de estudios para or
todoncia, prostodoncia, etc.

ALQUILANTES: Ciclo fosfanida y mostasa nitrogenada, se utiliza para
el tratamiento mismo del cancer y existen una gran cantidad de dife
rentes tipos de cancer, actuan a su vez en ADN (guanina).

ALTRALGIA: Dolor en las articulaciones.

ALTURA DE CONTORNO: (Ver ecuador prótesisico).

ALVEOLAR: Relativo ó correspondiente al alveólo.

ALVEOLECTOMIA: Corte o incisión de las paredes alveolares.

ALVEOLO TOMIA: Extirpación ó corte de la cresta de un alveólo y su con siguiente alisado después de extracciones dentarias múltiples.

ALVEOLO: Cavidades óseas contenidas en los arcos alveolares. Son conicos y presentan en general, una base y cuatro paredes ó caras, los ángulos que usan estas caras son redondeados y su morfología final se conforma por la anatomía del órgano dentario que se aloja. El vértice ó base está atravesado por uno o varios orificios por los cuales pasa el paquete vasculo-nervioso. Las paredes alveolares están constituidas por el hueso compacto de gran densidad.

ALVEOLITIS: Llamada osteitis alveolar aguda. Inflamación de las paredes del alveólo dentario que se presenta en el período postquirúrgico de algunas extracciones dentarias. Se caracteriza entre otras por: dolor, fetidez, trismo, etc.

ALVEOLOCLASIA: Desintegración de la pared del alveólo dental, que produce movilidad y caída de los dientes.

AMALGAMA: Material de obturación permanente que resulta de la mezcla de dos componentes básicos.

1.- Mercurio

2.- Limadura de plata

Que es una aleación de plata, cobre, estaño y zinc que una vez fundida en una barra se produce una limadura muy fina ó en forma de tabletas (pellets).

Sus ventajas residen en su gran adaptación de los márgenes cavitarios su duración , su costo, su relativa facilidad de manipulación.

En cambio como desventajas señalaremos su falta de resistencia de -- borde, falta de estética y en algunos casos puede favorecer la corrosión.

AMELOBLASTO: Célula formadora del esmalte dentario, que proviene de epitelio dentario interno derivado del ectodermo bucal. Su diferenciación se efectua en la tercera de cinco etapas. Son células cilíndricas, miden de 4 a 5 micras de alto aproximadamente, son hexagonales al corte transversal.

AMELOGENESIS: Proceso de desarrollo del tejido del esmalte que se -- lleva a cabo de dos fases:

1.- Formación de la matriz, que principia en la actividad secretora de los ameloblastos, procedida por la formación ó depósito de una pequeña cantidad de dentina y, el desarrollo y transformación de las prolongaciones de Thoms, culminando con la formación de la cutícula del esmalte.

2.- La mineralización y maduración del esmalte que se efectua en dos etapas, en la primera hay una mineralización parcial inmediata en los segmentos de la matriz y a la substancia interprismática, y en la segunda se realiza la maduración que se caracteriza por la mineralización gradual hasta el final partiendo del borde de la corona y progresando hasta el cuello del mismo órgano.

AMIANTO: Revestimiento para colar metales que tienen origen mineral, mineral que se presenta en fibras blancas y flexibles. Es un silicato de magnesio y calcio fibroso, incombustible, de uso limitado en cirugía y odontología. En prótesis forma parte de los revestimientos para colar metales.

ANACORESIS: Reinfección ó establecimiento de bacterias circulantes - en la sangre en zonas inflamadas ó de resistencia disminuida.

ANADIPSIA: Sed intensa, exagerada.

ANALGESIA: Estado provocado de inhibición ó disminución de la sensibilidad al dolor,

ANALGESICO: Droga que suprime el dolor, puede ser: narcóticos ó intensos (derivados de alcaloides), y no narcóticos o ligeros (Sali cilatos, pirazonas, derivados de anilina 7 cincoferos).

ANALISIS: Método que va de lo compuesto a lo sencillo. Operación que consiste en descomponer un todo en sus partes constitutivas. Puede ser químico, bacteriológico, toxicológico, microscópico, etc.

ANAMNESIS: Conjunto de antecedentes del enfermo, parte de la Historia Clínica:

1.- FICHA DE IDENTIFICACION O DATOS PERSONALES: como son; nombre del paciente, sexo, edad, estado civil, ocupación, lugar de nacimiento, lugar de residencia, domicilio, fecha, etc.

2.- HISTORIA FAMILIAR O ANTECEDENTES HEREDITARIOS Y FAMILIARES: Grado de longitud familiar, padecimientos, diabetes, sífilis, delgadez, obesidad, paradontopatías, neoplasias, cardiopatías, nefropatías, -- hipertensión arterial, artritis, hemofilia, alergias, padecimientos mentales ó nerviosos, etc.

3.- ANTECEDENTES PERSONALES NO PATOLOGICOS: Habitación, alimentación, hábitos, higiene, trabajo, deportes, inmunizaciones, etc.

4.- ANTECEDENTES PERSONALES PATOLOGICOS: Enfermedades de la infancia, alergias, accidentes traumáticos, y quirúrgicos, anestésicos, antecedentes gineco-obstétricos, etc.

5.- HISTORIA PERSONAL POR APARATOS Y SISTEMAS: Digestivo, circulatorio, genito urinario, hemático y linfático, endocrino, nervioso, -- músculo esquelético, piel, mucosas y anexos, etc.

6.- PADECIMIENTO ACTUAL: Fecha y modo de aparición, así como los --- síntomas, tumefacción, dolor, cefaleas, vértigo, mareo, disnea, cianosis, fiebre, sed, ictericia, etc.

ANASTOMOSIS: Unión de ramas, vasos o nervios entre sí.

ANATOMIA: Ciencia que tiene por objeto el estudio del número, estructura, situación y relaciones de las partes constitutivas de un organismo,

ANATOMIA DENTAL: Parte de la anatomía que estudia el número, estructura, situación y relación de las partes constitutivas de cada diente en particular y de los arcos dentarios en conjunto.

ANCLAJE: Sistema de retención usado para lograr la permanencia duradera de restauraciones metálicas ó plásticas a un diente. En próstodoncia fija el anclaje ó retenedor es la restauración que reconstruye al diente pilar tallado mediante el cual el puente se fija a los pilares y a los cuales se conectan los dientes artificiales.

ANEMIA: Insuficiencia hemática, producida por la disminución de la cantidad de hemoglobina circulante por anemia, hemorragia o agentes químicos.

ANESTESIA: Estado de insensibilidad, con o sin pérdida del conocimiento, provocado por la acción de una droga.

ANESTESICO LOCAL: Son drogas para producir una pérdida pasajera de la sensibilidad en una zona circunscrita del cuerpo.

ANGULO: Espacio entre dos líneas que se cortan.

- Angulo de convergencia cervical (Ver ecuador prótesisico).

ANILLO DE COBRE: Es una banda, tubo o cilindro de lámina de cobre de un espesor muy fino que sirve para la toma de impresiones individuales. Su uso está indicado después de su conformación, contorneado y adaptación al diente para impresionar. En la actualidad este método no es exclusivo para un material de impresión específico, ya que se puede usar con modelina de baja fusión, hule de polisulfuro, silicón, etc.

ANODONCIA: Falta de dientes, la anodoncia es de origen congénito,

ANOREXIA: Disminución o falta del apetito.

ANOXEMIA: Disminución del oxígeno en la sangre.

ANQUILOGLOSIA: Adherencia de la lengua al piso de la boca o a la encía,

ANQUILOSIS: Atrapamiento de un órgano por otro de los componentes de una articulación.

ANTAGONISTA: Dícese del (los) dientes homólogo (s) que pertenecen a la arcada completa.

ANTEROCLUSION: Oclusión de los dientes en el cual los incisivos inferiores están por delante de los superiores.

ANTIMETICOS: Drogas que evitan el vómito y náuseas.

ANTIGENO: Toda sustancia, que introducida en el cuerpo, es capaz -- de desencadenar la creación de anticuerpos.

ANTIINFLAMATORIOS: Droga que inhibe y / o disminuye la inflamación.

ANTIPIRETIICO: Fármaco que actua contra la fiebre, muchas dro^{ca}s anal^gésicas poseen tambien efecto antipirético.

ANTIASEPSIA: Conjunto de técnicas y procedimientos encaminados a la - supresión de gérmenes presentes en los tejidos vivos.

ANTIASEPTICO: Toda sustancia química que detiene la putrefacción y es destructora de gérmenes tóxicos.

ANURIA: Disminución de la secreción urinaria.

APERTURA: Operación que consiste en eliminar el esmalte no soportado por dentina sana para facilitar la visión amplia de toda la zona cariada.

APICAL: Es la puerta de entrada de los vasos y nervios de la pulpa -y presenta variaciones en tamaño, forma y localización, es raro encontrarlos rectos y regulares, se refiere a la porción más interna - de la raíz de un diente dentro de su alveólo.

APICE: Punta de cada una de las raices de los dientes, por el cual - penetran los vasos y nervios que nutren e inervan los tejidos dentarios.

APICECTOMIA: Tratamiento quirúrgico que consiste en la resección del ápice dentario afectado por un proceso patológico apical.

APOFISIS: Eminencia natural de un hueso.

APONEUROSIS: Membrana fibrosa muy resistente que sirve de cubierta a los huesos.

APOSITO: Aplicación externa y local de agentes medicamentosos sobre las heridas.

APOYO: Es la unidad de la prótesis removible, que descansa sobre una superficie dentaria previamente preparada para recibirla, y que impide el desplazamiento vertical de la prótesis contra los tejidos subyacentes, también trasmite las cargas oclusales al eje longitudinal del diente. El apoyo deberá formar un ángulo menor de 90° con el eje longitudinal del diente.

- Apoyo oclusal: Se ubica sobre la cara oclusal de un molar o premolar en un nicho previamente elaborado, la forma del nicho debe ser triangular redondeado con el vértice cerca del centro del diente y debe ser concavo en forma de cuchara, el ángulo formado por el apoyo oclusal y el conector menor debe ser menor de 90° para dirigir las fuerzas sobre el eje longitudinal del diente, la longitud buco-lingual del descanso debe ser aproximadamente la mitad de la distancia sobre las cúspides de los premolares y un poco menos en los molares. El nicho se debe labrar unicamente sobre esmalte o sobre alguna restauración y nunca sobre dentina o alguna resina.

- Apoyo lingual: Generalmente se prefieren los caninos o los incisivos debido a su soporte radicular cuando nos falta un canino se prefiere recurrir a varios apoyos sobre dientes incisivos debido a su soporte radicular, sobre todo porque tiene mayor grosor de esmalte cuando nos falta un canino se prefiere recurrir a varios apoyos sobre dientes incisivos..

El apoyo lingual es preferible al apoyo incisal debido a que se puede ubicar más cerca del centro de rotación del diente; por lo tanto prevenir movimientos de palanca, además que es más estético, cuando sea retención indirecta sin ganchos, apoyos sin brazos.

- apoyo incisal: Esto se ubica en ángulos incisales de los dientes anteriores y se utilizan en caso de necesidad, en caso de retención indirecta todos los apoyos son oclusales, linguales se hacen nichos. Su nicho se prepara también en forma de muesca sobre ángulo incisal con su parte más profunda hacia el centro del diente, ésta muesca - debe estar biselada ligeramente y evitar ángulos agudos.

ARCADA: Zona anatómica integrada por la porción o arco alveolar, - los dientes y la mucosa que los recubre. Existen dos arcadas, una superior y otra inferior; a su vez cada arcada se divide en hemiar- cadas o cuadrantes los cuales podrán ser derechos e izquierdos.

ARCO FACIAL: Aditamento para el transporte de las dimensiones den- tocraneales del paciente al articular. Puede ser arbitrario o diná- mico.

- gótico (de gysi): Trazo que se asemeja a la punta de una fle- cha, que se obtiene mediante movimientos mandibulares de protrusión y transtrusiones con la finalidad de determinar la relación céntrica en pacientes desdentados.

- de ostby: Llamado también portadique, es un instrumento sencillo en forma circular con pequeñas salientes en su porción externa ó - - periférica y se utiliza para mantener tensa la goma y en la posición deseada.

- de young: Portadique que permite mantener tensa la goma para faci- litar las maniobras de aislamiento de campo. Este portadique está - constituido por un arco de alambre en forma de "U", de trecho en - -

trecho tiene unos pequeños pernos destinados a prender la goma. Su presentación es de acero inoxidable ó de plástico.

ARKANSAS: Piedra de gran dureza y de grano muy fino que se emplea para afilar instrumentos delicados y para desgastar dientes.

ARMONIA: Conveniente proporción y correspondencia de los dientes - que entran en composición de una dentadura artificial.

ARTICULADOR: Instrumento que tiene la capacidad de reproducir los movimientos mandibulares. Existen tres tipos de articuladores:

- de bisagra: Sostienen los dos modelos antagonicamente, no reproducen movimientos mandibulares reales.

- semiajustable: Tienen la capacidad de almacenar ciertos datos - reales, aunque mínimos y un poco arbitrarios, ya que su construcción está basada en estudios antropométricos promedio.

- ajustable: Instrumentos capaces de recibir, registrar y reproducir las relaciones cráneo-dentales, los tres planos dimensionales, los ejes de rotación mandibular, etc.

ARRITMIA SINUSAL: También se le llama arritmia fásica, es un trastorno del ritmo que se presenta generalmente en pacientes sanos sin ninguna patología, consiste en alteraciones en el ritmo que se presenta generalmente en pacientes sanos sin ninguna patología, consiste en alteraciones en el ritmo y en la frecuencia determinados por un ciclo respiratorio aumentando la frecuencia durante la inspiración y disminuyendo durante la espiración. " no requiere de ningún tratamiento" .

ARTISTA: Persona dotada de la virtud necesaria para realizar una -

obra bella. El odontólogo es un artista en cada una de sus realizaciones.

ARTROSIS: Enfermedad crónica degenerativa, de las articulaciones.

ASEPSIA: Conjunto de procedimientos terapéuticos para ser de prevención e impedir el acceso de gérmenes nocivos a las heridas. Es tado ideal para intervenir quirúrgicamente.

ASIALIA: Falta de saliva, lo que dá por resultado la sensación de sequedad en la boca.

ASPIRADOR: Succionador, eyector, aparato que se utiliza para el desalajo de agua, saliva, sangre, etc. de la cavidad bucal durante el tiempo operatorio.

ASTENIA: Falta o decaimiento de fuerza, esta puede ser física o psíquica.

ATACADOR: Instrumento usado en la odontología para condensar u obturar materiales como amalgama y oro en operatoria dental, así como cemento y puntas de gutapercha en endodoncia.

ATRICCION: Desgaste de los dientes durante el movimiento mandibular fisiológico y parafuncional (bruxismo, fuerza excesiva en la masticación), que afecta la superficie oclusal de los dientes posteriores, bordes incisales de dientes anteriores, superficies palatinas de dientes anteriores superiores y los puntos de contacto -- proximal asociados a la migración distal de la dentadura.

ATROFIA: Disminución del volumen y peso de un órgano por falta de nutrición.

AUSCULTACION: Método de diagnóstico que consiste en el estudio de los ruidos normales y anormales de los órganos. En odontología, - el mango del espejo bucal es el instrumento indicado para la realización de éste método.

AUTOCLAVE: Aparato metálico en forma de caja o de cilindro, que - se cierra hermeticamente y en su interior circula calor húmedo a - presión. La temperatura obtenida tiene la finalidad de eliminar - los gérmenes de los objetos o instrumentos que se someten a éste - proceso de esterilización. Para instrumental odontológico éste -- aparato se usará a 120° C. con dos atmósferas de presión y durante 30 minutos.

AUTOCLISIS: Término empleado para designar a la limpieza fisiológica, automática e involuntaria a que se someten las estructuras y órganos de la boca por la acción directa de la lengua, carrillos y la saliva.

AUTOGENO: Que se origina del mismo organismo.

AVITAMINOSIS: Enfermedad por carencia de una vitamina específica.

AVULSION: Arrancar, extirpar por completo algo.

AXIAL: Que tiene relación con un eje.



BACTERIA: Palabra con que se designa a los microorganismos vegetales en general.

BACTERICIDA: Acción de algunos fármacos (antibióticos), que provocan la muerte de los microorganismos.

BACTERIEMIA: Presencia de microorganismos en la sangre como consecuencia de una infección generalizada.

BACTERIOSTATICO: Compuesto farmacológico con capacidad para inhibir la multiplicación de los microorganismos.

BALANCE: Equilibrio, porción, zona o lado opuesto a donde se está realizando un trabajo. (cóndilo, cúspides, surcos, etc.).
- Cúspides de: linguales inferiores, vestibulares superiores.

BANDA DE COBRE: (Ver anillos de Cobre).

BANDA: Cinta metálica usada en ortodoncia para fijar alambre a los dientes e inducir tensiones a éstos.

BARBITURICO: Fármaco sintético derivado del ácido barbitúrico ó malonilurea. Según su acción hipnótica, se clasifican en: acción ultracorta, corta, intermedia o prolongada.

BARNIZ: Substancia que apoya a la restauración definitiva y protege el tejido pulpar mientras se restaura la lesión profunda. - El barniz deberá evitar el intercambio químico entre restauración

y el diente, deberá reducir el proceso de acción galvánica, etc. - El barniz para cavidades es una resina de goma o copal suspendida en soluciones de éter o cloroformo que una vez colocadas en su sitio, se evaporan dejando una pequeña capa (5 a 25 micras) de residuo orgánico sobre la pared de la cavidad, sellando así los túbulos dentarios. El barniz de copal nunca se empleará debajo de -- una restauración de resina, debido a que la goma se disuelve en el monómero.

BARRA: Es un tipo de conector mayor metálico de una prótesis removible y, sirve para unir los componentes que se encuentran en un lado del arco dentario con aquellos situados en el lado contrario. De acuerdo a su colocación y o función adoptarán distintos nombres como: Barra lingual, Barra continua apoyada, Barra palatina simple, Barra palatina doble, etc.

BASE: Término que designa a la superficie de cemento endurecido -- que se encuentra por debajo de una restauración en un diente.

Las bases deben cumplir con ciertos requisitos, como el de ser perfectamente planas y libres de asperezas; (excepto en cavidades -- clase V), no deberán estar nunca sobre las paredes de las cavidades, deberán mejorar el sellado marginal de la restauración, reducir la conductibilidad térmica de la restauración, evitar intercambio químico entre la restauración y el diente, etc. Las bases más usadas son:

- de fosfato de zinc; Se utiliza como base intermedia debido a su gran resistencia a la compresión.
- de óxido de zinc y eugenol: Se emplea en forma ilimitada como base intermedia. Esta base posee acción sedante y en cavidades -- profundas es útil para evitar odontalgias. Su gran inconveniente.

Es la poca resistencia a la fractura su uso principal es en restauraciones metálicas y como obturación temporal.

BASTIDOR: Especie de portaimpresiones o marco que solo tiene dos -- barras metálicas unidas a un manguito con el contorno de un cuadrante dentario. Se utiliza para el registro interoclusal en cera o -- pasta zinquerbólica.

BI: Prefijo que significa dos veces.

BICUSPIDE: Que tiene dos cúspides, término anglosajón utilizado para denominar a los premolares.

BIFURCACION: División en dos ramas zona de la porción apical de -- los molares donde sus raíces se dividen.

BIMAXILAR: Relativo a los dos maxilares en conjunto.

BIO: Prefijo que significa vida.

BIOLOGIA: Estudio de la vida en general.

BIOMETRIA: Método de laboratorio que consiste en el recuento de -- los elementos formes de la sangre y es usado como un método de diagnóstico en la valorización clínica del enfermo. La biometría hemática incluye el recuento de: eritrocitos, leucocitos, fórmula leucocitaria, medición de hemoglobina y estudio de un frotis teñido.

BIOPSIA: Extracción de una porción del tejido, en un ser vivo, - con el propósito de investigar la naturaleza del mismo mediante - un detallado exámen microscópico.

BIOPULPECTOMIA: Es la remoción quirúrgica de la pulpa dental en condiciones de vitalidad de ésta bajo acción anestésica, además - de la instrumentación de los conductos y la obturación de los mis mos está indicada esta intervención en enfermedades pulpaes irre versibles, reabsorción dentinaria externa y en los dientes con -- procesos patológicos que han completado la calcificación de su -- raíz.

BITEWING: Palabra del idioma inglés que significa "aleta de mor- dida" Es un tipo de paquete radiográfico que consiste en una pe- queña porción rectangular de cartón o plástico unida al cuerpo - del paquete de manera que el paciente pueda sostenerlo al ocluir y así poder obtener la imagen de las coronas de dientes antagonis tas.

BISEL: Línea de terminación cervical usado donde la caries ha - hecho necesario cortar más profundamente, lo que da un borde cor- tado oblicuamente.

BISAGRA: Forma común y corriente para designar a aquellos articu- lados limitados a imitar el movimiento de apertura y cierre.
- eje de: eje imaginario que atraviesa la dos ramas condilares y que funciona en movimientos rotatorios, llamado también eje inter condilar.

BISTURI: Instrumento quirúrgico de corte o incisión que consta de un mango y una parte activa u hoja fija que sirve para incisiones amplias o tejido resistente y el otro tipo de bisturí de hoja intercambiable, usado para tejidos que no oponen mucha resistencia. Existen 3 tamaños de mangos (3, 4 y 7). Para los cuales hay hojas específicas de diferentes formas y tamaños. El corte del tejido con bisturí será de izquierda a derecha, de arriba -- hacia abajo y de la parte más lejana a la más cercana. Existen otros tipos de bisturios que se utilizan en otras especialidades odontológicas como el bisturí periodontal, el cual es un instrumento de extremo doble utilizado para gingivectomía y otros procedimientos periodontales.

BLOQUEO: Producción de insensibilidad en alguna zona anatómica -- por medio de una solución bloqueadora en una zona anatómica determinada que va a actuar a nivel de pequeñas terminaciones nerviosas.

- regional: Tipo de anestesia local que consiste en depositar la solución anestésica en la proximidad inmediata de una estructura nerviosa, produciendo así la insensibilidad de la zona inervada -- por este tronco.

BOCA: Orificio o cavidad que es el inicio del tubo digestivo, cuya función es incidir, triturar e insalivar los alimentos para su deglución.

BOLSA PERIODONTAL: Es la profundización patológica del surco gingival originada por irritantes locales que producen alteraciones en los tejidos.

- bolsas intraoseas o infraoseas: El fondo de la bolsa se encuentra más apical que la cresta interdientaria.

- bolsas supraoseas o extraoseas: Son aquellas en que el fondo de la bolsa se encuentra más coronal que la punta de la cresta interdientaria.

BOQUERA: Escoriación que se forma en las comisuras de los labios y que suele ser muy molesta, impidiendo abrir la boca. Es particularmente frecuente en los niños.

BORDE: Porción de tejido resultante de la incisión.

BOTADOR: Instrumento de acero, basado en el principio de la palanca y que se emplea para la extracción, principalmente de las raíces y de los terceros molares inferiores. (ver elevador).

BRADI: Prefijo que denota lentitud.

BRADICARDIA: Disminución en el número de pulsaciones cardíacas.

BRADIFAGIA: Hábito de comer lentamente.

BRADIGLOSIA: Lengua de menor tamaño de lo normal.

BRADIPNIA: Respiración lenta.

BRAQUE: Prefijo que denota brevedad.

BRECHA: Espacio de la encía sin dientes, término muy utilizado - en prostodoncia.

BRICOMANIA: Rechinamiento de los dientes.

BRUÑIDOR: Instrumento utilizado para alizar y pulir metales de - obsturación.

BRUXISMO: Es una parafunción que consiste en el apretamiento o - rechinamiento agresivo, repetido o continuo de los dientes durante el día o durante la noche de manera involuntaria. Su causa se -- atribuye a anomalías oclusales, tensión emocional.

BUCAL: Que se relaciona con la boca. También se denomina así a la cara o superficie dentaria que está en contacto con labios, carrillos, que es llamada también vestibular o labial

BUCINADOR: Músculo que va desde la comisura de los labios hacia atrás, insertándose en el borde alveolar del maxilar superior y en la línea oblicua externa del maxilar inferior. Tira hacia atrás - la comisura de los labios empujando los alimentos entre los dientes. Ayuda a soplar y a salivar.

BUCOANGULAR: Cuando el eje longitudinal del diente retenido es -- perpendicular al plano que esta orientado el primero y segundo molar y la corona esta dirigida hacia bucal.

BUCOCERVICAL: Relativo al cuello y a la cara bucal de un diente.

BUNSEN: Químico Alemán que inventó el mechero que lleva su nombre, en el que se juntan una corriente de gas del alumbramiento con el aire, produciendo una llama azul de mayor poder calorífico que la del gas.



CABEZA: Parte o región superior del cuerpo que aloja a las estructuras cerebrales y a la mayor parte de los órganos de los sentidos. La cabeza se divide en cráneo y cara. El cráneo a su vez es una caja ósea que aloja y protege al encéfalo, está constituido esencialmente por ocho huesos, dos pares: Parietales y temporales y, - cuatro impares, frontal, etmoidal, esfenoides y occipital.

La cara es el conglomerado óseo situado en la parte antero-inferior de la cabeza, que contiene en sus cavidades la mayoría de los aparatos de los sentidos. La cara tiene una porción superior formada por el conjunto de huesos denominados mandíbula superior (maxilar superior, malar, unguis, cornete inferior, huesos propios de la nariz, palatino y vómer) y una porción inferior constituida por el hueso maxilar inferior (mandíbula inferior).

Todos los huesos mencionados tienen una articulación sinartrosis o sutura con sus adyacentes, excepto la articulación de los huesos el maxilar inferior y el hueso temporal, que se relacionan por medio de una articulación diartrosis, bicondilea y compleja, llamada articulación temporomandibular o temporomaxilar (A.T.M.).

Todos los huesos de la cabeza se recubren y entran en relación con los músculos de la cabeza, los cuales los dividiremos en dos grandes grupos:

a).- Los músculos masticadores: Músculos temporales, músculos maseteros, músculos pterigoideos internos y músculos pterigoideos externos.

b).- Músculos cutáneos de la cara o de la expresión facial, que a su vez se subdividen en cuatro grupos:

1.- Músculos cutáneos del cráneo: Occipital, frontal y una aponeurosis epicraneal que se extiende entre estos últimos.

2.- Músculos de los párpados: Músculo orbicular de los párpados: Músculo orbicular de los párpados y músculo superciliar.

3.- Músculos de la nariz: Músculo piramidal, músculo mirtiforme, músculo transverso y músculo dilatador de las fosas nasales.

4.- Músculos de la boca: Músculo orbicular de los labios, músculo buccinador, músculo elevador común del ala de la nariz y del labio superior, músculo canino, músculo cigomático menor, músculo cigomático mayor, músculo risorio de santorini, músculo triangular de los labios, músculo cuadrado del triangular de los labios, músculo cuadrado del mentón y músculo cuadrado de la barba o del mentón.

Todos los Músculos entran en relación con los huesos, las articulaciones, las aponeurosis, los vasos, los nervios y los músculos que los acompañan.

La irrigación sanguínea de la cabeza tiene su origen en la aorta, que da origen a cuatro ramas, de las cuales una, la arteria carótida primitiva está destinada a la cabeza; una rama de ésta la arteria carótida externa, en su porción, inferior da seis — ramas colaterales y solo dos terminales que serán de nuestro interés: La arteria lingual con tres ramas colaterales (rama — hioidea, arteria dorsal de la lengua y arteria sublingual), la arteria facial con sus dos porciones (cervical y facial) y — sus respectivas ramas colaterales como:

a).- Porción cervical: Rama palatina, rama pterigoidea, rama — submaxilar, rama submentoniana.

b).- Porción facial: Rama maseterina inferior, rama coronaria — inferior, y coronaria superior, arteria del ala de la nariz; la arteria auricular posterior, la arteria faringea inferior y las dos ramas de la arteria carótida externa son: La arteria temporal superficial, con cinco ramas colaterales (arteria transversal de la cara, rama articular, arteria temporal profunda posterior, ramas auriculares anteriores y un ramo orbitario), y dos — —

terminales (rama anterior o frontal y rama posterior o parietal) y la arteria maxilar interna con catorce ramas colaterales divididas en: ascendentes (arteria timpánica, arteria meníngea media, arteria meníngea menor, arteria temporal profunda media y arteria temporal profunda anterior) descendentes (arteria dentaria inferior, arteria maseterina, arteria bucal, arteria palatina anterior y arteria pterigoidea).

c).- Ramas colaterales anteriores: arteria alveolar y arteria suborbitaria.

d).- Ramas colaterales posteriores: arteria vidiana y arteria pterigopalatina.

Rama terminal la arteria esfenopalatina con una rama interna y otra externa. En la irrigación sanguínea de la cabeza además están involucradas ramas colaterales (arteria oftálmica con once colaterales y cuatro terminales de la arteria carótida interna.

La sangre es conducida al corazón por medio de ramas de la vena cava superior como los troncos venosos braquiales cefálicos los cuales son terminales de seis grupos de venas entre las cuales se encuentran los grupos de venas de la cabeza (venas encefálicas, senos de la dura madre, venas meníngeas, venas diploicas y venas tegumentarias) y los grupos de las venas de la cara las cuales son:

a.- Venas superficiales: Vena facial con sus afluentes; venas nasales, venas labiales, venas bucales y maseterinas inferiores; y venas submentonianas, venas palatinas inferiores, y vena submaxilar).
vena temporal superficial.

b.- Venas profundas: Vena oftálmica superior e inferior. Vena maxilar interna: (venas temporales profundas, vena pterigoidea, venas dentarias inferiores, venas maseterinas y venas meníngeas medias) y venas linguales (venas profundas, venas dorsales, venas raninas).

Aemás contribuyen al transporte de sangre venosa en la cabeza la vena yugular externa e interna y las venas yugulares posteriores. El sistema linfático de la cabeza; los vasos linfáticos pueden ser superficiales o profundos, siguiendo generalmente adosados a las venas y teniendo las mismas relaciones que ellos y desembocando en los grandes conductos colaterales, el conducto torácico - - (mitad izquierda de la cabeza) y la gran vena linfática (mitad derecha de la cabeza).

Los grupos ganglionares de la cabeza son seis: Ganglios subocipitales, ganglios mastoideos, ganglios parótideos, ganglios submaxilares, ganglios submentonianos y ganglios retrofaríngeos.

La inervación propia de la cabeza (sensitiva y motora), proviene de :

- a.- I par craneal o nervio olfatorio, función sensitiva.
- b).- II par craneal o nervio optico, función sensitiva.
- c.- III par craneal o nervio motor ocular común, función motora.
- d.- IV par craneal o nervio patético, función motora.
- e.-- V par craneal o nervio trigémino, función mixta, sus filetes motores inervan a los músculos masticadores, este nervio tiene tres ramas que se separan a partir del ganglio de gasser, que son.
 - 1.- Nervio oftálmico con tres ramas (nervio nasal, nervio frontal y nervio lagrimal).
 - 2.- Nervio maxilar superior con seis ramas: (ramo meníngeo medio, ramo orbitario, ramas del ganglio esfenopalatino, ramos dentarios posteriores, ramo dentario anterior y ramos suborbitarios.
 - 3.- Nervio maxilar inferior formado por una raíz sensitiva y una raíz motora y se divide en siete ramas: Nervio temporal profundo medio, nervio temporomasetérico, nervio temporobucal, nervio pterigoideo interno, nervio auriculotemporal, nervio dentario - - -

inferior y nervio lingual.

f.- VI par craneal o nervio motor ocular externo, función motora.

g.- VII par craneal o nervio facial, que inerva todos los músculos cutáneos de la cabeza y el cuello y se divide en diez ramas colaterales y dos terminales de las cuales son de importancia: -- Las ramas colaterales extrapetrosas (ramo anastomótico del glossofaríngeo, ramo auricular posterior, ramo del digástrico, ramo del estilohioideo, ramo lingual) y sus ramas terminales (rama -- temporofacial y rama cervicofacial).

h.- VIII par craneal o nervio auditivo, función sensitiva.

i.- IX par craneal o nervio glossofaríngeo, función mixta. De lo anterior podemos deducir una simple clasificación para su estudio, ya que existen dos pares craneales involucrados íntimamente con funciones propias de la cabeza, y así tendremos que: V, VII par craneal tienen inervación propia de la cabeza y aparato estomacogástrico y I, II, III, IV, VI, VIII, y IX pares craneales con inervación a estructuras u órganos de los sentidos alojados en la cabeza.

De suma importancia es la ubicación de la cavidad bucal dentro de la cabeza; está ocupada en el tercio inferior facial a través de los labios que son el límite exterior de la boca.

La boca es dividida en dos partes por las arcadas dentarias el -- vestibulo, formado por parte interna de labios, carrillos y dientes, y la boca propiamente dicha, con un techo) bóveda palatina) paredes anteriores y laterales (arcos dentarios) y un piso (lengua y piso de la boca) y una pared posterior incompleta (velo -- del paladar).

CABEZAL: Almoadilla pequeña donde el paciente recuesta la cabeza

en el sillón dental; esta forrada con lienzos o papeles que se cambian para cada paciente.

CACO: Prefijo que significa enfermo malo.

CACODONCIA: Enfermedad de los dientes.

CACOSTOMIA: Estado fétido o gangrenoso de la boca (ver alitosis)

CADUCO: Que está próximo a caer, que está viejo, que carece de -- fuerzas.

CLASIFICACION: Etapa de desarrollo final de las estructuras óseas y dentarias, lo cual se caracteriza por el depósito de sales de calcio.

CALCIFICAR: Apartar del organismo en forma alimenticia o por medicamentos las sales de calcio que se depositaron en los tejidos que tengan necesidad de ellos; principalmente huesos y dientes.

CALCULO: Es una masa adherente, calcificada o en calcificación, - que se forma sobre las superficies de los dientes. De acuerdo -- a su relación con el margen gingival, el cálculo podrá ser supra- gingival, salival o visible, que es blanco o blanco amarillento, duro arcilloso y, el cálculo subgingival o sérico que se encuentra por debajo de la cresta de la encía marginal, no es visible - y se presenta por lo común en bolsas paradontales, es denso y duro de color pardo oscuro o verde negrusco y de consistencia pé- trea.

CANAPA PULPAR: Cavidad que ocupa el centro de un diente, la cual aloja a la pulpa dentaria coronal en condiciones normales y se continúa con los conductos radiculares.

CAMPO: Región quirúrgica limitada, aislada y estéril perfectamente.

CANAL: Cualquier conducto del cuerpo especialmente abierto.

CANALICULO: Canales de muy pequeño diámetro, canalículos dentarios, que atraviesan la dentina o marfil y alojan a las fibras de Thoms.

CANINO: Es el tercer diente a partir de la línea media. Se encuentra en número de cuatro en ambas denticiones. Los caninos inferiores son más grandes que los superiores, además de que es el diente con la raíz más larga.

CANULA: Parte del instrumental quirúrgico que se emplea para la succión de saliva y sangre durante la intervención propiamente dicha. Es un pequeño tubo metálico o de vidrio de forma alargada, más o menos de 1 cm. de diámetro, que se conecta al tubo de goma que viene del motor del aspirador.

CAOLIN: Arcilla blanca muy fina con la que se fabrica la porcelana.

CAPUCHON: Repliegue mucoso que cubre a forma de casqueto a los

carceros molares inferiores, su inflamación es frecuente durante la erupción de este.

CAPA: Parte antero-inferior de la cabeza que aloja a los ojos, nariz, y cavidad bucal. (ver cabeza)

CARBORUNDO: Carburo de silicio preparado con una mezcla de carbón de coque, arena silicia y cloruro de sodio sometido a altas temperaturas. El resultado de una sustancia sumamente dura y abrasiva que se emplea en la fabricación de instrumentos dentales de cortes.

CAREURO: Metal muy fuerte y resistente producto de la combinación del carbón.

CARIES: La caries dental es una enfermedad de los tejidos calcificados del diente provocada por ácidos que resultan de la acción de microorganismos sobre los hidratos de carbono. Se caracteriza por la descalcificación de la sustancia inorgánica y va acompañada o seguida por la desintegración de la sustancia orgánica. La caries se localiza preferentemente en ciertas zonas y su tipo depende de los caracteres morfológicos del tejido.

Para que el proceso carioso se produzca es necesario la presencia de microorganismos, que estos tengan a su disposición hidratos de carbono, resultando un ácido capaz de solubilizar el esmalte. Entre estos tres eslabones, debemos intercalar dos más, pues para -- que los microorganismos, actúen sobre los hidratos de carbono de -- ben producir un grupo de enzimas, y para que la concentración del ácido sea suficiente como para descalcificar el esmalte, todo el --

esmalte, todo el proceso debe llevarse a cabo bajo la protección de una placa adherente.

A continuación se enlistan una serie de factores indirectos formulados por el mismo grupo y citados por H. WILLIAM GILMORE, en su libro de Odontología Operatoria y son:

A.- DIENTE

- 1.- Composición.
- 2.- Características morfológicas.
- 3.- Posición.

B.- SALIVA

- 1.- Composición
 - a.- Inorgánica
 - b.- Orgánica
- 2.- P.H.
- 3.- Cavidad
- 4.- Viscosidad
- 5.- Factores antibacterianos.

C.- DIETA

- 1.- Factor físico
 - a.- Calidad de la dieta.
- 2.- Factores locales
 - a.- Contenido en carbohidratos
 - b.- Contenido en vitaminas
 - c.- Contenido en fluor.

El tipo de caries es determinado por la gravedad o localización de la lesión.

- Caries aguda: (caries exuberante) es un proceso rápido que implica un gran número de dientes; las lesiones agudas son de color más claro que las otras lesiones, que son de color café tenue

o gris, y su consistencia gaseoso dificulta la excavación.

Con frecuencia se observan exposiciones pulpares en pacientes con caries aguda.

- Caries crónica: Estas lesiones suelen ser de larga duración, - afectan un número menor de dientes y son de tamaño menor que las caries agudas.

La dentina descalcificada suele ser de color café oscuro y de -- consistencia como de cuero. El pronóstico pulpar es inútil ya -- que las lesiones más profundas suelen requerir solamente recubrimiento profiláctico y bases protectoras. Las lesiones varían con respecto a su profundidad, incluyendo aquellas que acaban de penetrar en esmalte.

- Caries primaria: (Incisal). Una caries primaria es aquella en que la lesión constituye el ataque incisal sobre la superficie -- dental. Se le denomina primaria por la localización incisal sobre la superficie del diente y no por la extensión de los daños.

- Caries secundaria: (recurrente) Este tipo de caries suele observarse alrededor de los márgenes de las restauraciones. Las - causas habituales de problemas secundarios son márgenes ásperas - o desajustadas y fracturas en las superficies de los dientes posteriores que son propensos naturalmente a la caries por la dificultad para limpiarlos. Las lesiones cariosas son designadas como - oclusales superficiales en los molares, caries proximales en los premolares o caries de cemento.

La clasificación de la caries propuesta por BLACK es útil para - descripciones literarias o cuando se discute el caso con los estudiantes.

Las lesiones son nombradas por la clasificación de la cavidad empleada para restaurar el diente.

LOCALIZACION: Observaciones clínicas realizadas por múltiples -- investigadores permiten determinar que en un diente existen zonas

en que la caries es localizada con mayor frecuencia. Se denominan zonas de propensión y son:

- A). Fosas y surcos, donde coinciden con los defectos estructurales del esmalte, Las fosas y surcos de la cara oclusal de molares y premolares; los surcos del tercio oclusal de la cara vestibular de molares superiores, y la fosa palatina de incisivos y caninos superiores.
- B). Superficies lisas: Caras proximales de todos los dientes, alrededor del punto o superficie de contacto.
- C), A nivel del cuello de los dientes especialmente en las caras vestibular y linguales.
- D). En las hipoplasias del esmalte.

En cambio existen en el diente lugares en los que normalmente no se observa caries o son menos frecuentes. Son las llamadas zonas de inmunidad relativa. Comprenden los tercios medio y oclusal de las caras vestibular y lingual (con excepción de los surcos) de los molares y premolares, las cúspides de molares y premolares; las vertientes marginales de las caras proximales, por encima de la relación de contacto, y las zonas situadas por debajo del borde libre de la encía.

" Clasificación según Black:

- CLASE I. Caries en superficies oclusales de los molares y premolares. y cingulo de los dientes anteriores.
- CLASE II, Caries en superficies proximales y oclusales de los dientes posteriores.
- CLASE III. Caries en las superficies proximales de dientes anteriores.
- CLASE IV. Caries en las superficies proximales de los dientes anteriores que afectan el ángulo.
- CLASE V. Caries que se presenta en el tercio gingival de las superficies labiales, vestibulares, linguales, de todos los dientes.

CARPULE: Ampolla de vidrio que substituye con gran ventaja a la jeringa metálica. Es un tubo de vidrio sellado por un lado con goma y un casquete metálico a su alrededor y obturado por el otro por un pequeño tambor de goma que actúa como émbolo dentro del tubo de vidrio.

CATABOLISMO: Transformación en energía de las sustancias alimenticias acumuladas en los tejidos, es lo contrario de anabolismo.

CATGUT: Material de sutura absorbible que se obtiene del intestino de la oveja formado por sustancias protéticas fácilmente digeribles por los elementos proteolíticos de los tejidos. Es usado como sutura en los planos profundos y poco utilizados en cirugía bucal.

CAUCHO: Goma elástica del " Ficus elástica " históricamente el caucho se usaba como bases de protodoncias totales. En la actualidad se configuran una láminas u hojas sumamente delgadas y muy flexibles para el aislamiento del campo operatorio.

CAVIDAD: Hoquedad que se realiza en los dientes afectados por caries con fines terapéuticos que consisten en la eliminación total del tejido afectado y en conferirle una forma específica con el fin de contener y retener el material de obturación necesario. Sus principios de la preparación de cavidades son: la preparación de cavidades constituye el cemento de la restauración y la minuciosidad de la preparación determina el éxito del procedimiento operatorio, Se emplean instrumentos rotatorios cortantes y de mano para preparar al diente, para recibir y apoyar la restauración, según Black en sus principios:

- 1.- Diseño de la cavidad: Se refiere a la forma y contorno del área marginal de la preparación, incluyendo caries y zonas susceptibles, los dos factores que afecta el diseño son:
 - A). La relación cavo-superficial que será ángulo recto si se emplean materiales débiles y ángulos de 45° (bisel) si se usan materiales duros.
 - B). Extensión por prevención o cortar para inmunidad (superficies lisas).
- 2.- Forma de resistencia: Deberá evitar la fractura de la restauración o del diente, por lo que se indica la forma de la caja; = paredes paralelas y perpendiculares a la línea de fuerza, piso plano (profundidades 0.2 mm. por debajo de la unión amelodentaria, grosor adecuado del material de restauración), ángulo de 90° esceptuando el uso de incrustaciones el cavo superficial que será de 45° (bisel) ya que así se asegura unamejor limpieza.
- 3.- Forma de retención: El motivo es impedir el desalojamiento de la restauración, se dá de tres formas:
 - A). Retención por fricción con las paredes.
 - B). Retención mecánica (piso de cavidad, esquinas y extremidades dentro de la dentina y no deberán exagerarse para no dejar débil el esmalte).
 - C). Retención accesoria (surcos, agujeros, colas de milano, - espigas, etc.
- 4.- Forma de conveniencia: Métodos empleados para preparar la cavidad al gusto del operador, de acuerdo logre el acceso para insertar y retirar el material de restauración.
- 5.- Eliminación de caries: Procedimiento que implica, eliminar el esmalte cariado o descalcificado y la dentina afectada y el uso de bases intermedias.

- 6.- Terminado de la pared del esmalte: procedimiento del aislamiento, angulación y biselado de las paredes adamantinas con instrumentos rotatorios a velocidad normal.
- 7.- Limpieza de la cavidad: incluye la eliminación de fragmentos dentales, sangre, saliva, mucina, que no favorecen la adaptación de la preparación. Se usa peróxido de hidrógeno al 3 %, agua oxigenada y aire tibio para el secado; así como la aplicación de barnices y medicamentos.

CEFALOMETRIA: Estudio a base de trazos en las placas radiográficas con la finalidad de determinar las medidas de la cabeza. Existen varias cefalometrias de acuerdo a sus autores.

CELULITIS: Infección grave y extensa, que se extiende a tejido conectivo provocado por un absceso, se caracteriza por una tumefacción dolorosa, supurada e indurada en planos profundos. Su tratamiento es a base de drenaje, antibióticos, antipiréticos y analgésicos, causada por un clostridios.

CEMENTADO: Se refiere exclusivamente a la aplicación de un cemento en consistencia cremosa a una restauración metálica.

CEMENTO: Tejido dental duro que cubre las raíces anatómicas de los dientes. Comienza en la región cervical del diente a nivel de la unión amelocementaria y continua hasta la porción final o ápice de las raíces. El cemento es el medio de unión de las fibras que unen al diente con las estructuras que lo rodean. Es un tejido especializado., de origen mesodérmico. Su dureza es menor que la dentina. Es de color amarillo claro, falta de brillo y es permeable, se compone aproximadamente de 45 a 50 % de materia inorgánica como fosfatos de calcio y de 50 a 55 % de material orgánico (colágena y mucopolisacáridos) además de agua.

- Cemento acelular: Este cemento se forma principalmente en la mitad coronaria de la raíz, no hay células.
- Cemento celular: Este cemento se encuentra en la mitad apical de la superficie radicular, si hay células.

CEMENTOGENESIS: Proceso de formación y desarrollo del tejido conjuntivo calcificado conocido como cemento. La cementogénesis es -- realizada por los cementoblastos en dos etapas:

En la primera, solo se deposita tejido cementoide a partir del empleo de material colágeno de las fibras argerófilas del tejido conjuntivo, para incorporar el material colágeno en la substancia cementoide en forma de fibrillas colágenas; al mismo tiempo; los mucopolisacáridos del tejido conjuntivo son cambiados químicamente y polimerizados en la substancia fundamental.

En la segunda fase, el tejido cementoide se transforma en tejido calcificado por una combinación de tejido cementoide con fosfatos de calcio depositados como cristales de apatita a lo largo de las fibrillas.

CEMENTOS: Es un compuesto que consta de un polvo y un líquido que hacen las veces de base y catalizador y, conjuntamente forman una mezcla, que dependiendo de la cantidad de sus ingredientes, tomará una consistencia (de hebra ó de migajón) que finalmente fraguará y endurecerá. Los cementos pueden según su acción ser medicados (Hidróxido de calcio, óxido de zinc y eugenol, etc), o no medicados (oxifosfato de zinc, policarboxilato, etc.). Su uso es muy variado, ya que se usan como obturación temporal, base de restauraciones metálicas y plásticos, obturaciones de conductos, etc.

CENTRIFUGACION: Aplicación de la fuerza centrífuga que es la tendencia a alojarse del centro.

CEPILLO: Instrumento de plástico utilizado en la limpieza dental, consta de un mango y una parte activa constituida de grupos de -- (origen animal o penachos plástico), su función es barrer dientes y encías.

CERAS: Es un material termoplástico compuesto de ceras de abejas, colorantes y otras sustancias que le dan propiedades específicas, la cera pued tener distinto origen (mineral, animal, vegetal y -- sintética). Su uso es también muy variado y siempre de acuerdo a la necesidad en su consistencia, así tenemos cera para elaborar pa trones para bases de dentaduras, cera pegajosa, cera calibrada, ce ra para procedimientos auxiliares en el laboratorio, etc.

CERVICAL: Zona anatómica de los dientes localizada en el tercio -- dental que consta con la encía marginal, y es en donde se encuentra la unión entre la corona y la raíz de un diente.

CIANOSIS: Coloración líbida de la piel (azul violacea) que se pre senta principalmente a nivel de las extremidades del cuerpo. Signo de insuficiencia cardiaca.

CICATRIZACION: Serie de fenómenos que llevan a cabo la neoformación de elementos que han sufrido una lesión, con la finalidad de resta blecer la fisiología y continuidad celular y tisular. Estos fenóme nos se les ha separado en tres fases para su estudio:

- 1.- Actividad celular
- 2,- Neoformación vascular
- 3.- Depósito de sustancias y fibras intercelulares.

CINCEL: Instrumento cortante de acero que se emplea en distintos - objetos en la limpieza y la preparación de la cavidad de la caries y en la cirugía de hueso.

CINESIOLOGIA: Término que denota y se refiere al movimiento. En la oclusión Gnatológica se utiliza este término para designar a la serie de movimientos del aparato estomatognático.

CINGULO: Cresta o prominencia exclusiva de los dientes incisivos superiores que se encuentra a lo largo del borde gingival. Límite la fosa palatina hacia cervical.

CIRUGIA: Ciencia y arte de tratar las enfermedades por medios operativos en la habilidad manual, es una de las cualidades más necesarias.

CITOLOGIA EXFOLIATIVA: Es el estudio microscópico de células desca-
madas y exudados, obtenida del epitelio de revestimientos de cavi-
dades y conductos.

Los datos más importantes a observar en este estudio, son: variación en el tamaño nuclear, pérdida de la relación núcleo citoplasma, hiper-cromatismo, etc. para la interpretación de este estudio se han sugerido una serie de términos o clases, de los cuales las tres primeras corresponden a estadios normales o puramente inflamatorios y los dos restantes a células con alteraciones neoplásicas:

CLASE I (N_1) Células normales.

CLASE II (N_2) Células probablemente normales o con alteraciones inflamatorias.

CLASE III (N_3) Dudoso o células con acentuadas alteraciones inflamatorias.

CLASE IV (P_4) Células probablemente malignas o células neoplásicas mal conservadas o insuficientes en cantidad y / o calidad.

CLASE V (P_5) Células definitivamente malignas.

Es de importancia hacer notar que en caso de resultado en clase -- III y IV, es conveniente repetir el estudio. La citología exfoliativa tiene por objeto investigar alteraciones sospechosamente malignas.

CAMP: Grapa metálica numerada para diferentes dientes, que mantiene la goma elástica del dique en su sitio para el aislamiento mecánico absoluto.

CLASIFICACION: Acción de ordenar o disponer por clases:

- De Angle: Para agrupar tipos de oclusión.
- De Ellis: Clasifica fracturas de dientes.
- De Kenedy: Ordena el tipo de arcadas parcialmente desdentadas.

CLEVIDE: Instrumento metálico que su parte activa tiene forma de punta redondeada. Los autores Americanos la recomiendan para dar forma y pulir las amalgamas.

CLINICA: Es el estudio de las enfermedades y sus síntomas en base a la observación directa del enfermo. Edificio destinado a la recepción, albergue y tratamiento de los enfermos y que se complementa con la enseñanza práctica de las ciencias médicas.

CLINICO: Médico que estudia, diagnóstica y trata las enfermedades por procedimientos terapéuticos independientes de la cirugía.

CLIVAJE: Es la fractura del esmalte que no tiene soporte dentinario, o que este es enfermo, por su punto de menor resistencia con el uso de instrumentos manuales de corte.

CLOROFENOL: Cristales incoloros, poco solubles en agua, muy solubles en alcohol y en éter. Antiséptico superior al fenol y ataca mucho menos que éste a los tejidos vivos. Puede aplicarse durante un tiempo relativamente largo sobre la dentina, en las proximidades de la pulpa sin irritar ni destruir a ésta, además de ser antiséptica dentinario facilita la formación de dentina secundaria.

CLOROPERCHA: Substancia más o menos concentrada de gutapercha en cloroformo, usada en la actualidad como material de obturación de conductos.

COAGULACION: Fenómeno por lo cual los tejidos lacerados desencadenan un mecanismo tendiente a cerrar u obliterar la salida de sangre por medio del contacto de las plaquetas con el tejido subendotelial del vaso cortado liberando así sustancias que activan este mecanismo. El tiempo normal de coagulación es hasta de 12 minutos.

COAGULO: Masa de líquido sanguíneo convertido en semi-sólido.

COAPTACION: Aspecto básico en el tratamiento de las fracturas, que consiste en reunir o colocar en su sitio los fragmentos de esa fractura.

COFIA: Capuchón de acrílico adaptado perfectamente a un diente preparado con fines protésicos o diente pilar, y que sirve como un portaimpresiones muy individual y sumamente ajustado.

COLADO: Resultado del proceso que consiste en rellenar con metal = fundido un espacio o hueco dejado por "cera pérdida" en un revestimiento.

COLAGENO: Parte principal del tejido conjuntivo y de la substancia organica de los huesos y cartílagos; el calor la convierte en gelatina.

COLGAJO: Porción libre de tejido que ha sido iniciada y separada - por medios y con fines quirúrgicos.

COLICDONCIA: Falta de erupción de un diente por entorpecimiento que le opone otro diente o el hueso.

COLMILLO: (Ver diente canino).

COLOBOMA: Fisura congénita que va desde el ángulo infero-externo - del ojo hasta la comisura labial del mismo lado.

COLORIMETRO: Artefacto que contiene muestras de dientes artificiales de porcelana o acrílico con todos sus diferentes matices. Se - usa para senejar el color de los dientes naturales remanentes o acordes con la tez del paciente en la elaboración de prótesis dentales.

COLOIDE: Estado de un cuerpo en emulsión. Substancia que tiene apariencia de gelatina.

COLUTORIO: Solución empleada para el enjuague de la boca.

COMISURA: Unión de ciertas aberturas, como los extremos del orificio bucal, comisura labial.

COMPRESA: Lienzo destinado a la aplicación de temperatura (frio o calor) sobre cierta zona afectada. Se limita su acción como un -- complemento para la desinflamación local.

CONDENSACION: Aplastamiento o compactación de una masa por medio de presión. Este término se utiliza para describir el acto de obturación de cavidades con amalgama.

CONDILO: Parte prominente y externa de un hueso. El cóndilo mandibular se localiza en la porción más posterior, superior y media de la rama ascendente y se articula por medio de un menisco a la cavidad glenoidea, constituyendo así a la A.T.M.

CONDUCTO: Tubo estrecho y cerrado destinado a alojar a la porción radicular del paquete vasculo nervioso o pulpa de los órganos dentarios!

CONDUCTOMETRIA: Parte de la endodoncia que estudia la medición de los conductos radiculares. Puede hacerse directamente por medio de sondas o utilizando la radioscopia o mejor la radiografía.

CONECTOR: Elemento de un puente que une al retenedor con el intermedio. Puede ser rígido (soldadura), o semirrígido (aditamento de precisión) Además en prótesis removible es la parte que une a todos los elementos de ella entre sí. Los hay menores (ganchos) y mayores (barras, placas).

CONGENITO: Toda aquella situación anatomofisiológica presente en el momento del nacimiento.

CONMINUTA: Característica de una fractura, según el número de trazos, con incontables fragmentos.

CONO INVERTIDO: Forma de piedras de diamante, fresas de carburo o fresones que se utiliza para el aislamiento de superficies.

CONTAGIO: Propiedad que poseen algunas enfermedades de ser alta y fácilmente transmisibles. Introducción en el organismo de microorganismos virulentos por contacto con el medio ambiente, con enfermos, etc.

CONTAMINACION: Es la llegada de microorganismos indeseables a un cuerpo, órgano, tejido, etc, Por medio del contacto con materiales sépticos o simplemente sucios.

CONTRAINDICACION: Estado o circunstancia que se opone a la aplicación o empleo de un medio terapéutico.

CORION: Capa profunda vascular de las mucosas subyacentes el epitelio y a la dermis.

CORONA: Zona anatómica de un órgano dentario que encontramos visible en la cavidad bucal.

Nombre del elemento de la prótesis fija que cubre una superficie desgastada previamente (Veneer, 3/4, 4/5, Onlay, total vaciada, etc.

CORTE: Filo de los instrumentos cortantes.

CORTICAL: Lámina delgada de tejido óseo.

CRANEO: Caja ósea que contiene el encéfalo. El cráneo humano está compuesto por ocho huesos:

Un frontal

Dos parietales

Dos temporales

Un occipital

Un etmoides

Un Esfenoides

La parte superior del cráneo se denomina bóveda y la inferior base.

CREOSOTA: Mezcla de fenol, guayacol y cresol obtenido de la destilación del alquitrán de haya. Antiguamente era utilizado como monificador pulpar.

CREPITACION: Ruido que se escucha a causa del roce de los fragmentos óseos entre sí.

CRESATINA: Analgésico, Antiséptico y Fungicida utilizado en el tratamiento de conductos.

CRESTA: Reborde saliente o prominencia ósea.

CRIPOTODONCIA: Ausencia de erupción dentaria, es lo opuesto a erupción dentaria.

CRISODONCIA: Aplicación de oro a los dientes.

CRISOIDINA: Substancia colorante amarilla rojiza, que se emplea como antiséptico para enjuagues de la cavidad bucal.

CRISOL: Vaso de tierra refractaria que contiene a los metales durante su fundición.

CROMO: Metal blanquesino, muy duro poco fusible, en estos últimos tiempos se utiliza mucho este metal en prótesis dental, en aleaciones con el cobalto y el acero, para remplazar a los metales preciosos en la confección de bases de puentes removibles.

CRONICO: Carácter de las enfermedades de larga evolución y padecimiento en el enfermo.

CRONOLOGIA: Estudio del tiempo de la calcificación dentaria:

DENTICION PRIMARIA

MAXILAR

I	1 ½	años
II	2	años
III	3 ¼	años
IV	2 ½	años
V	3	años

MANDIBULAR

1	1 ½	años
11	1 ½	años
III	3 ¼	años
IV	2 ½	años
V	3	años

DENTICION PERMANENTE:

MAXILAR

1	10	años
2	11	años
3	13 - 15	años
4	12 - 13	años
5	12 - 14	años
6	9 - 10	años
7	14 - 16	años

MANDIBULAR

1	9	años
2	10	años
3	12 - 14	años
4	12 - 13	años
5	13 - 14	años
6	9 - 10	años
7	14 - 15	años

- DE LA ERUPCION:

DIENTE DESIDUOS:

MAXILAR

I	7 ½	meses
II	9	meses
III	18	meses
IV	14	meses
V	24	meses

MANDIBULAR

I	6	meses
II	7	meses
III	16	meses
IV	12	meses
V	20	meses

DIENTES PERMANENTES:

M A X I L A R

1	7 - 8	años
2	8 - 9	años
3	11 - 12	años
4	10 - 11	años
5	10 - 12	años
6	6 - 7	años
7	12 - 13	años
8	17 - 21	años

M A N D I B U L A R

1	6 - 7	años
2	7 - 8	años
3	9 - 10	años
4	10 - 12	años
5	11 - 12	años
6	6 - 7	años
7	11 - 13	años
8	17 - 21	años

CUADRANTE: Zona anatómica que está formada por un grupo de dientes que va desde el incisivo central hasta el tercer molar del mismo lado y estructuras adyacentes. Nomenclatura que clasifica a todos los dientes en cuanto zonas o cuadrantes a saber, una superior derecha, otra superior izquierda y una inferior derecha y otra inferior izquierda.

CUBETA: Ver portaimpresiones.

CUCHARILLA: (ver portaimpresiones y ver escavador).

CUELLO: Es el contorno que marca la unión entre la corona y la raíz; el cuello anatómico está señalado por la línea de demarcación del esmalte; el cuello clínico se localiza en la zona de sustentación o encía del diente (margen gingival). Línea cervical es constante al contrario de la gingival y marca el tamaño de la corona y la raíz anatómica.

CUERNO: Prolongación puntiaguda de la punta dental, cuya existencia hay que tener muy en cuenta en la preparación de cavidades en dientes vivos, ya que estos cuernos son más prominentes en los dientes temporales que en los dientes permanentes.

CURETA: Instrumento de hoja fina usado en el tratamiento periodontal para la eliminación de las paredes blandas de las bolsas periodontales para desprender fragmentos de cálculos y alisar superficies radiculares. (Mc Call Gracey, Columbia, Goldman, Fox, Orban, etc,).

CURETAJE: Remoción de los tejidos blandos degenerados y necróticos que tapizan la pared gingival de las bolsas periodontales por medios de movimientos de tracción. El curetaje es el tercer procedimiento básico en el tratamiento y eliminación de bolsas parodontales.

CURVA DE COMPENSACION: Llamada también curva de Spee, curva antero posterior, es la curvatura unilateral del arco de los dientes en una dirección anteroposterior.

CURVA TRANSVERSA: Conocida también como curva de Wilson o compensante, es la curva formada por las inclinaciones linguales de las cúspides de los premolares y molares inferiores. Esta curva depende del nivel del plano de oclusión.

CUSPIDE: Elemento de la oclusión dental señalado como una prominencia. Es el punto más elevado de los lóbulos de desarrollo de caninos, premolares y molares tanto superiores como inferiores. Las cúspides de acuerdo a su función, serán estampadoras o de trabajo (palatinas superiores y vestibulares inferiores) o cúspides de balance o de corte (Vestibulares superiores y linguales inferiores).

CUSPIDES TRIANGULARES: Son aquellas que tienen un lomo y dos inclinaciones una mesial y otra distal, por su dirección pueden ser -- transversas y oblicuas, hay tantas crestas triangulares como cúspides, excepto las cúspides mesio-palatinas del primero y segundos molares superiores.

CUSPIDES CORTADORAS: Son las cúspides vestibulares superiores y las cúspides linguales inferiores, hay 26 cúspides cortadoras, 12 cúspides superiores y 14 cúspides inferiores.

CUSPIDES ESTAMPADORAS: Son las cúspides vestibulares inferiores y las cúspides palatinas superiores, hay 28 cúspides estampadoras, - 12 cúspides superiores y 16 cúspides inferiores.

CH

CHAFLAN: Margen o terminación cervical en un diente pilar preparado con fines pr6teticos. Esta terminaci6n es un plano que, en lugar de esquina o escal6n, une dos superficies planas que forman un 6ngulo. Esta terminaci6n cervical es ideal para restauraciones met6licas.

CHANCRO: Ulceraci6n que aparece en las enfermedades lu6ticas.

D

DECIDUA: Se aplica a aquellos órganos dentarios, que erupcionan, se desarrollan y cumplen su función exclusivamente en la primera etapa de la vida, 6 - 7 meses a 11 años. Son llamados también cáducos, de leche, temporales, primarios, de la primera dentición, etc.

DECOLORACION: Acción y defecto de decolorarse; desaparición del color de la piel o las mucosas, cambio de color de los dientes.

DECUBITO: Posición del cuerpo cuando se le halla en estado de reposo extendido sobre el plano horizontal, y según la región anatómica que se encuentre en contacto, tomara su nombre o denominación específica (dorsal, lateral, vertical, etc,).

DEGENERACION: Cambio o pérdida de los caracteres distintivos propios en los componentes de un organismo.

DEGLUCION: Una de las funciones del sistema estomatognático que consiste en el acto por medio del cual el bolo alimenticio impregnado de saliva, atravieza la laringe y el esófago para pasar de la boca al estómago. La deglución es la segunda etapa en el proceso digestivo, la deglución se puede dividir en tres fases:

- 1.- Fase bucal
- 2.- Fase faringea
- 3.- Fase esofágica.

Siendo la primera de ellas voluntaria y refleja las otras dos.

DEHISENCIA: Del margen óseo hacia apical en forma vestibualr.

DENS IN DENTE: Trastorno que se origina durante la morfodiferenciación de los gémenes dentarios que, como su nombre lo indica, se caracteriza y refiere al hecho de que un diente se encuentra dentro de otro diente.

DENTADO: Que tiene dientes o prolongaciones semejantes a estos.

DENTADURA: Conjunto de órganos dentarios de ambas arcadas, llamamos también en forma común dentadura al juego de prótesis totales.

DENTARIO: Palabra que tiene relación con los dientes,

DENTICION: Conjunto de órganos dentarios, propios de una época de la vida, así tenemos que hay tres tipos de denticiones con características semejantes, que son:

1. Dentición primaria: de los seis meses a los veinticuatro meses.
2. Dentición mixta: de los seis años a los 12 años.
3. Dentición permanente: de los trece a los quince años.

DENTRIFICO: Compuesto complementario para la limpieza de las superficies dentarias y con presentación en forma de pasta, polvo o líquido. Los polvos y las pastas contienen abrasivos. Cada fabricante mantiene su fórmula en secreto, pero por lo general la fórmula típica de una pasta dentrifica consiste en: un sistema abrasivo que es el agente mecánico para la limpieza (carbonato de calcio, fosfato de calcio, sulfato de calcio, bicarbonato de sodio, cloruro de sodio) 35 a 50 %, humectantes que retienen el agua (glicerina o sorbital) 10 a 25 %; jabones o detergentes sintéticos de 1 a 3 % sistema de sabor 1 a 4 %, edulcorante 1 %, aglutinante o agente espesante (celulosa carboximetilica, musgo, perlado o de irlanda- 0.5 % a 1 %, agente terapéutico (fluor 0.1 a 0.8 %).

DENTINA: Tejido que constituye, la mayor parte del diente sus propiedades físicas y químicas son semejantes a las del hueso. La dentina está compuesta por células especializadas (odontoblastos) y una substancia intercelular. Es de color amarillo claro, su consistencia es dura pero elástica y es radiolúcida.

La dentina esta formada por un 30 % de materia orgánica (fibrillas de colágena, mucopolisacáridos), 70 % de materia inorgánica (hidroxiapatita) y agua. Es un tejido muy sensible que se encuentra por debajo del esmalte, en la corona y debajo del cemento en la formación apical del diente. Además se encuentra recubriendo a toda la pulpa dental. La dentina es de origen conjuntivo (Ver dentinogenesis).

DENTINARIO: Que se relaciona con la dentina.

DENTINOGENESIS: Proceso de formación de la dentina, la dentinogénesis es una secuencia bifásica que consiste en:

A). Elaboración de la matriz orgánica no calcificada (predentina) que se desarrolla a partir de la aparición de heces de fibrillas entre los odontoblastos apenas en formación.

B). Una fase de mineralización que no comienza sino hasta que se ha depositado una banda bastante amplia de predentina.

La mineralización se realiza en las capas más cercanas a la unión amelodentinaria y comienza en islotes pequeños, que se fusionan posteriormente y forman una capa continua calcificada. La mineralización avanza ordinariamente hacia la pulpa y en una línea paralela a la capa odontoblástica. El comienzo y avance de la mineralización, se acompaña de muchos cambios en la substancia fundamental de la matriz orgánica.

DENTISTA: Profesional especializado en todo lo que se refiere a los dientes (Odontólogo).

DENTISTERIA: Nombre en el cual se designaba antiguamente a la odontología. Arte y ciencia que estudia el aparato estomatognático, su patología y su terapéutica.

DERMOIDE: Semejante a la piel, quiste que contiene elementos constitutivos de la piel, pelos, uñas, dientes, etc.

DESARROLLO: Crecimiento de los órganos o seres vivos.

DESCALCIFICACION: Pérdida de sales de calcio.

DESCANSO: Unidad de la prótesis removible que se aloja en los nichos o espacios y ayuda a contrarrestar las fuerzas verticales.

DESDENTADO: Que no tiene dientes.

DESGARRO: Solución de continuidad producida por un estiramiento o avulsión. En la extracción de los dientes, suele producirse desgarrro de la encía.

DESGASTE: Gasto natural por el uso, por compresión o por frote.

DESPROGRAMADOR: (ver guarda oclusal).

DESINFECCION: Conjunto de procedimientos destinados a la eliminación de gérmenes presentes en los muebles de que dispone una sala-médico-quirúrgica.

DESMINERALIZACION: Pérdida de los principios minerales en un diente.

DESMONTAR: Desarmar. En odontología quitar los dientes a una dentadura artificial.

DESPLAZAMIENTO: Cambio de lugar de un órgano, provocado por la presencia de otro que ha ocupado su lugar. En los dientes es frecuente este desplazamiento. A veces, un diente definitivo que va haciendo erupción desplaza al temporario correspondiente. Otras veces este desplazamiento se realiza por la acción de procesos patológicos; tumores, quistes, etc. y otras veces el se produce a consecuencia de aparatos protéticos mal adaptados.

DESPRENDIMIENTO: Acción de desprender. Separación de un tejido o de un órgano de su ubicación normal. Desprendimiento de un colgajo.

DESVITALIZACION: Quitar la vitalidad a la pulpa de un diente por medios quirúrgicos (tratamiento endodóntico de conductos).

DETRITOS: Detrito, residuo proveniente de la desintegración de un cuerpo o masa. Residuos alimenticios después de cada comida que con otros elementos formarán la placa bacteriana.

DIADOQUISMO: Fenómeno por medio del cual hay un intercambio ión — fluor por un ión de calcio a nivel del esmalte dentario.

DIAFORESIS: Sudoración, transpiración exagerada.

DIAGNOSTICO: Reconocimiento y clasificación de una enfermedad en base al cuadro de signos y síntomas que presenta el enfermo.

DIAGRAMA: Esquema. En operatoria dental, se emplean diversos tipos de diagramas, para señalar en ellos las enfermedades que pueden afectar a cada diente, y las operaciones que en ellos se vayan realizando.

DIAMANTE: Piedra preciosa compuesta de carbón cristalizado. Es la substancia más dura que se conoce, con pequeñas partículas de diamante, se fabrican instrumentos que se montan en el torno dental, y sirve para desgastar los tejidos duros del diente.

DIARTROSICA: Articulación con movilidad.

DIASCOPIA: Exámen minucioso de alguna región del organismo por medio de los rayos X.

DIATEMA: Espacio, fisura o hendidura. En odontología espacio interdental.

DIENTE: Organo principal del aparato estomatognático, que se encuentra alojado en los alveolos de ambos maxilares. Hay dientes anteriores (4 incisivos centrales, 4 incisivos laterales y 4 caninos), y dientes posteriores (8 premolares, 12 molares). Los dientes están formados por cuatro estructuras: Esmalte, dentina, cemento y - pulpa y anatomicamente se les divide en dos porciones, la corona - que es la que se encuentra visible y expuesta al medio bucal; y la raíz, que está por dentro del proceso alveolar y encía.

DIERESIS: Tiempo quirúrgico que consiste en dividir los tejidos.

DIFIDONTO: Mamífero de dos denticiones.

DILACERACION: Es la torsión, flexión o cambio de dirección en la - raíz dentaria.

DIMENSION VERTICAL: Llamada también altura morfológica, es la relación existente entre ambos maxilares y su repercusión en tejidos -

blandos, dando así el perfil " natural " del paciente. Existe la - dimensión vertical del descanso que se basa en la posición postu- - ral de la mandíbula dando por resultado un aspecto de " indiferen- - cia " en el paciente. También se conoce la dimensión vertical de - oclusión que es la medida de la relación maxilo-mandibular cuando el paciente ocluye en céntrica; en pacientes desdentados, ésta se - obtiene restando aproximadamente 2 mm. a la medida de la dimensión vertical de descanso.

DIQUE: Tela de goma de gran elasticidad que se emplea para aislar- a los dientes del ambiente bucal. Se presenta en rollos de 0.15 a 0.20 m. de ancho y en los espesores; generalmente es de cuatro to- nos; negro, estaño, amarillo claro y plateado. La colocación correc- ta del dique de goma en la boca constituye todo un capítulo de la operatoria dental.

DISCO: Instrumento de corte, de forma redonda y plana que puede te- ner un solo lado de corte o desgaste (una luz o las dos. Se utili- za exclusivamente con la pieza de mano de baja velocidad para el - corte de caras proximales).

DISCOIDE: Que tiene forma de disco. Instrumento de acero que su par- te activa tiene forma de disco con superficie plana. En la actuali- dad este instrumento se utiliza para bruñir y dar forma a las amal- gamas y se presenta como un instrumento con dos puntas de trabajo y se denomina cleoide discoide.

DISECCION: Tiempo quirúrgico inmediato a la incisión que consiste en la división o separamiento de los tejidos seccionados por medio de instrumentos generalmente rimbos y específicos para esta acción (legras).

DISEÑO: Planeación en modelos de estudios de un tratamiento a base de aparatos que se confeccionan en un laboratorio. Dibujo o bosquejo de los elementos de una prostodoncia parcial removible en el modelo de trabajo.

DISFAGIA: Dificultad, generalmente dolorosa, para la deglución.

DISFUNCION: Alteración en la función de un órgano.

DISLALIA: Dificultad o trastorno del lenguaje, que se caracteriza por la imposibilidad para articular palabras.

DISNEA: Dificultad para respirar, podrá ser inspiratoria o espiratoria.

DISODONTIASIS: Dificultad en la aparición, erupción de la denti-
ción.

DISOSTOSIS: Trastorno en el desarrollo del cráneo, maxilares y dientes que según la amplitud de la zona que afecte recibirá su denomina-
ción.

- **Cleido craneal:** Cierre tardío en suturas craneales, subdesarrollo maxilar superior, de senos paranasales, además de prognatismo; se ob-
serva también la hipoplasia o ausencia de las clavículas.
- **Craneo facial:** Basicamente el mismo cuadro clínico de la anterior solo que sin afectar clavículas.
- **Mandibulo-facial:** Hipoplasia de huesos faciales y del cuerpo man-
dibular.

DISPLASIA: Es la falta de diferenciación celular que consiste en la pérdida de la regularidad de las células individuales, existiendo pér-
dida en la orientación arquitectónica de las mismas.

DISTAL: Superficie, cara o zona de un diente, que se encuentra opuestamente alejado de la línea media.

DISTROFIA: Defecto de nutrición. En lo que respecta a las distrofias dentales, ellas se manifiestan de distintas formas según cual sea el momento de la nutrición del diente en que actúe la causa perturbadora.

DIURESIS: Aumento de la secreción de la orina.

DOLICOCEFALO: Individuo con características de alargamiento en su cabeza, cráneo más largo que ancho.

DOLOR: Sensación penosa y desagradable, percibida y localizada en un punto que generalmente corresponde a un órgano enfermo. La sensación dolorosa resulta la mayoría de las veces de la presión a que están sometidas las terminaciones nerviosas.

DOSIFICACION: Medición del agente terapéutico a emplear.

DOWEL PIN: Es un pedazo de metal en forma cónica, el cual sirve para hacer dados en prótesis fija.

DRENAJE: Provocación artificial de la salida y derrame de humores y materia necrótica purulenta que se encuentra dentro de una cavidad patológica provocada por un absceso.

DROGA: Toda aquella sustancia química que introducida a un organismo provoca una reacción, idealmente deseada y controlada, con fines terapéuticos.



ECDEMIKO: Característica de las enfermedades de causa extra es decir que no es propia de una región.

ECTODERMO: Es el más externo de los tejidos primarios, da origen al epitelio bucal.

ECTOMIA: Sufijo que unido al nombre de un órgano o región anatómicamente significa el corte o extirpación del mismo.

ECUADOR PROTÉSICO: Es la zona más prominente, en sentido cervicooclusal, de un órgano dentario. Pasa por todas las caras axiales de un diente y, se localiza por medio del paralelómetro con el objeto de buscar la porción más relativa de éste y así colocar los ganchos de una protodoncia parcial removible por debajo de éste.

ECZEMA: Afección de la piel caracterizada por formación de las pequeñas vejigas que al secarse producen costras o descamación, localmente aparece ardor y prurito, y orgánicamente malestar y fiebre. Es común en los niños durante la primera dentición.

EDENTULO: (Ver desdentado).

EJE: Línea recta que pasa por el centro de un cuerpo alrededor de la cual se supone que este gira.

ELASTÓMERO: También llamado goma o caucho sintético, son materiales de impresión de excelentes cualidades debido a la fidelidad de la reproducción de los detalles, por su elasticidad para librar socabados retentivos, etc. los dos elastómeros más utilizados son los mercaptanos (hules o tócoles) y las siliconas .

ELECTROCIRUGIA: Uso de corrientes eléctricas de alta frecuencia para cortar tejidos o destruirlos. También llamada disecación, electrocoagulación, fulguración y electrosección.

Entre los diferentes usos de la electrocirugía: en odontología restauradora (eliminación de agrandamientos gingivales, tratamiento de abscesos parodontales, como medio hemostático, etc.).

ELECTROCOAGULACION: Es la deshidratación y coagulación del tejido y hemostasia, usando corriente eléctrica alterna de alta frecuencia,

ELECTRODEPOSITO-DE COBRE: Técnica que utiliza la galvanoplastia con el objeto de realizar un modelo de trabajo individual resistente y duradero como pueden ser los troqueles de plata o cobre. Consiste en el depósito molecular (capa micrométrica de un metal sobre un objeto conformándose así de la misma manera que éste.

ELECTROSECCION: Resección de tejido con una corriente eléctrica bilateral de alta frecuencia. La concentración de corriente genera desintegración molecular y volatilización de los tejidos, teniendo así carácter autolimitante.

ELEVADOR: Instrumento quirúrgico utilizado en la intervención exodóntica y que es el que se encarga de levantar, extraer restos de órganos dentarios hundidos o encajados. Su principal función es la de fractura de las tablas óseas que conforman el alveólo dentario. Erroneamente se llama botador; los hay de dos tipos: elevador recto largo y corto y elevador de bandera derecho e izquierdo.

ELONGACION: Fracaso en la obtención de una placa radiográfica que se caracteriza porque la imagen del diente, al estudiar la radiografía, es más larga que el diente mismo. Esto ocurre debido a la insuficiente angulación vertical dada al cono.

EMETICO: Sustancia que tiene la capacidad de provocar el vómito.

EMPIRISMO: Ejecución de técnicas y métodos en base a la experiencia y sin el uso de bases y métodos científicos (charlatanería).

ENCERADO: Aplicación y conformación de cera para modelar sobre un modelo de trabajo con el objeto de reconstruir un diente tallado. Reproducción de la anatomía dental a cualquier nivel por medio de la aplicación y modelado de cera.

ENCIA: Elemento constitutivo del parodonto que se caracteriza por ser un tejido blando que recubre los procesos alveolares con o sin dientes y llega hasta los cuellos de éstos. La encía se divide, en base a sus características histológicas en; encía marginal, encía insertada y encía interdientaria.

- Encía marginal o libre: Es aquella porción de la encía que va desde el margen gingival, desde el borde libre de la encía hasta el surco gingival y tiene un espesor de 2 mm.

- Encía adherida o insertada: Es aquella que va desde el surco gingival libre hasta la línea mucogingival.

- Encía interdientaria: Es la que ocupa el nicho gingival, que es el espacio interproximal situado debajo del área de contacto dentario.

ENDEMICO: Enfermedad propia de una región geográfica, debido a condiciones ambientales propias de esa región.

ENDODONCIA: Parte de la odontología que estudia la pulpa dental, - su patología y su tratamiento.

ENDODONITIS: Inflamación de la pulpa dental (pulpitis).

ENDODONTO: Una de las divisiones del odontón, lo que comprende el esmalte, la dentina y la pulpa, comprendiendo la otra división, la encía, el hueso alveolar, el parodonto y el cemento.

ENDOGENO: Que tiene su causa en el organismo.

ENDURECIMIENTO: Dureza, calidad de duro.

ENFERMEDAD: Alteración de la salud en un organismo.

ENFISEMA: Hinchazón producida por aire o gas que penetra en el tejido celular. Con frecuencia se presenta esta tumefacción en los tejidos de la cara, al practicar una inyección y principalmente una incisión en las proximidades de los surcos vestibulares. Lo más común es que los gases se distribuyan por el tejido celular subcutáneo produciendo verdaderas deformaciones faciales.

ENJUAGAR: Hacer buches con agua o cualquier otro líquido, con el objeto de limpiar la dentadura o con fines medicamentosos.

ENOSTOSIS: Neoplasia ósea que se desarrolla hacia el interior de las corticales.

ENSANCHADOR: Instrumento quirúrgico propio del tratamiento endodónico. Se encarga de ensanchar las paredes del conducto radicular.

ENUCLEACION: Eliminación de un tumor, quiste, etc. en su totalidad

EPIDEMIA: Enfermedad que ataca a una enfermedad.

EPISTAXIS: Salida de sangre por la nariz.

EPITELIO: Capa celular superficial que cubre las superficies del cuerpo y las membranas mucosas.

ERITEMA: Inflamación superficial de la piel.

EROSION: Pérdida de estructura dentaria en forma de cuña a nivel y a lo largo de los tercios gingivales de las caras vestibulares de los dientes. Las superficies son lisas, duras y pulidas, puede invadir a todos los tejidos. Su causa es desconocida o dudosa.

ERUPCION: Proceso fisiológico por medio del cual, la corona de un diente emerge gradualmente hacia la cavidad bucal. En otras etapas de la vida, la erupción puede ser:

- Activa: Movimiento de los dientes hacia el plano oclusal.
- Pasiva: Exposición de los dientes determinada por la altura de la adherencia epitelial.

ESCISION: Extirpación de una pequeña porción de tejido.

ESCOPIO: Cincel quirúrgico usado en intervenciones sobre hueso.

ESGUINCE: Torsedura de una articulación. Sin luxación, que produce dolor, tumefacción e incapacidad para realizar los movimientos.

ESMALTE: Tejido que cubre el tejido dental, formando una capa protectora, su espesor es variable alcanzando su máximo a cúspides de premolares y molares, y su mínimo a nivel del cuello de todos los dientes. Se compone el esmalte de un 96 % de material inorgánico y un 4 % de materia orgánica y agua. Es muy permeable. Puede llegar a tener la dureza de una piedra preciosa como el topacio. El esmalte es incoloro, traslúcido de tono y algunas veces azulado. El esmalte está formado por prismas, vainas y una substancia interprismática de unión.

ESPACIOS PRIMATES: Es el espacio que se encuentra en los dientes temporales entre el diente lateral y canino del maxilar superior y en los dientes canino y primer molar en el maxilar inferior o mandíbula.

ESPATULA: Paleta pequeña que se emplea en diversas operaciones farmacéuticas. En odontología hay espátulas de diversas formas y tamaños, como son:

- De Lecrón: Instrumento con dos puntas de trabajo que tiene forma de cuchillo y otra en forma de cucharilla sin concavidad. Se utiliza para tallar y modelar la cera.
- Para cementos: Instrumento que consta de tres partes, mango, cuello y parte activa o punta de trabajo que tiene forma de paleta alargada con punta redondeada o en punta. La espátula puede tener una o dos puntas de trabajo, se utiliza para mezclar materiales que se componen generalmente de polvo y líquido.
- Para ceras: Tiene dos puntas de trabajo diferentes entre sí una en forma de media pera y otra en forma de lanza. Se asemeja a una legra.

- Para yesos: Instrumento del tamaño de un cuchillo de mesa, con mango de madera o plástico y su parte activa es similar a un cuchillo para mantequilla. Se utiliza para mezclar yesos y alginatos. En general casi todas las espátulas tienen una finalidad, el incorporar en una mezcla un componente a otro.

ESPEJO: Parte del instrumento de inspección. Consta de un mango y una parte activa o espejo propiamente dicho, que se une al mango por medio de un cuello angulado con rosca. El espejo es de forma redonda y puede ser cóncavo o convexo. También puede ser con aumento o sin él. Se utiliza para visión indirecta, auxiliar en métodos operatorios como separar carrillos, lengua, etc.

ESPICULA: Se aplica especialmente a los huesos en forma de punta, que puede quedar después de un absceso o de una intervención quirúrgica. En cirugía odontomaxilar se observan con frecuencia espículas después de las extracciones de los dientes, cuando no se han alisado o regularizado los rebordes óseos.

ESPIGA: Se da el nombre de espiga a cada uno de los clavillos metálicos que adheridos a los dientes artificiales, principalmente de porcelana, sirven para retenerlos en las substancias bases: caucho, materiales plásticos, etc. También se denomina espiga, a los pernos que se introducen en las raíces de los dientes para sostener coronas artificiales. El hueso ha generalizado el galicismo pivote.

ESQUIRRA: Fragmento de hueso, desprendido de su matriz.

ESTERILIZACION: Conjunto de métodos y procedimientos encaminados a librar de gérmenes a los objetos usados directamente en el enfermo, por medio de aparatos diseñados para este uso (autoclave, es-

tufa, esterilizador de calor seco, de bolsas de cristal o sal, etc).

ESTERILIZADOR: Aparato para esterilizar principalmente instrumentos útiles empleados en cirugía; los esterilizadores más usados son los de estufa seca, el hervidor y el autoclave.

ESTETICA: La estética en odontología tiene una importancia capital, pues el odontólogo debe cuidarla especialmente en las composuras de los dientes, en la corrección de sus anomalías y en el momento en que se debe de remplazar a los naturales por los artificiales.

ESTOMALGIA: Dolor a nivel de la boca. Principalmente en los tejidos blandos.

ESTOMATITIS: Inflamación de la mucosa bucal, que de acuerdo a los factores etiológicos que la provocan, toma su clasificación.

ESTOMATOLOGIA: Rama de las ciencias médicas que se ocupa del estudio de la cavidad bucal, sus enfermedades sistémicas en boca y viceversa.

ESTOMATOSCOPIA: Exploración de la cavidad bucal.

ETIOLOGIA: Estudio de las causas de las enfermedades.

EUGENOL: Fenol aromático extraído de esencia de clavos. Sus características físicas residen en que es un líquido transparente, amarillento de olor y sabor aromáticos, insoluble en agua y muy soluble en alcohol. Excelente antiséptico por irritante. Generalmente se le mezcla con polvo de óxido de zinc, constituyendo una excelente base medicada, sedativa y de gran resistencia.

EXACERVACION: Aumento o agudeza de los síntomas de una enfermedad,

EXAMEN: Inspección general del organismo de un enfermo, valiéndose de los métodos de palpación, percusión, auscultación precedidos estos por un interrogatorio (anamnesis). El exámen o valoración general del enfermo consta de:

- Historia Clínica
- Exámen radiográfico
- Pruebas de laboratorio

ESCAVADOR: Instrumento cortante de mano que se caracteriza por una hoja curva, con una ligera concavidad terminada en un borde biselado y cortante en todo su contorno. Están destinados a eliminar y - " escavar " dentina cariada, pudiendo usarse para la eliminación de todo tejido desorganizado, inclusive la pulpa.

EXFOLIACION: Separación o desprendimiento de capas superficiales - de la piel. Se dicen que los dientes desiduos se exfolian.

EXO: Prefijo que significa fuera.

EXODONCIA: Rama de la odontología que concierne a la extracción - dentaria. Término mal utilizado para designar el acto quirúrgico - en sí, que es la extracción dentaria.

EXOSTOSIS: Tumor óseo a expensas de la tabla externa.

EXPLORADOR: Instrumento cuya parte activa termina en una punta aguda, generalmente tienen dos partes activas unidas entre si por un mango. Una de estas puntas es en forma de hoz, y la otra en forma de gancho biángulado. Sirven para recorrer superficies dentarias, - descubrir caries, sondear surcos, etc.

EXTRACCION: Acción o maniobra quirúrgica que consiste en sacar los dientes de sus alveolos (ver exodoncia)

EXTRAORAL: Que es o se realiza fuera de la cavidad oral.

EXTRUSION: Protrusión y salida de los dientes del plano oclusal.

EXUDADO: Producto de la exudación, es decir; substancia más o menos líquida que sale de los vasos pequeños en los procesos inflamatorios.

EYECTOR: Aparato pequeño en forma curva destinado a extraer la saliva, la sangre u otro líquido de la cavidad bucal. Se fabrican de papel parafinado, de metal cromado, de apalina de vidrio y de plástico. Los más usados son los de plástico, porque como se emplea uno para cada paciente son más higiénicos.

F

FACETA: En los dientes se denominan así a las pequeñas superficies planas que articulan entre si y que muchas veces producen desgastes dejando superficies completamente lisas.

FACIAL: Se refiere o se relaciona con la cara,

FACIES: Características de la cara que denotan cierta actitud del paciente a consecuencia de alguna enfermedad.

FARMACODINAMIA: Es el estudio de la acción de los medicamentos en el organismo.

FARMACOGNOSIS: Es el estudio de las sustancias medicamentosas en su estado natural.

FARMACOLOGIA: Rama de las ciencias médicas que estudia el efecto y mecanismo de acción de las drogas.

FELDESPATO: Mineral de color blanco, amarillento o rojizo poco menos duro que el cuarzo y que forma parte principal de muchas rocas compuesto de dos silicatos (álumina y álcali). El feldespato es uno de los principales componentes de la porcelana dental.

FENESTRACION: Es cuando se fractura el hueso en la parte cortical.

FERULA: Aditamento o accesorio que mantiene firmes una o varias porciones móviles con el objeto de fijarla o inmovilizarlas. Una prótesis fija puede servir en varios casos como una férula.

FESTONEADO: Que tiene el borde en forma de festón o de onda. En los incisivos permanentes, cuando recién hacen erupción se presen-

tan bien marcados los tres lóbulos de calcificación de la parte anterior de la corona, los que están separados entre sí, por penueñas endaduras dándole a la corona del diente el aspecto de un festón.

FETIDO: De fal olor.

FIBRAS DE LA ENCIA: las fibras de la encía son:

- Fibras gingivales: Son aquellas fibras que rodean el margen gingival.
- Fibras Circulares: Son aquellas fibras que rodean al diente.
- Fibras crestogingivales : Son aquellas fibras que van de la cresta alveolar al margen gingival.
- Fibras dentogingivales: Son las que van de la superficie del cemento al margen gingival.
- Fibras dentoperiostiales: Son las que van de la superficie del cemento al periostio.
- Fibras transceptales: Son las que van del cemento de un diente - al cemento de otro diente.

FIBRAS PARODONTALES: Unidades de constitución del llamado ligamento parodontal, las hay de acuerdo a su posición, forma y función, en toda la zona periapical y reciben diferentes nombres:

- Fibras apicales: Son aquellas fibras que estan distribuidas en forma de abanico en el apice de los dientes.
- Fibras de la cresta alveolar: Es aquella que va de la cresta alveolar al cemento alveolar.
- Fibras horizontales: Son aquellas fibras que van del hueso hacia el cemento radicular, estas estan diseñadas para soportar fuerzas laterales.
- * Fibras intrarradiculares: Son aquellas fibras que se encuentran en los dientes multirradiculares.

r Fibras oblicuas; Son aquellas que corren en dirección oblicua -- del hueso a cemento, estas estan diseñadas para soportar fuerzas - verticales.

- Fibras de Sharpey: Es la parte de fibra del ligamento.

FIBROMA: Tumor benigno de constitución fibrosa.

FIJADOR: Substancia química utilizada en el revelado de las placas radiográficas con el objeto de fijar la imagen.

FILO DE CUCHILLO: Terminación cervical que se realiza en el tallado y preparación de un diente pilar, que alojará una restauración vaciada.

FISIOLOGIA: Parte de las ciencias médicas que estudia el funcionamiento del cuerpo humano y sus elementos constitutivos.

FISTULA: Comunicación anormal de un proceso supurativo con el exterior.

FISURA: Grieta, hendidura que puede presentarse en el hueso. En los dientes se denominan fisuras las heridas profundas que se presentan generalmente en las caries triturantes de premolares y molares, los que son sitios propicios para la aparición de la caries.

FLORA BUCAL: Colonia de microorganismos que se encuentran normalmente en la cavidad bucal.

FLUOR: Gas más pesado que el aire contenido naturalmente en alimentos de origen animal principalmente (yema de huevo, sardina, manteca, etc,). muy necesario en la dieta normal. Elemento indispensable en la prevención de la caries y se le utiliza aplicado tópicamente.

mente en la forma de gel, aguas de consumo, tabletas etc.

FLUOROSIS: Enfermedad crónica de veteado del esmalte dentario que se llega a clasificar como envenenamiento, cuya causa es la cantidad excesiva del fluor en el organismo.

FOLICULO: Saco que se encuentra dentro de los maxilares en cuyo interior hay un diente en formación, es decir; antes de haber hecho erupción.

FONDO: Se dice de la parte inferior de las bolsas que se forman entre el diente y la encía en los casos de paradontosis, en los cuales generalmente, se constituye y almacena el pus que da origen a la piorrea alveolar.

FORAMEN: Orificio que se encuentra en la terminación de los lados de las raíces dentarias. Muy amplio e infundibuliforme en los dientes que acaban de hacer erupción, se va estrechando a medida que se produce la calcificación de la raíz hasta llegar a ser un orificio sumamente estrecho, llegando algunas veces a obliterarse totalmente en la vejez.

FORCEPS: Pinzas utilizadas para la extracción de órganos dentarios consta de dos partes, la activa y la pasiva:

La parte activa o bocado, se adapta a la corona anatómica del diente, sus caras externas son lisas y las internas son cóncavas y con pequeñas estrias con la finalidad de impedir el desplazamiento. Hay un forceps para cada diente o por grupos (anteriores, caninos, premolares y molares) , tanto superiores como inferiores.

La parte pasiva es el mango y sus ramas generalmente son paralelas entre sí, actúan regulando el movimiento y la fuerza a ejercer.

FORMOCRESOL: Solución formada por el fenol (antiséptico potente) y el cresol (disminuye la acción irritante del formol) utilizado como fijador de la pulpa dental en pulpotomias.

FOSAS: Elemento de la oclusión que pertenece a las depresiones.

FOSFATO DE ZINC: Todos los cementos se utilizan como medio de obturación temporal, entre los usos más importantes del cemento de fosfato de zinc son:

- 1). Como medio cementante, para fijar restauraciones elaboradas fuera de la boca.
- 2.- Como base para alguna restauración.
- 3). Como medio de obturación temporal.

FRACTURA: Solución de continuidad de un órgano duro (diente o hueso), que tiene causas de origen externo violento, contracción más cular exagerada o de causas iatrogénicas.

FRAGUADO: Endurecimiento del yeso, cuando se le mezcla con agua, al ir perdiendo ésta.

FREMITO: Es la vibración del diente en contacto y en función.

FRENILLO: Repliegue de la mucosa bucal, que según posición tomará su nombre:

- Frenillo labial: Parte de la cara interna del labio que se inserta en la línea de unión de ambos huesos maxilares superiores o en la región mentoniana en caso de la mandíbula.

- Frenillo lingual: Une la porción inferior de la lengua con el pi so de la boca.

FRENILECTOMIA: Extirpación quirúrgica de frenillos por razones protéticas u ortodoncias.

FRENTES O CARILLAS: Cara o zona estética de una prótesis parcial.

FRESA: Instrumento rotatorio de corte que constan y se dividen en tres partes:

- 1). Tallo: (vástago de forma cilíndrica destinado a colocarse en la pieza de mano o contrángulo).
- 2). Cuello: (une el tallo con la cabeza) .
- 3). Cabeza o parte activa: (cuyo filo está dispuesto en forma de cuchillas lisas o dentadas. Las fresas son de distintas formas según la función a que se les destine y se denominan por su nombre y su número. Las fresas se fabrican de diferentes materiales:

- De acero: Para modelos artificiales no tienen la suficiente fuerza para cortar esmalte.
- De diamante: son aquellas fresas que sirven para cortar esmalte.
- De carburo; Sirven para cortar dentina.

Las fresas se pueden encontrar en el mercado para pieza de mano de baja y alta velocidad.

FRESERO: Aparato de preferencia metálico, para que pueda esterilizarse, destinado a contener las fresas clasificadas para facilitar su uso.

FRONTAL: Plano anatómico que describe el cuerpo humano exclusivamente de frente.

FUNDENTE: Sustancia que mantiene la limpieza de los metales por unir, y facilita el flujo y la unión de la soldadura. Por lo general es un material compuesto de bórax principalmente y se presenta en forma de polvo o pasta.

FURCA: Zona en donde un tronco se divide en dos o más porciones. -
ahora donde los dientes que poseen dos o más raíces se dividen. —
(ver Bifurcación).



GALVANISMO: Electricidad desarrollada por el contacto de dos metales de naturaleza diferente y con un medio líquido interpuesto.

GANCHO: Elemento constitutivo de una prótesis removible, se encuentra en caras vestibulares y linguales ó palatinas de un diente pilar que une a los componentes de una protodoncia parcial removible con el conector mayor de la misma.

GANGLIO: Pequeño abultamiento presentado en el recorrido de vasos linfáticos y de los nervios.

GARGANTA: Parte anterior del cuello, faringe e istmo de las fauces,

GARGARA: Acción de mantener un líquido en contacto con la garganta, sin tragarlo, para lo cual se expele el aliento al mismo tiempo que se lleva el líquido hacia atrás.

GARGARISMO: Líquido que tiene en solución alguna substancia medicamentosa, y que se emplea en forma de gárgaras para combatir las afecciones de la boca y de la faringe.

GASA: Tela de algodón de tramos muy abiertos, pero muy delicada, - blanda e idealmente se utiliza en reales condiciones asépticas en intervenciones quirúrgicas: como medio hemostático, para limpiar - heridas, colocar apósitos, etc.

GASSER: Personaje que describió el ganglio que lleva su nombre donde se origina el nervio trigémino.

GEL: Solución coloidal de forma y consistencia gelatinosa.

GEMINACION: (Geminación o dientes gemelos). Es la consecuencia - de la segmentación del órgano adamantino, lo cual produce clínicamente " dos coronas y una sola raíz ", en un solo alveolo, a consecuencia de la división anormal del germen en momento en que se van a formar los dientes, es una variedad del odontoma, se observa rara vez y es de carácter hereditario.

GELIFICACION: Es un término que vamos a emplear en los hidrocoloides para significar el endurecimiento deseado en el material, para poder retirarlo de la boca,

GENIHIOIDEO: Músculo pequeño que va desde la apófisis geni inferiores hasta la cara anterior del hueso hioides.

GENIOGLOSO.: Músculo que va desde la apófisis geni superiores al macizo de la lengua.

GENION: Punto craneométrico correspondiente a la apofisis geni.

GERMEN: Órgano complejo de desarrollo embriológico de los tejidos dentarios, el cual está formado por: el órgano del esmalte (origen ectodérmico), la papila dentaria que da origen a la dentina - (origen mesodérmico), que además da origen a la pulpa y el saco dentario que forma y da lugar al cemento y el periodonto.

GIGANTE: Lo que excede del tamaño normal; hombre gigante, dientes gigantes.

GINGIVA: Llamada también encía. Entidad del tejido blando que a su vez constituye parte del parodonto. Se encuentra, en condiciones normales, rodeando a los cuellos dentarios, su color es rosa pálido y su consistencia es dura.

GINGIVECTOMIA: Técnica quirúrgica que consiste en el corte y eliminación de la encía con alteraciones hiperplásicas patológicas.

GINGIVITIS: Enfermedad inflamatoria de la gingiva o tejido gingival, de acuerdo a su etiología viene su clasificación. En general las gingivitis se caracterizan porque el tejido se torna rojizo, liso, sangrante y edematoso. Los agentes irritantes locales facilitan la instalación de esta enfermedad.

GINGIVOSIS: Variante de la gingivitis, siendo específicamente una gingivitis descamativa crónica.

GIROVERSION: Se conoce con este término a una rotación o mala posición del diente con respecto a su eje mayor dentro del arco dentario.

GLASEADO: Término o aspecto que se le confiere a una restauración no metálica. Que consiste en pulir y alisar la superficie de ésta con un material de la misma naturaleza o muy semejante, con fines estéticos. La porcelana se glasea con una porcelana de menor punto de fusión, lo que da por resultado una superficie tersa, brillante y sin porosidades,

GLOSITIS: Inflamación de la lengua, más comúnmente debido a respuestas alérgicas.

GLUCEMIA: Glucosa en sangre.

GNATOLOGIA: Moderna escuela de oclusión (Berverly B. Mc. Collum, 1925), que preconiza la oclusión orgánica. Los estudios de este grupo se basan en la observación de individuos completamente sa-

nos y en los cuales se encontró una oclusión de relación céntrica, la cual es la base de estudio de esta rama.

GNATOPLASTIA: Remodelación quirúrgica de la mandíbula.

GNATOSQUISIS: Hendidura de la mandíbula.

GODETE: Pequeño vaso de cristal o de plástico de superficie externa exagonal generalmente. Ampliamente usado como pequeño recipiente en la práctica dental.

GONION: Punto craneofacial correspondiente al vértice del ángulo - del maxilar inferior.

GRAFITO: Mineral gris negrusco, usado como marcador. Estudios recientes lo cual clasificado como cancerígeno.

GRANULOMA DENTARIO: Lesión periapical crónica, consecuencia de una inflamación y necrosis pulpar.

GRAPA: Pequeño gancho metálico que su parte activa se adapta a la porción cervical de los órganos dentarios, según su número, y así-mantiene en su lugar el trazo de goma para dique, cada fabricante da su numeración de grapas diferentes.

GUBIAS: Pinzas utilizadas en cirugía con el objeto de atrapar entre sus mordientes pequeños fragmentos de bordes óseos.

GUTAPERCHA: Material sólido de obturación, compuesto por una sustancia vegetal extraída de un árbol sapotaceo del género " palla-

quium " originario de la isla de Sumatra. Es una resina sólida que se ablanda por la acción del calor y , rápidamente se vuelve porosa, fibrosa y pegajosa, que a mayor temperatura tiende a desintegrarse. Es insoluble en agua, poco soluble en eucaliptol y se disuelve en Xilol, cloroformo y éter. Su presentación comercial es en forma de puntas calibradas para obturar conductos radiculares, o de barras cilíndricas de 2 a 3 mm. de diámetro para obturaciones temporales, pruebas térmicas, es de color rosado y blanco ocasionalmente.

GYPSO: Mineral encontrado en forma natural a partir del cual se obtiene el yeso dental.



HACHUELA: Pequeño cincel metálico utilizado para fracturar esmalte sin soporte dentinario.

HALITOSIS: Fetides en el aliento, mal olor de la boca que puede deberse a causas locales (dientes careados, sarro, placa dentobacteriana, etc,) . o causas sistematías (enfermedades hepáticas, digestivas, etc,) .

HEMA: Prefijo que en combinación con algún otro término tiene relación con la sangre.

HEMATEMESIS: Vomito con sangre.

HEMATOCRITO: Exámen de laboratorio que consiste en determinar el porcentaje de elementos formes contra el plasma de una determinada cantidad de sangre.

HEMATOMA: Vulgarmente conocido como moretón, se produce debido a contusiones o traumatismos al golpearse la sangre.

HEMIMANDIBULECTOMIA: Resección quirúrgica de la mitad de la mandíbula.

HEMOPTISIS: Expectoración con sangre.

HEMORRAGIA: La hemorragia es la salida de la sangre con todos sus elementos, a consecuencia de la rotura de las paredes de un vaso. Cuando el vaso lesionado es pequeño, la hemorragia se detiene espontaneamente, por lo general, obedeciendo al fenómeno fisiológico de la coagulación de la sangre; pero cuando éstos son de grueso—

calibre o cuando sus paredes no se contraen normalmente o cuando la coagulación de la sangre está entorpecida, la hemorragia no se detiene en forma natural y se debe intervenir, ya sea para obliterar el vaso roto o para ayudar al organismo a que forme el coágulo.

HEMOSTASIA: Tiempo quirúrgico que consiste en detener y cohibir la hemorragia durante una intervención.

HEMOSTATICO: Técnica, medicamento o instrumento por medio del cual se logrará detener el sangrado.

HERIDA: Lesión local producida por un agente exterior intencional - o accidentalmente.

HETEROINGERTO: Injerto que no es donado por el individuo que será - el receptor.

HIDROCOLOIDE: Gel flexible utilizado como material de impresión en la odontología. Como algunas sales coloidales, éstos poseen la propiedad de convertirse en gel o gelatina. A su solidificación o relativo endurecimiento se le conoce como gelación, los hay de dos tipos:

- Reversibles: Se manipulan, haciendo cambiar del gel a sol y viceversa por medio del calor.
- Irreversibles: Substancia que al estado coloidal, sus geles no pueden transformarse en soles.

HIDROFILO: Que tiene agua.

HIDROFOBO: Que rechaza el agua.

HIDROXIDO DE CALCIO: Cemento medicado de naturaleza alcalina. En la clasificación de materiales dentales, lo encontramos encuadrado en bases y barnices. Se dice que es el material de elección para el recubrimiento pulpar profiláctico o indirecto. Este compuesto principalmente por CaOH en una suspensión de agua bidestilada y metil celulosa, que en el aglutinante de las sales de CaOH. Su resistencia a la compresión es de 45 Kg/cm².

HIGIENE: Conjunto de normas, parte de la medicina que tiene por objeto contribuir a mantener el buen estado del organismo individual y social.

HILO: El hilo se clasifica en :

- De seda: Complemento en la higiene oral que tiene su principal uso en la limpieza de las superficies dentarias interproximalmente.
- De sutura: Material que se utiliza para mantener unidos los bordes de una herida quirúrgica, éste puede ser de nylon,, seda, lino, algodón, catguth, de alambre, etc.

HIPO: Prefijo que significa disminución, bajo.

HIPOESTESIA: Sensibilidad deficiente.

HISTOLOGIA: Ciencia que se encarga del estudio de las características normales microscópicas de los tejidos que constituyen a un organismo. Disciplina que estudia en forma sistemática los componentes microscópicos del organismo humano normal, relacionando su forma y los cambios dinámicos constantes de la misma, con su origen y función.

HISTORIA CLINICA: Se considera un trámite que se aplica al tratamiento del paciente, en la que el C. D. tiene la seguridad de que el tratamiento dental no perjudicará el estado general del paciente, - para averiguar si la presencia de alguna enfermedad general o la toma de determinados medicamentos puede entorpecer o comprometer el éxito del tratamiento, para conservar un documento gráfico que puede resultar útil en casos de reclamación jurídica por incompetencia profesional; para llegar al diagnóstico la historia del paciente debe elaborarse siguiendo un plan definido y en privado, si es posible.

El primer paso para la elaboración es el registro de los datos personales o ficha de identificación, en seguida historia familiar (— antecedentes hereditarios y familiares), Después los antecedentes personales no patológicos y antecedentes personales patológicos; -- interrogatorio por aparatos y sistemas, así como padecimiento actual todo lo anterior esta dentro de lo que se denomina " Anamnesis ". - luego encontramos a la exploración o examen físico como también al bucal, examen radiográfico y modelos de estudio, datos de laboratorio, diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento.

HOMBRO: Línea de terminación cervical conferida a un diente tallado que forma un ángulo de 45° con el eje longitudinal del diente. - Esta terminación es ideal para restauraciones tipo Jacket.

HOMBRO BISELADO: Línea de terminación cervical que resulta ideal para restauraciones (retenedores) combinados. Es un escalón con un pequeño bisel de 45° en una porción horizontal.

HORNO: Componente del equipo del laboratorio dental, cuya función es elevar y mantener la temperatura dentro de si mismo.

HULE: Magnífico material elástico de impresión del grupo de los mercaptanos (ver elastómeros), son polímeros líquidos que pueden convertirse en una goma sólida mediante un catalizador apropiado. Para utilizarlo como material de impresión, el polímero líquido se mezcla con elementos de relleno para formar una pasta adecuada y se suministra al profesional en un tubo metálico, junto con otro tubo que contiene el catalizador.

Cuando se mezclan la goma base y el catalizador, la mezcla resultante polimeriza (endurece) en la boca en forma de goma sólida.

Su composición es:

B A S E

C A T A L I Z A D O R

Polisulfuro de caucho... 79.72 %	Peróxido de plomo.....77.65%
Oxido de zinc..... 4.89 %	Azufre..... 3.52%
Sulfato de calcio..... 15.39 %	Aceite de castor..... 16.84%
	Otras sustancias..... 1.09%

IATROGENIA: Origen de ciertas lesiones, causadas por las manos del médico.

ICTERICIA: Palidez en la piel.

IDIOPATICO: Característica de toda patología que no procede o es consecuencia de otra.

IDIOSINCRACIA: Características propias de cada individuo. Se relaciona con la capacidad de alteraciones por rechazo o intolerancia a sustancias específicas que provocan reacciones biológicas en determinados organismos.

IMBIBICION: Característica o propiedad física de los hidrocoloides para absorber el agua.

IMITACION: Acción de imitar. En operatoria dental se trata de imitar lo más perfectamente posible la forma y posición de los dientes naturales.

IMPACTACION: Estado de detención de la erupción dental natural que le impide hacer su erupción normal. Así se dice que hay impactación de un canino o de un tercer molar que han quedado incluidos o retenidos en el hueso maxilar.

IMPACTADO: Incluido o retenido.

IMPLANTE: Injerto de un tejido u órgano en otro.

IMPRESION: Es el negativo de estructuras dentobucuales obtenido por un material destinado a ese uso, que servirá como molde para obtener un model idéntico de la zona impresionada.

INCISAL: Borde opuesto al cuello del cuerpo de los anteriores,

INCISION: Corte que se hace en el organismo con un instrumento adecuado, maniobra quirúrgica mediante el cual se cortan los tejidos para llegar a los planos más profundos. Los tipos de incisión más usados en la cirugía bucal son: Wasmund, Newman y Partch.

INCISIVO: Diente del grupo de los anteriores. Encontramos dos a cada lado de la línea media y en ambas arcadas. El más próximo a la línea media lo conocemos como incisivo central y hacia distal de éste se encuentra el incisivo lateral. Ambos dientes solo tienen una raíz.

INCLINACION: Desviación de un órgano de su dirección normal.

INCLUIDO: Retenido. Se dice del diente que queda dentro del maxilar o cubierto por los tejidos blandos de la región, se dice que incluir es contener una cosa a otra; es decir; llevar o encerrar una cosa dentro de si, a otra. Por lo tanto, incluido quiere decir lo que está contenido dentro de algo, que es el caso de los dientes en estas condiciones.

INCLUSION: Se denomina inclusión cuando en un diente es interrumpida su erupción o dientes adyacentes en dirección mesial, distal, bucal, lingual y alveolar, así también se le da el nombre de diente incluido a aquellas en los que ha pasado el tiempo de erupción, aun que guarden una posición normal.

INCRUSTACION: Restauración metálica destinada a obturar una cavidad realizada en algún órgano dentario con fines terapéuticos.

INFECCION: Estado patológico caracterizado por la invasión de microorganismos en cualquier zona anatómica. Generalmente se acompaña de fiebre, malestar general e inflamación.

INFILTRACION: Depósito de una solución anestésica en tejidos que -- solo presenten terminaciones nerviosas.

INFLAMACION: Mecanismo de defensa del organismo caracterizado por el rubor, calor, tumefacción y dolor. Se debe aclarar que éste es -- un mecanismo puramente homeostático, no patológico, el cual moviliza células altamente especializadas en contra del agente agresor.

INFRA: Prefijo que significa debajo.

IMOVILIZACION: Supresión de toda clase de movimientos especialmente en las articulaciones y huesos fracturados. En odontología hay -- que recurrir muchas veces a la inmovilización de los huesos maxilares fracturados, y también de los dientes.

INMUNIDAD: Estado del organismo que le permite rechazar ciertas enfermedades.

INSERCIÓN: Unión íntima de un órgano a otro aún cuando éstos sean -- de diferente naturaleza (músculo - hueso).

IN-SITU: En el mismo sitio, en su lugar.

INSPECCION: Método auxiliar de diagnóstico propio de la exploración, esencialmente visual y consiste en anotar detalladamente las características clínicas del órgano u órganos a observar.

INSTRUMENTAL: Conjunto de utensilios utilizados a diario en el consultorio dental y son propiamente todos aquellos que realizan un trabajo mecánico dentro de la boca (exploradores, excavadores, espejos, pinzas, etc.,).

INTERDENTARIO: Espacio o zona situado entre dos dientes.

INTERSTICIO: Pequeño espacio situado entre las partes de un todo.

ISQUEMIA: Palidez momentanea debido a una vasoconstricción sanguínea, ya sea por medios químicos (solución anestésica), medios físicos (presión mecánica), etc.

ITIS: Sufijo que indica inflamación.



JABON: Substancia que resulta de la mezcla de una materia grasa con un álcali y su utilidad reside en sus propiedades higienizantes, es decir, disolviendo grasas, y manchas, es indispensable en los procedimientos de lavado de manos antes de cualquier intervención, por pequeña que sea, en la boca.

Algunos jabones poseen acción germicida.

JACKET: Restauración protésica individual colocada sobre un diente previamente desgastado para ese fin. Generalmente se confecciona en porcelana y ocasionalmente de acrílico. Esta restauración de "corona funda" restituye la anatomía coronal de un diente y es usada exclusivamente en dientes incisivos.

JERINGA: Instrumento utilizado para introducir una solución líquida a cualquier parte del organismo.

- Triple; Instrumento de la unidad dental que reemplaza, con mucha ventaja a los antiguos pulverizadores de agua y a la pera de aire. Esta va conectada al compresor de agua. Su triple función radica en que podremos obtener agua, aire o la mezcla de éstos en forma de "spray".

JUEGO: Conjunto de cosas, relacionadas entre si y que sirven al mismo fin. En Odontología se denomina juego de dientes, al conjunto de piezas artificiales que sirven para componer una dentadura.

L

LABIAL: Relativo a los labios. Se designa también así a la cara anterior de los incisivos y caninos superiores e inferiores.

LABIO: Se denomina así a cada una de las partes exteriores que forman el contorno de la boca.

LABORATORIO: Lugar o sitio del consultorio dental que es donde se realizan todas aquellas labores en los cuales no se requiere de la presencia física del paciente. Debe estar equipado con una mesa de trabajo, soplete de gas-aire, lámparas de alcohol, horno, estufa, equipo de centrifuga, gabinetes, o compartimientos para materiales (yesos, ceras, acrílicos, alginatos, etc.) Motor de banco, etc. En la actualidad pocos profesionales dedican tiempo a labores propias de laboratorio.

LAGOSTOMA: (Labio leporino, boca de liebre, fisura labial hendidura congénita).

LAMPARA: Utensilio que emana una llama además de cierta luz, conocidas también como mecheros.

LATENTE: Que está en potencia, estado de vida inmóvil.

LATERAL: Lo que está al lado. En odontología se llaman incisivos laterales, los que están al lado, tanto izquierdo como derecho, de los centrales de ambas arcadas.

LEGRA: Instrumento quirúrgico empleado para raspar superficies —

óseas y desprender o separar las partes blandas de los tejidos óseos a que están adheridos.

LENGUA: Órgano mucomembranoso muscular, muy móvil con funciones sensitivas (gusto, percepción, térmica, etc.) y funciones motoras dadas por su composición netamente muscular que actúa en la fonación, masticación, etc.

LENTULO: Instrumento para la obturación de los conductos radiculares que tienen forma de espirales invertidas en su parte activa. Su mango se puede colocar en el contrángulo de la pieza de mano de baja velocidad y así deposita y esparce el cemento o pasta obturadora dentro de los conductos.

LESION: Daño o alteración de los tejidos o de los órganos. Su origen puede ser una enfermedad, un traumatismo o una herida.

LEUCEMIA: Gravisima enfermedad que se caracteriza por el aumento de leucocitos o glóbulos blancos en sangre.

LEUCOCITO: (Glóbulo blanco).

LEUCOCITOSIS: Aumento anormal de los leucocitos en la sangre generalmente se presenta en infecciones a nivel sistémico.

LEUCOPENIA: Disminución en el número de leucocitos.

LEY: Regla y rama constante e invariable de las cosas;

- De Ante: Postulado prótesis que señala que; " el área parodontal de los dientes a substituir".

LIGADURA: Supresión o cerrado de la luz de un vaso mediante un hilo.

LIGAMENIO: Elemento fibroelástico muy resistente cuya función principal es la de limitación de los movimientos musculares.

LIMAS: Instrumento de acero utilizado para tallar o alisar superficies.

- Para conductos; Instrumentos destinados especialmente al alisado del interior o pared del conducto radicular, contribuyendo también al ensanchado del mismo, hay limas K. Hedstroem, etc.

- Para hueso.

LIMPIEZA: Conjunto de procedimientos tendientes a eliminar sustancias de desecho, impuras, etc. de ciertas superficies.

- Ultrasónica; (cavitron) aparato eléctrico cuya acción se deriva de vibraciones físicas ultrasónicas que van desde 20 000 hasta varios millones de ciclos por segundo. Este aparato se utiliza para el raspaje radicular, curetaje, eliminación de pigmentaciones, etc.

LINEA DE FULCRUM: Es una línea imaginaria alrededor de la cual la prótesis rota ligeramente cuando se le somete y se libera de las cargas masticatorias generalmente pasa a través de los apoyos oclusales, pero puede haber más de una línea de fulcrum en una prótesis.

LIPOTIMIA: Pérdida momentánea del movimiento de los sentidos sin -
llegar a la pérdida del conocimiento.

LISIS: Sufijo que denota destrucción.

LITIASIS: Formación de cálculos en algún órgano o conducto.

LITO: Prefijo y sufijo que significa piedra.

LOCAL: Se refiere a la descripción de un algo localizado y circunscrito.

LOZETA: Rectángulo de vidrio grueso y pulido que sirve para mezclar en él todo tipo de cementos dentales.

LUBRICAR: Acción de suavizar o engrasar un objeto.

LUXAR: Maniobra quirúrgica de la exodoncia que consiste en la des-
locación de la articulación alveolodentaria.

LUZ: Agente físico de iluminación.

-- de un vaso; Zona o espacio situada entre las paredes de un vaso-
o arteria, que es propiamente por donde circulan los tejidos.

M

MACRO: Prefijo que significa grande, largo.

MACRODONTE: Con dientes grandes.

MACROFAGO: Elemento forme de la sangre que interviene en la inflamación fagocitando o " comiendo" a los elementos invasores.

MAGROGLOSIA: Signo de varios síndromes que se caracteriza por un -- agrandamiento de la lengua.

MACROGNATIA: Mandíbula exageradamente grande.

MACROQUILIA: Agrandamiento o hipertrofia de los labios.

MALFORMACION: Pérdida de la forma original y normal en un órgano -- tejido, etc.

MALIGNO: Que por su naturaleza es incurable. Peligroso en extremo, característica de ciertos tumores (cáncer).

MALOCCLUSION: Mal ensamble de las arcadas dentales.

MALPOSICION: Alineación defectuosa de los órganos dentarios dentro de las arcadas.

MAMELON: Eminencia o lóbulo de crecimiento o calcificación de los dientes.

MANDIBULA: Hueso que soporta o aloja en su espesor a los órganos dentarios.

- Inferior. - Hueso impar que se articula con los huesos temporales por medio de la articulación temporomaxilar. Está constituida en sus totalidad por el hueso maxilar inferior.

MANDRIL: Instrumento que es complemento del motor de banco que es el que sostiene los artefactos que se utilizan.

MANGO: Porción de algunos instrumentos lo cual sirve para empuñar a éste.

MANIPULACION: Conjunto de maniobras realizadas con las manos, las cuales generalmente, tienden a elaborar un material.

MANTENEDOR: Aditamento utilizado para preservar el espacio causado por la extracción de un diente y cuya finalidad es contrarrestar el componente anterior de fuerza. Se clasifican de acuerdo a su forma (banda y ansa, corona y ansa), y a su acción (activos y pasivos) material (rígidos y semirrígidos).

MARFIL: Substancia de que están formados los colmillos de los elefantes y otros dientes de animales superiores. En el hombre , el marfil o dentina es uno de los tejidos duros que constituyen todos los dientes.

MARGEN CERVICAL: Terminación conferida a un diente que recibirá un retenedor, la cual servirá de asiento al material restaurador. Este podrá ser: Chaflán, bisel, hombro, filo de cuchillo, etc.

MARMOL: Piedra caliza muy dura que se pule muy bien y se emplea en las artes. En prótesis se utiliza el polvo del mármol agregado al yeso, que retarda el fraguado al mismo tiempo que le da gran dureza.

MARSUPIALIZACION: Operación que consiste en abrir las paredes de un quiste de origen dentario y en lugar de extirpar totalmente su membrana adosar la misma al interior de la cavidad quística, con lo cual queda una cavidad semejante a la bolsa de los marsupiales, y la pared del quiste, en contacto con la cavidad bucal, concluye por desaparecer.

MASETERO: Músculo situado sobre la cara externa de la rama ascendente del maxilar inferior; está formado por dos haces, uno profundo y otro superficial, se inserta por arriba en el borde inferior, está formado por dos haces, uno profundo y otro superficial se inserta por arriba en el borde inferior del arco cigmático y por abajo en la parte inferior de la cara externa de la rama ascendente de el maxilar inferior, es elevador y por lo tanto masticatorio.

MASTICACION: Una de las funciones del sistema estomatognático -- que es la primera fase de la deglución y consiste en fragmentar u mezclar con la saliva a los alimentos.

MASTOIDES: Apófisis situada en la parte posterior del hueso temporal, que presenta inserción a varios músculos, de los cuales -- los principales son el esternocleidomastoideo y el digástrico.

Suele ser asiento de inflamaciones graves que con frecuencia deben ser intervenidos.

MATRIZ: Molde que sirve de contención al moldear y elaborar reconstrucciones metálicas o plásticas. Su naturaleza, dependiendo del material que va a contener, es; acero inoxidable, celuloide, platino, etc.

MAXILAR: (ver cabeza y mandíbula).

MECHA: Trozos de gasa o tiras o tubos de goma, que se colocan en algunas operaciones quirúrgicas para facilitar la evacuación del pus. En operatoria dental se utilizan mechas de algodón o de papel absorbente para la limpieza y la aplicación de medicamentos en los conductos radiculares.

MECHERO: Mechero de gas, en el cual éste se mezcla con una cantidad de aire graduable, antes de producir la llama, con lo que se consigue un mayor calor por la oxidación completa del gas.

MEDICACION: Administración de medicamentos para tratar una enfermedad. Conjunto de remedios que tienen a un mismo fin terapéutico.

MEDICAMENTO: Sustancia de origen múltiple que introducida al organismo ejercerá una función terapéutica. Droga, Farmaco.

MEDICINA: Ciencia; que estudia al hombre en su medio como ser biopsicosocial y que se encarga de prevenir, preservar y establecer la salud.

- Estomatológica; Es la parte de la medicina que se encarga de - buscar y estudiar las relaciones que hay entre las enfermedades bucales y generales.

MELANINA: Pigmento orgánico de color oscuro.

MEMBRANA: Capa que cubre a ciertos órganos.

MENTONERA: Aparato o vendaje que se amolda a la barba y se sujeta en la parte posterior de la cabeza, ya sea para mantener inmóvil - el maxilar inferior en casos de fractura o en ortodoncia para reducir el prognatismo de la mandíbula.

MERCAPTANO: Material de impresión de tipo de los elastómeros. Es ideal como material de impresión en la preparación de coronas y -- puentes.

MERCURIO: Elemento metálico clasificado como de baja fusión cuya consistencia a temperatura ambiente es líquida. Su símbolo es Hg. tiene un peso atómico de 200.59., punto de fusión de 38.87°C; - punto de ebullición 357 ° C; densidad de 13.55 g/cm³. Uno de los componentes de la amalgama dental.

MESIAL: Zona o porción de los dientes, que se encuentra más próxima a la línea media.

MOSODERMO: Capa blastodérmica que se encuentra entre el ectodermo y el endodermo.

META: Prefijo que indica cambio, transformación, después detras - más alla, etc.

METABOLISMO: Es el término dado a la suma de todas las reacciones químicas que ocurren en cualquier momento en el interior del cuerpo.

METASTASIS: Característica principal de las lesiones tumorales - malignas, que consiste en la contaminación o "contagio" en una zona lejana al órgano dañado que se transfiere por medio del sistema linfohemático.

MIALGIA: Dolor muscular.

MICRO: Prefijo que significa pequeño.

MICROGLOSIA: Tamaño pequeño de la lengua.

MICROGNASIA: Pequeñez excesiva del maxilar inferior, generalmente es congénita.

MICROGNATIA: Significa maxilar pequeño, lo cual es un estado sumamente raro.

MINERALIZACION: Acción de mineralizar; en medicina se denomina así a la incorporación de principios minerales al organismo.

MIOLOGIA: Estudio de la anatomía y función del tejido muscular.

MODELINAS: Es un antiguo material para impresión que todavía hoy es utilizado para impresión en maxilares desdentados (edentulos) y en procedimientos indirectos en la confección de incrustaciones, son materiales rígidos, termoplásticos que necesitan una fuente - de calor para ablandar y una fuente de frio para endurecer.

MODELAR: Fomar, con una materia plástica, una figura. Un objeto cualquiera. En Odontología se emplea, principalmente la cera y el yeso, para preparar toda clase de modelos.

MODELO: Fiel reproducción de un original, obtenida a partir de - una impresión. Regularmente el modelo se obtiene en yeso pero --- podrá, según a lo que se destine, ser metálico. También el modelo podrá ser de estudio o anatómico o de trabajo.

MOLAR: Organó dentario perteneciente al grupo de los posteriores cuya función es precisamente moler los alimentos.- en la denti--- ción permanente son doce, seis de cada arcada, tres de cada cuadrante. (no siempre existen).

MONO: Prefijo que indica uno.

MOMIFICACION PULPAR: (Necropulpotomía parcial), consiste en la eliminación de la pulpa cameral y en aplicación de farmacos formulados que momifiquen, fijen y mantengan un ambiente especial - de antisepsia en la pulpa remanente radicular (consiste en volver un tejido vital en no vital, puede ser parcial o total)

MONILIASIS: (candidiasis, muguet). Lesión infecciosa superficial causada por el hongo candida Albicans (monilia), que afecta las mucosas de la boca con una placa blanquesina.

MORDEDURA: Acción de morder, es decir, de clavar los dientes; daño ocasionado por ello.

MORTERO: Pequeño vaso de vidrio esmerilado o de cerámica, utilizado para triturar, mezclar o moler en su interior ciertas sustancias. Es utilizado en la odontología para preparar la pasta de aleación metálica y el mercurio para así obtener la amalgama dental.

MOTOR: Antigüamente parte del equipo dental con el cual se realiza la operatoria dental. En la actualidad su uso (motor de mesa) se destina al laboratorio y en la técnica docente de operatoria dental.

MUCOCELE: El mucoccele es un quiste de retención que se encuentra principalmente en la mucosa bucal a nivel de las glándulas labiales, su consistencia es semisólida, puede ser de coloración rojo azulado pero en ocasiones amarillenta. El mucoccele es de menor dimensiones que la rínula.

MUCOSA ALVEOLAR: La mucosa alveolar esta constituida por la mucosa especializada, la mucosa masticatoria y la mucosa de revestimiento.

- Mucosa especializada: Se encuentra situada en el dorso de la lengua.

- Mucosa masticatoria: Es la que cubre las encías y el paladar duro y esta sujeta al roce y presión de los alimentos.

- Mucosa de revestimiento: Es aquella que constituye la capa protectora que reviste los labios, los carrillos, el surco vestibular, -- el reborde residual superior e inferior, la superficie inferior de la lengua y el paladar blando.

MUFLA: (Frasco). Recipiente metálico usado para contener en su interior la mezcla del acrílico durante su curado, que servirá de base a una prostodoncia total. También existen muchas para duplicar - modelos.

MUNON: Parte o resto de un órgano mutilado. Diente preparado para - recibir una corona protésica.

N

NACIMIENTO: Acción y efecto de nacer. Salida de un diente, sitio de origen de una arteria, nervio, etc.

NARCOTICO: Droga o fármaco que tiene una acción doble, sedante y analgésico y se limita estrictamente a los apiáceos y similares.

NARIZ: Eminencia del rostro humano situada entre la frente y la boca, parte del aparato respiratorio. (ver cabeza).

NASAL: Relativo a la nariz.

NASION: Punto de referencia óseo encontrado en la unión de los - huesos nasales y frontal.

NASMYTH: (membrana de). Membrana que recubre el esmalte de los dientes (ver esmalte).

NASOPALATINO: Relativo a la nariz y al paladar.

NECROPULPECTOMIA: Tratamiento endodóntico mediante el cual se elimina la pulpa coronaria, previamente desvitalizada, y se fijan los filetes radiculares remanentes. Llamada también momificación.

NECROSIS: Muerte de un tejido orgánico.

NECROTICO: Referente a la necrosis.

NEGATOSCOPIO: Aparato que por medio de la luz sirve para examinar las placas radiográficas.

NEO: Prefijo que indica nuevo.

NEOPLASIA: Formación nueva de tejido en forma anormal.

NERVIOS: Cordón celular cuya función es la sensibilidad o la motilidad por medio de la conducción de impulsos al sistema nervioso.

NEURALGIA: Dolor en el trayecto de un nervio.

NEUROMUSCULAR: Se refiere a la relación entre nervios y músculos.-

NODULAR: De consistencia voluminosa de esfera.

NODULO: Eminencia de poco volumen.

NOSOLOGIA: Estudio de las enfermedades en general.

NUTRICION: Ciencia que se encarga del estudio de los nutrientes, -valorándolos en cuanto a su calidad y cantidad.

NUTRIMENTO: Es todo compuesto indispensable o conveniente para la vida que se obtiene del medio ambiente y que participa en el metabolismo de un organismo.

NUTRITIVO: Que es capaz de nutrir.



OBLITERACION: Cierre de la luz de un conducto radicular debido a una hipercalcificación.

OBTURACION: Cierre o taponamiento de un orificio o cavidad. Terapéutica que, en operatoria dental, consiste en tapar y sellar una cavidad, previamente realizada, por medio de materiales que restituyan la forma, la función y algunas veces la estética del diente tratado, ya sea definitiva o temporal.

- Por su estética (estéticas y no estéticas)
- Por su duración (temporal o permanente).

OBTURADOR: Instrumento metálico por medio del cual se condensa , obtura y se sella un material de obturación dentro de una cavidad

OCLUSAL: Que se relaciona con el techo o cara de los dientes posteriores que tritura los alimentos. Está compuesta y conformada por elevaciones y depresiones que dan por resultado una complicada morfología, resultado de la demanda funcional.

OCLUSION: Acto y efecto de cerrar la boca y contactar los dientes. Rama de la odontología que estudia la anatomía, Fisiología y Patología del aparato estomatognático a través del contacto, posiciones básicas y movimientos de las arcadas dentarias.

OCLUSION CENTRICA: Es el máximo contacto intercuspideo, Lo ideal en que coincida relación céntrica con Oclusión Céntrica, va a ser una posición inestable ya que esta influenciada por varios factores, como son; la edad, desgaste oclusal, extracciones, hábitos restauraciones mal ajustadas, etc.

ODINO: Prefijo con la significación de dolor.

ODINOFACIA: Dolor que se produce al tragar.

ODONTALGLIA: Dolor de los dientes.

ODONTALGICO: Remedio que se emplea para combatir el dolor producido por los dientes.

ODONNECTOMIA: Corte realizado en un diente con fines quirúrgicos.

ODONTOXESIS: Raspado de los dientes con el fin de eliminar tártaro o sarro dentario de las superficies cervicales de éstos. - Tratamiento más profundo que la profilaxis pero más delicado y superficial que el respaje o alisado radicular (legrado).

ODONTIASIS: Trastorno relacionado con la erupción dentaria.

ODONTITIS: Inflamación de los tejidos blandos internos del diente.

ODONTO: (dónton). Prefijo que significa diente. Término aceptado internacionalmente para designar a los órganos dentarios — y a las estructuras son: Dentina, esmalte, cemento, pulpa, tejidos periodontales y alveolo.

ODONTOBLASTO: Célula madre o formadora de la dentina.

Su forma es redonda con pequeñas prolongaciones citoplasmáticas - que llegan hasta la unión amelodentinaria.

ODONTOGENESIS: (odontogenia). Origen y desarrollo de los órganos dentarios. Se conoce que los dientes se derivan en su mayoría del mesodermo, a excepción del tejido del esmalte que tiene su origen en el ectodermo.

ODONTOGRAFIA: Tratado de los dientes, sobre todo si se utilizan dibujos o radiografías.

ODONTOGRAMA: Representación gráfica de la situación, estado y pronóstico de los órganos dentarios durante el tratamiento dental y que se basa en la designación de éstos por medio de número o letras.

ODONTOLOGIA: Arte y ciencia rama de la medicina que se encarga del estudio del aparato o sistema estomatognático en todas sus fases o niveles, así podrá ser:

- Preventiva; estudiar los métodos a su alcance destinados o prevenir y erradicar la patología, fisiología, histología, embriología.

ODONTOLITO: Cálculo producido en la pulpa dental llamado también pulpolito o nódulo.

ODONTOLOGO: Profesional que se ocupa de todo lo que se refiere a la odontología (dentista).

ODONTOPEDIATRIA: Parte de la odontología que se dedica al estudio y tratamiento de las enfermedades dentales de los niños.

ODONTORRAGIA: Hemorragia de origen dental.

ODONTECNICA: Referente al arte y técnica dental.

OMA: Sufijo que significa tumor.

ODONTOMA: Tumor duro, de estructura parecida al diente, originado en uno de estos órganos.

ONLAY: (parcial oclusal, cara masticatoria). Restauración dental metálica que substituye al tercio oclusal de dientes afectados por caries o en dientes pilares de un puente, funcionando en este caso como retenedor extracoronario.

OPERACION: Sinónimo de intervención quirúrgica.

OPERATORIA DENTAL: Parte de la odontología que estudia los métodos y procedimientos manuales tendientes a la terapia de la caries dental, así como el restablecimiento de la pérdida de sustancia.

OPERCULITIS: (pericoronitis). Es una inflamación de la encía y otros tejidos de soporte que rodea a la corona de un diente completa o incompleta, erupciona, los dientes que más comúnmente son afectados son los terceros molares y el segundo molar inferior cuando éste es el diente más distal de la arcada.

ORO: Metal precioso de color amarillo brillante cuya fineza y tersura lo hace el material de elección en las restauraciones usadas en boca. Generalmente se le utiliza en combinación de platino, plata, cobre, etc. confiriéndole así otras características muy especiales. La relación en las aleaciones, es la siguiente:

- Oro de 22 Kilates

Oro de 20 Kilates.

Au.....	92 %	Au.....	83 %
Ag.....	4.50 %	Ag.....	12 %
Cu.....	2.50 %	Au.....	5 %

ORTO: Prefijo que significa derecho, normal.

ORTODONCIA: Parte de la odontología que estudia las malformaciones, mal posiciones y mal oclusiones dentarias a través de su etiología, diagnóstico y tratamiento.

OSEO: Que se relaciona con los huesos.

OSTEOTOMIA: Extracción del hueso que cubre el objeto de la operación. Acto seguido a la osteotomía.

OSTEOTOMOS: Son los instrumentos destinados a efectuar la osteotomía previa a la exodoncia, se denominan osteotomos; existen de dos tipos: Los osteotomos de Winter y los cinceles para hueso a presión manual de Mead. También se denomina osteotomo el instrumento destinado a eliminar el tabique óseo interradicular, para realizar las extracciones dentarias por el método de la odontosección.

OSTEITIS: Inflamación de la substancia ósea. Osteitis alveolar aguda, llamada también alveolitis, alveólo seco, etc.

OSTEOBLASTO: Célula formadora del tejido óseo.

OSTEOCLASTO: Célula destructora o de reabsorción fisiológica de hueso.

OSTEOGENESIS: Osificación, formación de tejido óseo.

OSTEOLISIS: Pérdida de las sales de calcio debido a un proceso patológico.

OSTEOLOGIA: Parte de la anatomía que estudia el esqueleto óseo.

OSTEOMIELITIS: Es una infección bacteriana localizada en el tejido óseo. La osteomielitis se clasifica en:

- Piógena: Producida por bacterias, cada vez que se ve con menos frecuencia, se puede adquirir de tres formas:

- 1.- Vía hematógena: El 30 % de los casos es porque de otro sitio del organismo se desprenden émbolos bacterianos que van a parar a hueso, son infecciones de la piel como forúnculo.
- 2.- Vecindad de un proceso infeccioso: Es frecuente en la boca por un proceso infeccioso apical.
- 3.- Trauma: Sobre cuando sufren fracturas expuestas.

Respecto a los gérmenes que produce la osteomielitis son: Estafilococo dorado, Estafilococo epidemides y estreptococos beta hemolítico.

OSTEOPLASTIA: Cirugía plástica de los huesos.

OSTEOSINTESIS: Reunión, afrontación de las partes de hueso seccionado o fracturado con el objeto de que consolide.

OXIDO DE ZINC: Polvo blanco, inodoro, base de varios cementos dentales, cuyas cualidades son astringentes y antisépticos.

P

PAIDODONCIA: Pedodoncia, Odontopediatria, Odontología Infantil. -
(ver odontopediatria).

PALADAR: Techo de la cavidad bucal (Ver cabeza y cuello).

PALATITIS: Inflamación de la mucosa de recubrimiento de los huesos palatinos.

PALATODINIA: Dolor en la región del paladar el que se debe generalmente una neuralgia de la segunda rama del trigémino.

PALATOPLASTIA: Cirugía plástica del paladar.

PALATOSQUISIS: Fisura palatina que comunica a la cavidad bucal con las fosas nasales, Paladar hendidó.

PALPACION: Método de inspección que consiste en tocar y sentir por medio de los dedos sobre una superficie corporal.

PANDEMIA: Sinónimo de endémico.

PAPEL: Hoja delgada obtenida a partir de pequeñas fibras vegetales.
- De articular: Papel de articular o para articular, es un papel -- impregnado con sustancias colorantes, usado para marcar puntos pre maturos de contacto en algunos procedimientos de odontología restau radora.

PAPILA: Pequeña elevación o prominencia mucosa o fibromucosa de carácter no patológico.

PAPULA: Erupción que produce una elevación pequeña de la piel o las mucosas, que termina generalmente por descamación y ulceración.

PARACLOROFENOL: Clorofenol alcanforado, paramonoclorofenol, líquido espeso, claro y algo aceitoso compuesto por la unión de cristales - de clorafenol y líquido de alcanfor. Ligeramente soluble en agua y un olor predominante fenol. Tiene acción antiséptica, aunque es un poco irritante en la terapia de conductos.

PARALELISMO: Estado de dos líneas o planos que no tienen ningún punto en común y que todos los puntos que lo forman están a la misma distancia. Estado óptimo en la preparación de prótesis fija por lo cual encontramos a los dientes pilares paralelos entre sí al mismo eje de inserción lo cual es un principio indispensable para la retención de esa prótesis.

PARALELOMETRO: Instrumento de laboratorio dental que, correctamente usado sobre el medio de diagnóstico, determina posiciones fijas en base a una constante. Sus propósitos del paralelómetro son:

- 1.- Ubicar y medir las zonas dentarias que pueden ser utilizados -- para retención.
- 2.- Determinar la guía de inserción más aceptable.
- 3.- Identificar las caras proximales que actúan como planos guía.
- 4.- Determinar si las zonas de interferencia dentado tisular necesita ser o no ser eliminados.
- 5.- Determinar la guía de inserción más adecuada que permita ubicar los retenedores y dientes artificiales con la mayor ventaja estética posible.
- 6.- Permitir una exacta frecuencia de las preparaciones bucales a - realizar.

PAPULA: Erupción que produce una elevación pequeña de la piel o las mucosas, que termina generalmente por descamación y ulceración.

PARACLOROFENOL: Clorofenol alcanforado, paramonoclorofenol, líquido espeso, claro y algo aceitoso compuesto por la unión de cristales - de clorafenol y líquido de alcanfor. Ligeramente soluble en agua y un olor predominante fenol. Tiene acción antiséptica, aunque es un poco irritante en la terapia de conductos.

PARALELISMO: Estado de dos líneas o planos que no tienen ningún punto en común y que todos los puntos que lo forman están a la misma - distancia. Estado óptimo en la preparación de prótesis fija por lo cual encontramos a los dientes pilares paralelos entre sí al mismo eje de inserción lo cual es un principio indispensable para la retención de esa prótesis.

PARALELOMETRO: Instrumento de laboratorio dental que, correctamen- te usado sobre el medio de diagnóstico, determina posiciones fijas en base a una constante. Sus propositos del paralelómetro son:

- 1.- Ubicar y medir las zonas dentarias que pueden ser utilizados -- para retensión.
- 2.- Determinar la guía de inserción más aceptable.
- 3.- Identificar las caras proximales que actúan como planos guía.
- 4.- Determinar si las zonas de interferencia dentado tisular necesita ser o no ser eliminados.
- 5.- Determinar la guía de inserción más adecuada que permita ubicar los retenedores y dientes artificiales con la mayor ventaja esttética posible.
- 6.- Permitir una exacta frecuencia de las preparaciones bucales a - realizar.

7.- Marcar la altura de contorno o sea el ecuador y bloquear las zonas de retención desfavorables.

8.- Registrar la posición del modelo en relación de la quia de inserción elegida para futuras referencias.

PARASITO: Animal que vive a expensas de un huésped.

PARCIAL: Término muy empleado en prótesis para significar dentaduras incompletas.

PARED: Superficie que limita una cavidad u órgano.

PARENTERAL: Vía de administración de drogas o fármacos, que no utiliza el sistema digestivo, sino que conducido a la sangre por absorción en sitios específicos. Inyecciones.

PARESTESIA: Alteración o "embotamiento" de las terminaciones nerviosas en cierta parte del organismo, cuyos síntomas son el hormigueo, sensación de insensibilidad, etc.

PARODONCIA: Rama de la odontología que estudia el parodonto como unidad de sostén de los órganos dentarios en condiciones normales y patológicas, así como su tratamiento.

PARODONTITIS: Periodontitis. Inflamación del parodonto o tejido que rodea a la raíz dentaria.

PARODONTO: Unidad funcional dividida para su estudio en tejidos blandos (encía y ligamento parodontal) y los tejidos duros (hueso alveolar y cemento).

PARODONTOMETRO: Sonda o explorador de surcos gingivales que en

estado patológico se denominan bolsas parodontales. Este es un instrumento similar a un atacador para la obturación de conductos radiculares, solo que en su porción activa éste está calibrado en milímetros con el objeto de determinar profundidades. Su punta es roma.

PARODONTOSIS: Enfermedad degenerativa de los tejidos parodontales, caracterizada por la migración dentaria, inflamación, formación de bolsas parodontales, etc. Es sumamente rara, por lo tanto poco aceptable, existencia. Conocida también como parodontitis compleja.

PAROTIDA: Glándula salival alojada por detrás de la rama ascendente y delante del agujero auditivo externo.

PASTA ZINQUENOLICA: Con las pastas zinquenolicas se obtienen impresiones rígidas con un alto grado de exactitud y buena reproducción de detalles superficiales desde su introducción en la profesión en la década de 1930 ha mejorado considerablemente y se le utiliza ahora frecuentemente como material para impresiones correctoras en la construcción de material de prótesis parciales y totales. Se utiliza este material para base temporario y para estabilizar prótesis parciales y totales. Los materiales a base de óxido de zinc y eugenol tiene las siguientes ventajas como parte para impresiones correctas.

PATIA: Sufijo que indica enfermedad.

PATODONCIA: Estudio de las enfermedades dentales.

PATOGENIA: Parte de la patología que trata del modo de engendrarse las enfermedades.

PATOGENO: Que tiene la capacidad de desarrollar enfermedades.

PATOGNOMONICO: Característica de ciertos signos y síntomas que -- por sí solos determinen una enfermedad.

PATOLOGIA: Parte de la medicina que estudia a las enfermedades

PATRON DE CERA: Reconstrucción en cera en un modelo idéntico de -- la situación de un diente, el cual perdido su integridad por una -- cavidad o preparación protésica.

PELICULA RADIOGRAFICA: Objeto donde se proyectan e imprimirán -- aquellas zonas radiadas. La radiografía se hace en una película -- especial por medio de un proceso fotográfico. La fotografía es la base de la radiografía. Las películas radiográficas están compuestas de una emulsión. (gelatina que contiene un compuesto de plata) y una base transparente teñida de azul. La base es la seguridad -- y está hecha con un derivado de pulgada y es suficientemente plana y rígida para manejarla adecuadamente. La emulsión sensible está formada por muchos granos pequeños de bromuro de plata, ésta es su mamente sensible, y cuando absorbe rayos X ó luz, se producen modificaciones físicas. Esta modificación llamada la imagen latente -- es tan minúscula que no puede absorberse por métodos físicos ordinarios. Sin embargo, cuando la película expuesta se trata con una solución llamada revelador, se produce una reacción química y los

granos del compuesto de plata expuestos se transforman en pequeñas masas de plata metálica negra. Los granos que no han sido expuestos quedan esencialmente incólumes. La plata suspendida en gelatina es la que constituye la imagen visible de la radiografía.

PERCUSION: Método auxiliar en el diagnóstico que consiste en golpear determinado sitio del organismo y en base a la sonoridad será la respuesta.

PERI: Prefijo que significa alrededor.

PERIAPICAL: Referente a la zona que rodea a la raíz dentaria.

PERIAPICE: Zona que rodea al ápice o raíz dentaria.

PERICORONITIS: Inflamación de capuchón que rodea a un diente en erupción, especialmente al tercer molar inferior, es muy dolorosa.

PERIODONCIA: Rama de la odontología que estudia todo lo que se relaciona con los tejidos que circulan al diente.

PERIOSTIO: Membrana delgada muy fibrosa, incolora y muy resistente que rodea y cubre a los huesos.

PERIQUIMATO: Pequeño rodete, elevación que se presenta en la superficie del esmalte dental, especialmente a nivel del tercio gingival

PERMANENTE: Dentición definitiva.

PERSUACION: Método de psicoterapia que consiste en convencer al - enfermo por medio de razonamientos, para que sea una parte activa - en su curación.

PIEDRA: Substancia mineral de consistencia dura y compacta en odon-
tología se usan:

- De arkansas: Piedra de grano muy fino utilizado para el afilado de los instrumentos de mano.
- De diamante: Incorrectamente llamadas fresas, sirven para la apertura y tallado de paredes cavitarias, sobre todo en esmalte.
- Montada: Son generalmente de grano grueso y se utilizan en el laboratorio dental.

PIGMENTACION: Coloración de los tejidos.

PILAR: Diente, que previamente preparado, será el soporte de un apar-
ato protésico.

PIN: Pequeño vástago metálico con cuerda o sin ella, que colocado - en el espesor de un diente por reconstruir servirá de soporte y re-
tención a otro material de restauración.

PINLEDGE: Corona protésica metálica que es propiamente un respaldo (corona 3/4) que basa su retención y soporte en orificios paralelos entre sí que alojan a las prolongaciones metálicas de idéntica for-
ma.

PINZAS: Instrumento metálico muy útil, que se compone de dos ramas unidas en uno de sus extremos, lo que permite que el extremo libre tenga flexibilidad.

- **Cubias:** Pinzas que se utilizan para realizar la resección del hueso. Pueden ser rectas o curvas y actúan extrayendo el hueso a base de "mordiscos" sobre dicho tejido.

PIRAZOLONA: Grupo de analgésicos no salicílicos, entre los cuales se encuentran las fenilbutazonas y sus derivados. Son buenos analgésicos además de tener una acción antiinflamatoria.

PIRETICO: Término usado con relación a la fiebre.

PISO: Superficie o zona sobre la cual se asienta algo y además se rodea de paredes.

PISTILO: Barra de vidrio, porcelana, etc. Con la cual se incorpora una sustancia a otra dentro de un mortero.

PLACA: Dentadura, prótesis total, protodoncia total, denominación popular.

PLACA DE DIAGNOSTICO: (ver guarda oclusal).

PLACA BACTERIANA: Es un depósito blando amorfo, que se adhiere fuertemente a los dientes y a las restauraciones en el cual viven y proliferan una gran cantidad de microorganismos, lo primero que se forma es lo que conocemos como película adquirida, es una película muy delgada acelular, que está constituida principalmente por glucoproteínas que derivan de la saliva, una de estas glucoproteínas es la

(mucina), una vez que se une está, se empiezan a adherir los microorganismos.

POGONION: Punto craneométrico situado en el centro del mentón.

POLIFAGIA: Apetito insaciable.

POLIMERO: Quiere decir macromolécula: Entre sus principales características podemos citar: Que se compone de moléculas muy grandes; el peso molecular de las macromoléculas individualmente varia dentro de un margen bastante amplio, y su estructura molecular es capaz de adoptar formas y figuras virtualmente ilimitadas.

PONTICO: Intermedio " diente artificial " componente de la protodoncia, que sustituye al órgano dentario faltante.

PORCELANA: Material de amplio uso en la odontología restauradora para la fabricación de dientes artificiales, coronas fundas, incrustaciones, frentes estéticos sobre coronas metálicas, etc.

Durante su confección es indispensable el uso de calor, lo que da una clasificación según la temperatura de madurez o cocción.

- Alta temperatura 1288 -1371° C,
- Media temperatura 1093 -1260° C,
- Baja temperatura 871 -1066° C.

La composición de la porcelana de alta fusión o temperatura de madurez es; una mezcla de partículas finas de feldestapo y cuarzo, además de alúmina y sílice. A diferencia de la anterior, las porcelanas de baja y media temperatura de madurez, resultan del desgaste de bloques de porcelana madurada.

PORION: Punto craneofacial situado en el borde superior del conducto auditivo externo, en su línea media.

PORTAGUJAS: Instrumento quirúrgico que sirve para manejar las agujas de sutura.

PORTAMALGAMA: Instrumento que sirve para recoger la amalgama dental ya preparada y llevarla a la cavidad para su condensación.

PORTACLAMP: Instrumento destinado a colocar las clamps en el diente correspondiente.

PORTADIQUE: Dispositivo que tiene por objeto mantener tirante y - en buena posición la goma del dique, se fabrican de diversos tipos, pero el más sencillo y comodo es el S.S. WHITE.

PORTAIMPRESIONES: Cucharilla, cubeta, troquel metálico, de cera - acrílico, placa graff, modelina, etc., que sirve para llevar y contener el material de impresión en la boca, hasta que éste polimerice, frague, gelifique, etc. Existen varios tipos de portaimpresiones; prefabricados, comerciales, parciales, totales, lisos, perforados. etc.

PORTAMATRIZ: Instrumento cromado de muy diversas formas y tamaños que tiene por objeto llevar una banda matriz metálica rodeando así al diente para restaurar alguna de sus caras axiales.

POSOLOGIA: Parte de la terapéutica médica que estudia la dosifi-- cación de los fármacos.

POST: Prefijo que significa después, más atrás.

POSTDAM: POST-DAMING; Sellado posterior, zona protésica posterior que marca la división del paladar blando con el paladar duro.

PRE: Prefijo que indica antes.

PREMOLAR: Organó dentario situado en número de dos en cada hemiarcada o cuadrante, de esta manera existe el primer premolar y el segundo - premolar. Situado hacia distal del diente canino, su morfología es - semejante a éste con la diferencia de que este es bicuspidado. Tiene una raíz a excepción del primer premolar superior que tiene dos. Es tos dientes son exclusivos de la segunda dentición o dentición permanente.

PREVALENCIA: Estudia el número de enfermedad, salud en un momento - cualquiera.

PRISMAS DEL ESMALTE: Son los productos individuales de los ameloblastos. Los prismas están dispuestos en forma irradiada, partiendo del límite amelodentinario para determinar con la superficie externa, -- después de haber atravesado todo el espesor del esmalte. Su trayecto es en forma de ondulaciones o nudoso. Se agrupan en haces voluminosos, pero siempre estarán paralelos entre sí. Su dirección varía de acuerdo a la zona de que se trate.

PROFILAXIS. Tratamiento superficial de los órganos dentarios que -- consiste en descubrir y eliminar la placa bacteriana o adherida en -

la zona cervical de éstos.

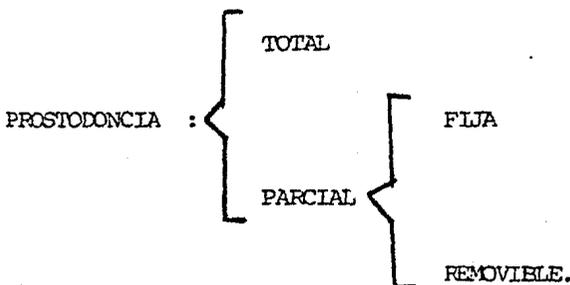
PROGNATISMO: Proyección anterior de la mandíbula inferior.

PRONOSTICO: Juicio u opinión emitida por el médico acerca de la probable evolución de una enfermedad diagnosticada.

PROPEDEUTICA: Instrucción preliminar o previa, antes de emprender a fondo el estudio de una profesión.

PROSTION: Punto craneofacial correspondiente a la parte más saliente del reborde alveolar del maxilar superior entre los dos incisivos centrales.

PROSTODONCIA: Area de la odontología restauradora que tiene por objeto el estudio de las técnicas y procedimientos biomecánicos encaminados al restablecimiento de una, varias o todas las piezas dentales por medio de aparatos diseñados y confeccionados para tal fin la prostodoncia se divide en:



PROTESIS: Rama de la terapéutica quirúrgica que tiene por objeto -

reemplazar la falta de un órgano o parte por un artificial.

- Dental: Implantación de dientes o dentaduras artificiales.

PROTRUSION: Movimiento mandibular básico, que consiste en la proyección mandibular básica.

PROVISIONAL: Tratamiento o transitorio necesario durante la preparación de coronas y puentes, que consiste en cubrir las superficies talladas con un material de preferencia estético, que consiste en resistir las fuerzas de la masticación y que no sea nocivo a la dentina, esmalte o tejidos blandos.

PROXIMAL: Zona de los dientes, tanto anteriores como posteriores que es donde tienen una relación de contacto entre sí. Esta puede ser mesial o distal.

PRUEBA: Ensayo para comprobar la existencia de alguna cosa. En operatoria dental y en prótesis ensayos que se realizan para comprobar la juzteza, la posición o el color de una pieza artificial.

PRURITO: Picazón, comezón.

PUEENTE: Parte que une entre sí a dos partes separadas. (ver --- prostodoncia).

PULIDO: Que tiene brillo, terzo.

PULPA: Organó contenido en un órgano dentario ocupando la cámara

pulpar que tiene origen mesenquimatoso y constituido por tejido con juntivo y un paquete vásculo nervioso cuyas funciones son: nutriti vas, de defensa, vitalidad del diente - formadora. La pulpa se di vide en cameral o coronaria y en radicular.

PULPECTOMIA: Tratamiento de los conductos radiculares que consiste en la extirpación total de la pulpa dentaria, la eliminación de patología periapical en caso de que éste presente la instrumentación biomecánica de los conductos y su obturación definitiva.

PULPITIS: Estado patológico de carácter inflamatorio de la pulpa dentaria. Sus causas son muy variadas pero con un denominador común ; la irritación a la pulpa. Puede ser de carácter reversible y resolver una vez eliminado el agente causal o irreversible cuando el último recurso en la extirpación de la pulpa.

PULPOTOMIA; Pulpectomia parcial, curetaje pulpar. Tratamiento endodóntico que consiste en la remoción de la pulpa cameral en forma deliberada, usada generalmente en dientes de primera dentición, previa verificación de la vitalidad de los conductos radiculares (pulpitis reversibles) Técnicas: pulpotomías con hidróxido de calcio - Actualmente en desuso. Pulpotomía con formocresol; la colocación de este fijador sobre los muñones pulpares previa a la colocación de ZOE más formocresol.

PULSACION: Latido o rítmico como el del corazón o del pulso en movimiento rítmico de expansión de un órgano, parte o tumor, sincróni co con el pulso.

PULSATIL; Que late.

PULSO: Es el latido que se percibe al comprimir ligeramente una -
arteria en el momento de la llegada de una onda sanguinea al punto
comprimido.

PUNCIÓN: Penetración en los tejidos orgánicos por medio de un bis-
turí, lanceta o aguja con fines diversos.

PURULENTO: que tiene pus.

PUS: Exudado producido por bacterias piógenas.

QUEILECTOMIA: Corte o extirpación de una porción de labio.

QUEILITIS: Inflamación de los labios.

QUEILO: Que significa labios.

QUEILOFAGIA: Hábito de morderse los labios.

QUEILOGNATOPALATOSQUISIS: Fisura de labio, maxilar, paladar duro y paladar blando.

QUEILOPLASTIA: Cirugía plástica de los labios.

QUEILORRAGIA: Hemorragia de los labios.

QUEILOSIS: Enfermedad de los labios.

QUELOIDE: Término aplicado a cicatrices que resultan de la proliferación excesiva de tejido conjuntivo que no se reabsorbe al completarse la cicatrización, sus principales características son: superficie redondeada brillante, excede al área traumática, elevado contenido acuoso, prurito, crecimiento en profundidad. etc.

QUERATINA: Substancia orgánica encontrada en forma anormal en la superficie de la piel, uñas y pelo.

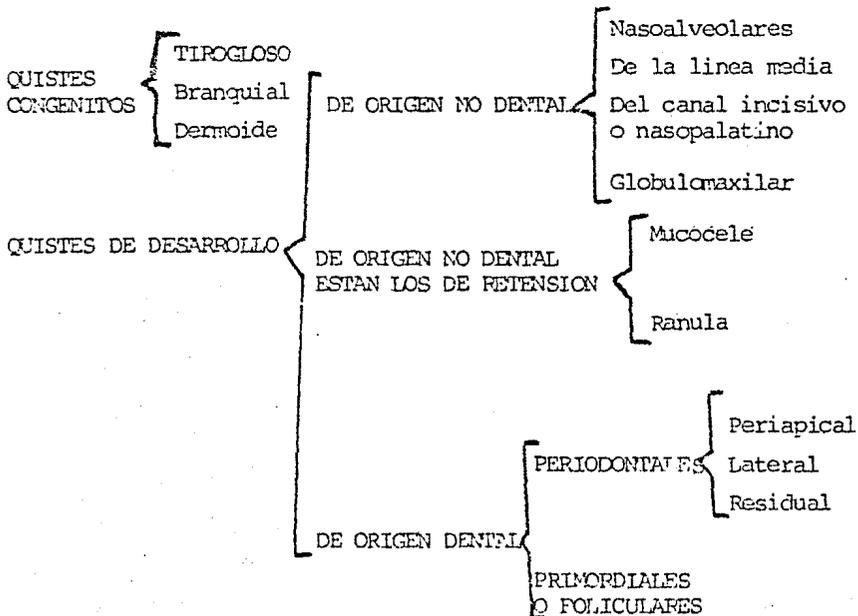
QUERATOSIS: Lesión precancerosa con aspecto de "callo" aunque su

naturaleza no es necesariamente maligna ni de origen de un carcinoma.

QUIMIOTERAPIA: Subdivisión de la farmacología que emplea las drogas o medicamentos para destruir organismos invasores sin lesionar al huésped.

QUIRURGICO: Lo que tiene relación con el arte de usar las manos como terapéutico, es decir la cirugía.

QUISTE: Lesión patológica que es una cavidad o saco cerrado que contiene líquido de colestina y su pared externa es lisa. Se reviste esta lesión de epitelio escamoso estratificado; Radiográficamente es imposible diferenciarlo de otras lesiones periapicales. Los quistes pueden presentarse en cara y cuello, se clasifican en congénitos, de desarrollo y de retención. Los de origen dental son los más comunes.



QUISTECTOMIA: Extirpación de una lesión quística.



RADICAL: Que tiene relación con una raíz. Se dice tratamiento u operación radical, refiriéndose a los que curan de raíz un proceso morboso.

RADICECTOMIA: Amputación total de una raíz en un diente multirradicular.

RADICOTOMIA: Corte de la raíz, en cirugía odontomaxilar se aplica el corte de la raíz de un diente como tratamiento conservador.

RADICULAR: Que tiene relación con la raíz dental.

RADIOLOGIA: Radiología aplicada al estudio del aparato dental. Este estudio se realiza de preferencia, utilizando radiografías que pueden ser endo o extraorales y que se toman con aparatos especiales.

RADIOGRAFIA: Imágen de estructuras internas impresa en una placa -- previamente sensibilizada a los rayos X. las radiografías dentales más usadas pueden ser:

- Intraorales: Periapicales, de aleta mordida o bite wing y las -- oclusales.
- Extraorales: Lateral oblicua, lateral simple, postero-anterior, de towe, de Hirs, de Schuller, etc.

RADIOLOGIA: Ciencia que estudia las características y efectos de los rayos X. dentro de la medicina.

RADIOLOGO: Persona especializada en radiología.

RADIOLUCIDO: Imágen de un cuerpo que deja pasar por su espesor los -- rayos X. y en la placa radiográfica lo observaremos obscuro. Son radiolucidos los cuerpos menos densos, poco calcificados.

RADIOOPACO: Cuerpo denso que no deja pasar los rayos X. tan fácilmente a través de él y produce una imagen clara con aspecto de densidad.

RADIORESISTENTE: Que no es sensible a las radiaciones. se dice así - de ciertas células tumorales sobre las cuales los rayos X. no tienen influencia.

RADIOSCOPIA: Estudio de una parte del organismo colocado entre el tubo emisor de rayos y una película fluorescente. En odontología se emplea una pequeña placa fluorescópica montada en un mango que permite llevarla al interior de la boca; semeja un espejo de los que se utilizan correctamente en odontología.

RADIOSENSIBLE: Células o tejidos sumamente sensibles a los rayos X.

RAFE: Saliencia longitudinal existente en la línea media del paladar duro y el protético debe tener muy en cuenta al confeccionar dentaduras artificiales.

RAIGON: Término antiguo aplicado a la raíz de un diente cuya corona ha sido destruida y que ha quedado enclavada en el maxilar, término incorrecto para designar a un resto radicular.

RAIZ: Origen o parte incluida de ciertos órganos. La raíz dentaria es la porción de un diente, que se une a la corona en su porción - más cervical, está constituida por dentina y recubierta por cemento y en su interior aloja uno o más conductos pulpaes. En condiciones normales la raíz esta por dentro de la encía. (Los dientes anteriores y los premolares tienen una raíz a excepción del primer premolar superior, los molares inferiores tienen dos raíces y los superiores tienen tres. Se unen al alveólo por medio de una articulación --dento-alveolar o ligamento parodontal.

RAMA: División de los vasos y los nervios. Por ejemplo: el nervio -- trigémico emite tres ramas, el nervio optálmico, el maxilar superior y el maxilar inferior, en el maxilar inferior se llama rama ascendente a la parte posterior del hueso que se dirige hacia arriba, y rama horizontal a la que se dirige hacia adelante para unirse con la del lado opuesto y que contiene a los alveolos donde se alojan los dientes.

RANULA: Tumor quístico debajo de la lengua debido a la obstrucción o dilatación de una glándula salival o mucosa de la región.

RAREFACCION: Se dice así a la imagen radiolúcida que indica la pérdida de substancia ósea o de su descalcificación.

RASPADO: Término usado por curetaje que consiste en raspar, alisar y limpiar porciones óseas enfermas a efecto de eliminar partes necrosadas.

RASPADOR: Instrumento que se utiliza para la extirpación del tártaro tanto supra como infragingival. En el laboratorio de prótesis se emplean raspadores de diversas formas y tamaños.

RASPAJE RADICULAR: Operación incorrectamente denominada legrado, que es una intervención consistente en tratar las bolsas parodontales y cálculos infragingivales, eliminando las paredes reblandecidas de -- cemento radicular y la pared interna de la bolsa.

RAYOS X: Son como la luz, una forma de energía radiante, viajan con movimiento ondulante, y la longitud de onda es susceptible de medición. La característica más distintiva de los rayos X, es la extra-

Ordinaria pequeñez de longitud de onda. Esta característica es la que da a los rayos X, la habilidad de penetrar materiales que absorben - o reflejan a la luz. Algunas de las propiedades de los rayos X tienen interés especial como: la extraordinaria pequeñez de su longitud de onda les permite penetrar muchas sustancias que absorben o reflejan la luz. Afectan las películas fotográficas, produciendo un registro latente que puede hacerse visible por medio del revelado. Producen - fluorescencia en ciertas sustancias, es decir; las hacen emitir radiaciones de longitud de onda más larga.

REABSORCIÓN: Resorción, destrucción o lisis fisiológica de los huesos. La reabsorción es el fenómeno contrario a la aposición.

REACCIÓN: Fenómeno o excitación biológica producida en el organismo - se debe generalmente a procedimientos de defensa que este realiza -- contra ataques externos.

REACTIVO: Sustancia que interviene en una reacción.

REBASE: Es todo procedimiento que permite ajustar la base de una prótesis a los tejidos que les presentan asiento, mediante la interposición de material que pasa a formar parte de la base. Cuando el ajuste se limita a los bordes, suele llamarsele remarginado; cuando se ajusta parte de la base, rebasado parcial, y total cuando la reajusta entera. Cuando el material del rebasado se sobreagrega a la base existente, se denomina forrado; cuando se cambia todo o la mayor parte del material de base, se denomina remonta. El rebasado se inicia por una impresión que utiliza la base protésica como cubeta. Esta impresión se deja integrando la base, en el rebasado directo, que a su vez, puede ser provisional, de readcondicionamiento o final, según su destino.

REBLANDECIMIENTO: Ablandamiento o pérdida de consistencia del tejido destinatario como consecuencia de un proceso carioso.

REBORDE ALVEOLAR: Proceso residual. Prominencia o saliencia de tejido óseo resultante de la neoformación de hueso en los alveolos dentarios posteriormente a una extracción.

RECALCIFICACION: Restauración o aumento de las sales de calcio en los tejidos del organismo que los contienen, huesos y dientes principalmente.

RECETA: Es el escrito que el profesional, Médico u Odontólogo, -- entrega al paciente para que haga preparar por el farmacéutico -- los medicamentos y luego se los administre en la forma indicada.

RECIDIVA: Reaparición de una enfermedad después de haberla creído curada'

RECONSTRUIR: Volver a construir. En operatoria dental, volver a -- dar, por medio de substancias adecuadas, la forma que tenía un -- diente, y que había perdido por traumatismo o caries.

RECTIFICACION: La corrección de un estado.

RECUBRIMIENTO PULPAR DIRECTO: Es la terapéutica aplicada en las heridas o exposiciones accidentales pulpares producidas durante las maniobras operatorias, y es indicado en dientes juvenes.

RECUBRIMIENTO PULPAR INDIRECTO: Es la terapéutica que tiene por objeto evitar la lesión pulpar irreversible u curar la lesión pulpar reversible cuando ya existen

RECUPERACION: Acción de recuperar o recuperarse. En medicina recuperar la salud.

RECHINAMIENTO: Ruido especial que producen los dientes al deslizarse una contra otra, sus caras triturantes.

REDONCIA: Término creado recientemente con la significación de volver a poner dientes, es decir, colocación de dientes artificiales en lugar de los naturales perdidos, vendría a reemplazar al término de prótesis.

REDUCCION: Comprimir, aligerar. Volver un hueso fracturado o luxado a su lugar. Por ejemplo. en la luxación del maxilar inferior el volver su cóndilo a la cavidad glenoidea de la cual había salido en los casos de fractura, volver a afrontar a los cabos desplazados.

REEMPLAZO: Acción y efecto de reemplazar, es decir de substituir una cosa por otra. En anatomía dental, se denominan dientes de -- reemplazo, a los dientes definitivos que substituyen a los temporales correspondiente.

REGIONAL: Que se refiere a una región. Anestesia local que insensibiliza una región inervada por el mismo nervio, se denomina también anestesia troncal.

REGISTRADOR: Que registra. Aparato que se emplea en prótesis y en ortodoncia, para marcar la articulación.

REHABILITACION OPAL: Moderno concepto que sugiere la terapia odontológica integral del enfermo utilizando conjuntamente todas las ramas de la odontología. Incorrectamente se designa con este término a los tratamientos protésicos extensos.

REIMPLANTE: Volver a su lugar de origen a algún órgano extraído.

REINSECCION: Se dice que es el proceso fisiológico por el cual un surco gingival afectado, que ha sido tratado correctamente, se regenera formando nuevamente su base o adherencia epitelial.

RELACION CENTRICA: Es la parte más posterior, superior y media -- del cóndilo dentro de la cavidad glenoidea.

RELACIONES INTERPROXIMALES: Se conoce con este nombre a la serie de registros que se obtienen para la confección de una protodoncia total, ya que al perderse los dientes de uno de los arcos dentarios, se modifican o se pierden dichas relaciones, estas son:

A).- Plano de relación.

B).- Altura morfológica, la cual se divide en:

1.- Dimensión vertical de oclusión

2.- Dimensión vertical de descanso

3.- Espacio interoclusal.

C). Relación Céntrica.

D). Registros para el transporte de las dimensiones dentocraneales al articular.

REMISION: Dimensión o sece de la intensidad de los síntomas de una enfermedad.

REMOCCION: Eliminación, excavación, acto de eliminar un tejido afectado.

REMOVIBLE: Que puede removerse, se dice de los puentes que no están fijos, que pueden quitarse y ponerse en la boca.

REPARACION: Acción de reparar o arreglar una cosa. En odontología componer una placa, un puente, una corona, etc.

RESECCION: Eliminación de un órgano o parte de él.

RESIDUAL: Lo que queda, sobrante.

RESILENTE: Característica de los tejidos blandos o fibromucosas — por lo cual se vuelven casi elásticos.

RESINAS: (ver acrílicos).

- Compuestas: Material de obturación permanente según algunos autores; se utilizan en restauraciones dentales estéticas, ya que dan el color exacto de los dientes. Como las resinas Adaptic, Concise y otras, el cemento de silicato es un material de obturación semi-permanente que se caracteriza por restituir las apariencias naturales de los dientes sobre todo en clases III y V, etc.

RESTAURACION: Nombre genérico para los tratamientos dentales conservadores (amalgama, incrustaciones, resinas, etc.).

RESTO RADICULAR: Porción de la raíz misma incluida en el proceso alveolar.

RETENSION: Forma que se confiere a las cavidades con el objeto de que no se desaloje el material de obturación. Se dice que las paredes paralelas dan retención.

RETENEDOR: Anclaje. Parte de la protodoncia parcial que une al diente pilar con el resto del aparato. En prótesis parcial fija un retenedor, es la restauración que vá sobre o dentro del diente pilar. En prótesis parcial removible los retenedores son llamados --ganchos.

RETENEDORES EN	}	Extracoronario
PROTESIS FIJA		Intracoronario
		Intrarradicular

RETRACCION: Acción de separar la encía marginal del margen cervical de cualquier preparación, ésta puede ser por medios químicos, mecánicos o físicos.

RETRO: Prefijo que significa detras,

RETROGRADA: Tipo de obturación de conductos tratado endodónticamente efectuada posteriormente a una apicectomía. Esta se realiza a través del ápice.

RETROMOLAR: Zona de la mucosa triangular que se encuentra a distal de los terceros molares inferiores. Se dice que éste punto se insertan ciertas fibras terminales del musculo temporal.

RETRUSION: Movimiento mandibular básico consistente en la proyección condilar bilateral posterior.

REVESTIMIENTO: Material refractario usado en la investidura de patrones de cera con el fin de obtener un colado metálico. El más común es la cristobalita.

RICHMOND: Dentista norteamericano que se hizo famoso por haber ideado la corona que lleva su nombre.

RIELERA: Forma de retención conferida a ciertas cavidades que semeja precisamente dos rieles.

RISORIO: Músculo cuyas contracciones producen la manifestación facial de la risa.

RISAGRA: Instrumento que se supone fué inventado por escoplo para la extracción de las raíces dentarias, era de plomo y fue seguramente el primer instrumento empleado con el mencionado objeto.

RISOGENESIS: Formación de la raíz de un diente, lo que comienza al terminar la calcificación de la corona y termina para los dientes permanentes, entre los 3 y 4 años después de haber hecho erupción el diente,

RONCHA: Mancha en forma saliencia en la piel, producida por picaduras de insectos o por urticaria.

ROTACION: Movimiento de un cuerpo alrededor de su eje. El cóndilo - efectua movimientos rotatorios cuando hay apertura y cierre bucal.

ROTURA: Fractura de un órgano. Para el odontólogo, de los dientes o de los huesos maxilares.

RUSOR: Enrojecimiento que constituye uno de los cuatro signos cardinales de la inflamación enrojecimiento de la piel producido por el - pudor o la vergüenza.

RUEDA: Máquina de forma circular que puede girar sobre su eje. Utensilio de forma circular que se monta en mandriles especiales, en el torno del taller o del consultorio y que se utiliza para pulir y dar brillo a los aparatos de obturación o protésicos.

RUGOSIDAD: Son arrugas o pliegues de la fibromucosa palatina de consistencia dura y más o menos marcadas según las personas, se extienden en arco de concavidad posterior desde el rafe hasta los bordes alveolares. La existencia de estas rugosidades deben ser tenidas en cuenta por el protésista, cuando constituye aparatos, principalmente parciales, que tienen sillas o barras que se extienden a través del paladar.



SABOR: Sensación que se percibe con el sentido del gusto.

SABURRA: Substancia amarillenta, formada por saliva, restos alimenticios, etc, que se deposita en la lengua.

SABURRAL: Se dice de la lengua cubierta de saburra. Este estado indica, casi siempre, un trastorno gástrico, y puede servir al odontólogo para guiar a su paciente a la consulta de un clínico.

SAGITAL: Plano que divide al cuerpo humano para su estudio en dos partes y va de adelante hacia atrás.

SALIVA: Líquido de secreción de todas las glándulas salivales. Sus propiedades físicas son: Transparente, espeso, alcalino. La saliva contiene una enzima digestiva, la ptialina ó alfa amilasa salival que desempeña un papel insignificante en la digestión de los almidones; - también contiene Mucina, glucoproteína que lubrica a los alimentos. - (cerca de 1500 ml. de saliva son secretados por día. El P. H. de la saliva es aproximadamente de 7.0). Ella realiza algunas funciones importantes: facilita la deglución, conserva la boca húmeda, sirve como solvente para las moléculas que estimulan los botones gustativos, ayuda al lenguaje, y conserva a la boca y los dientes limpios. La saliva puede ejercer una acción antibacteriana y los pacientes con xerostomía tienen una incidencia mayor que la normal de caries dental.

SALIVAL: Que se relaciona con la saliva.

SALUD: Estado hemostático el cual implica un organismo, relativamente, libre de enfermedades.

SANGRE: Líquido vital circulante en el organismo humano, y en todo organismo vivo. Está compuesto de plasma y los elementos celulares formes que se hayan suspendidos en éste. El volumen sanguíneo circulante total normal es aproximadamente el 8 % del peso corporal o 5,600 ml. en un hombre de 70 Kg. y cerca del 55 % de este volumen es el plasma.

SANGUINEO: Que se relaciona con la sangre. Se dice del individuo que tiene mayor cantidad de sangre de la normal.

SARRO: Masa adherente sumamente calcificada que se acumula en los cuellos de los dientes. Su formación y presencia obedece a múltiples factores (dieta, composición de la saliva, higiene, etc.). Hay dos clases de sarro:

- Infragingival: Color negro verdusco, consistencia dura y de fácil desprendimiento.
- Supraringival: Color café pardo, consistencia dura y muy adherido a las superficies dentarias, por lo cual se dificulta su eliminación.

SECCION: Corte o división de un algo.

SECUELA: La consecuencia de un estado morboso,

SECUESTRO: Porción necrosada de hueso, desprendida de su matriz y se elimina espontáneamente o por maniobras quirúrgicas.

SEDA: Producto del gusano de la morera y cuyos filamentos se emplean en cirugía, para practicar suturas. En odontología se usan unas hebras gruesas enceradas para diversos fines, como la limpieza interdientaria, el sosten del dique de goma, etc.

SEDACION: Mecanismo de aligerar de tensiones o dolor.

Sedante: Agente medicamentoso que calma la excitación nerviosa o el dolor.

SEMILOGIA: Parte de la medicina que estudia los síntomas de las enfermedades y su interpretación clínica.

SENSIBILIDAD: Estado natural de los tejidos para recibir estímulos del exterior.

SENSITIVO: Que es sensible.

SEPSIS: Putrefacción.

SEPTICO: Que se encuentra sucio, contaminado, infectado.

SEPTUM: Quiere decir tabique, porción saliente ósea situada en medio de las raíces dentarias.

SEROSA: Que tiene relación con el suero.

SEUDO: Pseudo correctamente, que es aparente o falso.

SIALODOQUITIS: Inflamación de un conducto salival.

SIALOLITIASIS: Depósito de cálculos en los conductos salivales.

SIALOLITO: Cálculo o "piedra " de origen salival.

SIALORREA: Ptialismo, tialismo. Exceso de secreción salival.

SIEN: Parte lateral de la cabeza, próxima al ángulo externo de la -
órbita.

SIGNO: Proceso patológico objetivo: Aquello que se puede ver de una
enfermedad.

SILICATO: Material de restauración de la estructura dentaria caria-
da, Los cementos de silicato vienen en forma de un polvo que se --
mezcla con un líquido que contiene ácido fosfórico. Los polvos son-
compuestos cerámicos de grano muy fino. Actualmente en desuso por su
comprobada acción irritante sobre el tejido pulpar, se usa para las
cavidades clase III Y V.

SILICE: Uno de los principales componentes de los revestimientos --
dentales. La sílice $Si O_2$ tiene propiedades refractarias durante el
calentamiento del revestimiento y regula la expansión térmica.

SILICONA: Material de impresión que se compone de un polímero poli
(dimetil-siloxano) difuncional. Algunas siliconas pueden convertir-
se en gomas como el empleo de catalizadores adecuados, el más utili-
zado es el octoalato de estaño, debido a que sus componentes natura-
les son líquidos, se le agrega un relleno inerte, constituido por --
partículas de sílice.

SIMALGIA: Manifestación dolorosa presentando en otra zona diferente

o lejana a la de su origen.

SINALGIA: Dolor que aparece en un sitio lejano del sitio original - por ejemplo: dolor de los oídos, provocado por una pulpitis dentaria.

SINCOPE: Pérdida súbita y total del conocimiento y de la sensibilidad, con detención más ó menos completa de la respiración y con debilitamiento y supresión brusca y momentánea de los latidos cardíacos, por supresión temporaria de la acción del corazón. Estos fenómenos van acompañados por anemia cerebral.

SINDESMOTOMIA: Acto quirúrgico que consiste en separar ó cortar la adherencia de la encía marginal al diente con la finalidad de introducir los bocados de las piezas para extracción.

SINDROME: Conjunto de signos y síntomas que por si solos no determinan un estado patológico.

SINTOMAS: Estado subjetivo de una enfermedad. Lo que el enfermo siente.

SINTOMATOLOGIA: Estudio de los síntomas que pueden presentar una enfermedad.

" SLICE CUT " Anglicismo que significa corte en tajada. Es usado para el corte de caras proximales con disco de carburo.

SOBREDIENTE: Diente supernumerario o diente definitivo que ha salido por fuera del arco dentario, permaneciendo en su sitio el diente caduco.

SOBREMORDIDA: Grado de inclinación normal y fisiológica que se presenta en la relación de los dientes incisivos inferiores con los superiores. La sobremordida es la relación de los dientes anteriores durante la oclusión céntrica no deben entrar en contacto. dejando una separación o distancia horizontal de los bordes incisales de cuando menos 1mm. el cual se denomina sobremordida horizontal ó over jet. El grado de sobremordida vertical ó over bite es el cruzamiento o distancia vertical que existe entre los bordes incisales de los dientes anteriores.

SOLDADURA: Proceso físico por el cual se pueden unir los metales -- por medio del calor.

SONDA: Instrumento que sirve para explorar y conocer una cavidad o conducto.

- Barbada: Ver tiranervios.

- Lisa: Instrumento utilizado en endodóncia para la exploración de conductos radiculares.

SOPLETE: Aparato compuesto de un tubo hueco, por el cual se proyecta oxígeno o aire, sobre una llama, generalmente; de gas de alumbrado, pero que puede ser también de acetileno, con lo cual se aumenta -- extraordinariamente el calor. En prótesis dental y en ortodoncia se emplea el soplete para fundir y soldar toda clase de metales. Con el soplete oxidrilo se funde el platino.

SOSTEN: Lo que sostiene ó soporta. En prótesis dental diente natural o artificial que sirve de punto de apoyo a chapas o puentes.

SPEE: Anatomista alemán que describió la línea curva imaginaria -- que lleva su nombre, la que pasa por el vértice del canino inferior por las cúspides bucales de los premolares y molares y termina en el borde anterior de la cabeza del cóndilo.

SUB: Prefijo que indica debajo.

SUBAGUDO: Estado que aparece después de un estado agudo.

SUBCONCIENTE: En estado de subconciencia, es decir, por debajo del estado normal.

SUERO: Líquido constituyente de muchas soluciones orgánicas (sangre linfa, etc.).

SUPERNUMERARIO: Denominación para los dientes que exceden del número normal y poseen una configuración normal.

SUPURACION: Forma inflamatoria terminal caracterizada por la presencia de pus.

SURCOS: Acanaladura, depresión:

- De desarrollo: Es una línea profunda que divide a los lobulos de desarrollo entre sí hacia mesial y distal se abre en forma de "Y" y se

que la longitud que hay de cada brazo es la que debe abarcar el área de contacto.

- Suplementarios: Son los que van a los lados de las crestas triangulares, tienen forma de " V " con sus brazos divergentes hacia las cúspides y convergentes hacia el centro.

- De trabajo: Son perpendiculares al surco principal de desarrollo y se encuentran siempre entre dos cúspides cortadoras o de tijera, por lo tanto son todos los surcos linguales y los vestibulares superiores.

- De balance: Son oblicuos al surco principal de desarrollo y van en dirección distal en inferiores y en dirección mesial en superiores.

- Protrusivos: Según la dirección del surco principal de desarrollo y van hacia distal en inferiores y hacia mesial en superiores.

SUTURA: Maniobra que tiene por objeto unir los tejidos separados por la incisión.

T

TABIQUE: Pared ósea delgada que separa dos zonas anatómicas.

TABLETA: Pastilla pequeña que se utiliza para administrar por boca diversos tipos de medicamentos...

TACTO: Uno de los cinco sentidos. Por el se percibe, por contacto directo la forma de los cuerpos. El tacto se ejerce principalmente por medio de los dedos de las manos y en Clínica general es uno de los principales elementos que se utilizan para el diagnóstico de las enfermedades.

TAJADA: Corte severo de una porción dentaria, generalmente la proximal, con un disco abrasivo.

TALADRAR: Perforar. En operatoria dental, acción de abrir un diente por medio del taladro o la fresa adecuada.

TALADRO: Instrumento que se emplea en operatoria dental para perforar las superficies duras de los dientes.

TALLADOR: Instrumento metálico de diversas formas que se emplea para tallar las obturaciones del amalgama, con el objeto de imitar a la naturaleza, reproduciendo en la obturación las cúspides y los surcos existentes normalmente en la corona de los dientes.

TALLO: Parte de la planta que sostiene las hojas, las flores y los frutos; por extensión, parte de los instrumentos que sostienen la parte activa.

TAPONAMIENTO: Obstrucción de una herida o cavidad.

TAQUI: Prefijo que indica rapidez, aceleramiento.

TAQUICARDIA: Aumento de los latidos cardiacos.

TARTARO: Sarro. Depósito calcáreo que se forma sobre las superficies expuestas de los dientes, especialmente en los sitios en que se deposita la saliva. Cara lingual de los incisivos inferiores o en las proximidades de la desembocadura de los conductos escretorios de las glándulas parótidas, cara bucal de primeros y segundos molares.

TAZA: Utensilio en forma de vasija, de consistencia flexible de gran utilidad para mezclar materiales a base de un polvo y líquido (yeso - alginato, etc.).

TEJIDO: Conjunto de células, estructura fundamental de todos los órganos.

TERAPEUTICA: Arte y ciencia de tratar las enfermedades por medio de drogas y fármacos o definitivamente quirúrgicos.

TERCIO: Cada una de las tres partes en que se divide un todo, al referirse a un diente se dice: tercio oclusal, tercio medio, tercio gingival, según se trate de la tercera parte que este más cerca de la cara o borde oclusal de la línea gingival o entre las dos.

TERMINACION: Parte final de un procedimiento.

TERMO: Prefijo que indica calor.

TERMOCURABLE: Que reacciona por medio del calor. Término aplicado principalmente a ciertas resinas acrílicas.

TETANOS: Enfermedad aguda, infecciosa, inoculable, debido al *Clostridium tetani*, caracterizada por espasmo tónico de los músculos voluntarios, generalmente se inicia por los maseteros y temporales (trismo) y luego se propaga a los músculos del cuello, cara, tronco y miembros motivando la producción de actitudes variadas (opistótonos, emprostótonos, pleurostótonos; inclinación hacia atrás, adelante o los lados respectivamente).

TIJERA: Instrumento, compuesto de dos ramas, que sirve para cortar. En cirugía se emplean diversos tipos de tijeras: rectas, curvas, de puntas ramas o agudas; de ramas largas y cortas, etc. En operatoria dental y en prótesis se emplean también diversos tipos de tijeras, -unas corrientes y otras para cortar metales.

TIPODONTO: Modelo que reúne las características normales de los órganos dentarios y ciertas estructuras adyacentes y se fabrica en ciertos materiales como yeso, acrílico, etc. con fines demostrativos o didácticos.

TIRANERVIOS: Delgadas sondas barbedas, que tienen por objeto retirar los nervios, anestesiados de los conductos radiculares.

"**TOILETTE**" Término francés muy empleado en cirugía y en operatoria dental para indicar la limpieza o el acabado final de una herida o de una cavidad.

TORNO DENTAL: Aparato en el cual se montan una serie de instrumentos, fresas, piedras, taladros, etc. que se mueven por la rotación que les imprime el torno.

TOXINA: Substancias producidas por bacterias que afectan al huesped igual que los venenos, favorecen la invasión.

TRAMO: Se llama así al conjunto de retenedores unidos a los púnticos, por medio de conectores o sea ya soldados pero sin el terminado estético. Conjunto prueba de metáles.

TRANSLACION: Desplazamiento de un cuerpo, donde todos sus puntos -- viajan simétricamente.

TREPANACION: Acción de perforar o sacar un bocado de tejido óseo.

TRIADA: Lo que se compone de tres elementos.

TRISMUS: Contracción de los músculos elevadores de la mandíbula, lo que mantiene en cierre forzoso los arcos dentarios.

TRITURACION: Acto mecánico consistente en la reducción y unión de -- los componentes de la amalgama dental.

TRONERA: Nicho, Zona interdientaria determinada por las relaciones de contacto. Esta podrá ser lingual o palatina y vestibular (observandola desde oclusal). Además en sentido cérvico-oclusal, se formará el complemento con un triángulo con base en la papila interdientaria y vértice en el área o punto de contacto.

TROQUEL: Banda metálica. Modelo de trabajo metalizado.

TUBULO: Tubo de pequeño calibre; se denomina así a los canaliculos de la dentina.

TUMEFACCION: Abultamiento, hinchazón.

TUMOR: Abultamiento causado por la profiferación de células en -- cualquier tejido, pudiendo ser de carácter benigno o maligno. Neoplasia.

ULCERA: Lesión dolorosa que se caracteriza por la pérdida de cu -- bierta epitelial en cualquier lugar de la mucosa.

ULTRA: Prefijo que indica más allá.

UNI: Prefijo que sugiere uno.

V

VACIADO: Producto de la fundición y centrifugación de metal en un molde de yeso.

VACIO: Espacio libre de aire.

VASCULAR: Referente a vasos y arterias.

VASCULARIZACION: Irrigación por medio de vasos.

VASO: Conductos de conducción de la sangre.

VASOCONSTRICTOR: Que puede cerrar la luz de un vaso.

VELOPALATINO: Paladar blando, cortina del paladar.

VENEER: Nombre propio de un retenedor metálico extracoronal con un frente estético, ya sea de porcelana o de acrílico.

VENTILACION: Acción de ventilar. Oxigenación de la sangre en los pulmones. En operatoria dental, la apertura de la cámara pulpar - putrescente, para que se escapen los gases allí encerrados.

VERRUGA: Lesión blanca, sesil, de aspecto de hongo.

VERTICE: Extremo agudo de un triángulo.

VESTIBULAR: Zona que da el vestíbulo, zona o porción de todos los

dientes, que esta en contacto con los carrillos, opuesta a la cara - palatina o lingual.

VIA: Camino. Por ejemplo; vía cutánea, vía venosa, vía intramuscular, vía oral, vía gástrica, vía intravenosa, etc. Son otros tantos caminos que se utilizan para introducir los medicamentos al organismo.

VIBRACION: Oscilación. En odontología se emplea la vibración como método terapéutico aplicado a las encías para favorecer la circulación.

VIBRADOR: Aparato eléctrico usado durante la mezcla y manipulación del yeso con el objeto de eliminar burbujas de aire atrapado.

VITAL: Que tiene vida. que responde.

VITALIDAD: Estado de vida.

VITALOMETRO: Estesiómetro, pulpómetro. Aparato eléctrico de poco -- voltaje destinado a medir o probar la vitalidad pulpar.

VITREO. Que semeja al vidrio.

VOMITO: Acción de vomitar, es decir, de arrojar con esfuerzo por - la boca, el contenido del estómago.

VOZ: Sonido producido por la vibración de las cuerdas vocales.



ULCERA: Lesión dolorosa que se caracteriza por la pé
rida de cubierta epitelial en cualquier lugar de la -
mucosa.

ULTRA: Prefijo que indica más allá.

UNI: Prefijo que sugiere uno.



XANTODONTE: Persona que tiene los dientes amarillos.

XANTOMATOSIS: Enfermedad metabólica lipídica.

XANTOPREN: Material de impresión de consistencia fluida de base silícica. Se utiliza como rectificador del silicón pesado.

XEROSTOMIA: Boca seca, falta de saliva.

Y

YESO: Mineral que se explota en varias partes del mundo. Desde el punto de vista químico, es utilizado para propósitos dentales es el sulfato hidratado de calcio casi puro ($\text{CaSO}_4 \cdot 2\text{H}_2\text{O}$). El yeso tiene tres grandes aplicaciones en odontología:

- 1.- Para la toma de impresiones en la cavidad bucal.
- 2.- Para la obtención de modelos.
- 3.- Ligado con la sílice, se utiliza también en los revestimientos dentales.

El yeso se obtiene calcinando el Gypso (mineral que abunda en la naturaleza).

YUXTA: Prefijo que indica o sugiere composición.



ZETAPLASTIA: Intervención quirúrgica destinada a eliminar frenillos labiales. Consiste, como su nombre lo indica, en la sección de éste por medio de una incisión y corte en forma de " Z ".

ZONA: Espacio circunscrito: área limitada.

B I B L I O G R A F I A

1.- ACTUALIZACIONES EN ODONTOLOGIA

Goldman Henry M.

Edit. Mundi 1a. Edición 1980 Argentina

2.- ANATOMIA DENTAL

Harry Sicher. Lloyd Dubrul.

Edit. Interamericana 6a. Edición 1978 México.

3.- ANATOMIA DENTAL

Rafael Esponda Vila

U. N. A. M. (Textos Universitarios). 3a Edición 1975 México.

4.- ANESTESIA ODONTOLOGICA

N. B. Jorgensen, J. Hayden Jr.

Edit. Interamericana 3a. Edición 1981 México.

5.- BASES FARMACOLOGICAS DE LA TERAPEUTICA

Louis S. Goodman, Alfred Gilman.

Edit. Interamericana 5a. Edición 1980 México.

6.- CIRUGIA BUCAL

Guillermo A. Ries Centeno

Edit. El Ateneo 7a. Edición 1973 Bs. As. Argentina

7.- DENTISTICA OPERATORIA

Mondelli José.

Edit. Sarvier 4a. Edición 1980 República Dominicana

- 8.- DICCIONARIO TERMINOLOGICO DE CIENCIAS MEDICAS
 Dr. José María Mascaro y Porcer.
 Edit. Salvat 11a. Edición 1977 México.
- 9.- DICCIONARIO DE TERMINOS MEDICOS (de raíz griega).
 Dr. Jesus Guisa y Azevedo.
 I. P. N. 1975 México.
- 10.- DICCIONARIO ODONTOLOGICO
 Durante Avellanal.
 Edit. Mundi 4a. Edición 1982 Bs. As. Argentina
- 11.- EMBRIOLOGIA CLINICA
 Keith L. Moore.
 Edit. Interamericana 1a. Edición 1975 México
- 12.- ENDODONCIA
 Membrillo José Luis
 Edit. Ciencia y Cultura de México 1a. Edición 1983 México.
- 13.- ENDODONCIA CLINICA
 Ralph F. Sommer; F. Darl Ostrander; Mary C. Crowley.
 Edit. Labor 2a. Edición 1975 España.
- 14.- ENFERMEDADES DE LA BOCA: SEMIOLOGIA, PATOLOGIA (IV Tomo, 1 Parte).
 Clínica y Terapéutica de la Mucosa Bucal.
 Edit. Mundi 1a Edición 1982 Argentina
- 15.- EVALUACION DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PROBLEMAS OCLUSALES
 Peter E. Dawson.
 Edit. Mundi 1a. Edición 1977 Argentina

- 16.- ESTETICA ODONTOLOGICA
Goldtein Ronald E.
Edit. Inter+ Médica 1980 Argentina.
- 17.- FARMACOLOGIA CLINICA PARA ODONTOLOGOS (Primera reimpresión)
Ciancio Bourgault.
Edit. El Manual Moderno 1a. Edición 1982 México.
- 18.- FARMACOLOGIA MEDICA
Andres Goth
Edit. Interamericana 8a. Edición 1979 México.
- 19.- FISIOLOGIA MEDICA
William F. Ganong
Edit. El Manual Moderno 4a. Edición 1974 México
- 20.- FUNDAMENTOS CIENTIFICOS DE ODONTOLOGIA
Bertram Cohen. I,R.H. Kramer.
Edit. Salvat 1a Edición Traducida 1981 España.
- 21.- HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA BUCALES DE ORBAN
Harry Sicher M. D.
Edit. La Prensa Médica Mexicana 1a. Edición 1979 México.
- 22.- HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA ODONTOLOGICAS
D. Vincent Provenza.
Edit. Interamericana 1a. Edición 1981 México.
- 23.- LA CIENCIA DE LOS MATERIALES DENTALES DE SKINNER
Ralph W. Phillips.
Edit. Interamericana 7a. Edición 1976 México.

- 24.- MANUAL SOBRE CRECIMIENTO FACIAL
 Enlow H. Donald.
 Edit. Inter-Médica 1982 Argentina
- 25.- MATERIALES EN LA ODONTOLOGIA CLINICA
 Williams D. F., J. Cunningham.
 Edit. Mundi 1a. Edición 1982 Argentina
- 26.- MEDICINA BUCAL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
 Lester W. Burket.
 Edit. Interamericana 6a. Edición 1977 México.
- 27.- OCLUSION
 Erik Martínez Ross.
 Edit. Vicova 2a. Edición 1978 México.
- 28.- OCLUSION
 Ramfjord Ash.
 Edit. Interamericana 2a. Edición 1980 México.
- 29.- ODONTOLOGIA (Guía para el exámen profesional).
 Edit. Interamericana 1a. Edición 1982 México.
- 30.- ODONTOLOGIA PEDIATRICA
 Sidney B. Finn.
 Edit. Interamericana 4a. Edición 1981 México
- 31.- ODONTOPEDIATRIA
 Facultad de Odontología (2 volúmenes).
 Edit. Interamericana 1a. Edición 1982 México.

- 32.- ORTODONCIA
 Guardo J. Antonio.
 Edit. Mundi 1a. Edición 1981 México.
- 33.- PATOLOGIA BASICA
 Stanley L. Robbins; Marcia Angell.
 Edit Interamericana 2a. Edición 1981 México.
- 34.- PATOLOGIA BUCAL
 S. N. Bhaskar
 Edit. El Ateneo 2a. Edición 1975 Argentina
- 35.- PERIODONTOLOGIA CLINICA
 Glickman.
 Edit. Interamericana 1a. Reimpresión 1983 México.
- 36.- PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE
 Ernest L. Miller.
 Edit. Interamericana 1a. Edición 1980 México.
- 37.- PROSTODONCIA TOTAL
 Pedro Saizar.
 Edit. Mundi 1972 Argentina
- 38.- RADIOLOGIA DENTAL
 Richard C. O. BRIEN.
 Edit. Interamericana 3a. Edición 1979 México.
- 39.- INTERPRETACION RADIOLOGICA INTRABUCAL (Primera reimpresión).
 Langlais Kasle.
 Edit. El Manual Moderno 1a. Edición 1982 México

*Esta Tesis fué elaborada en su
totalidad en los Talleres de
Impresos Moya, Rep. de Cuba
No. 99, Despacho 23.
México 1, D.F. Tel. 5-10-89-52*